



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-Febrero-2017



Matadores como Fermín Espinosa "Armillita IV" le sacaron poco a toros sin bravura en la Nuevo Progreso. **CANCHA PÁG. 20**



VIVE EL CAMBIO DEL PERIODISMO
CULTURA PÁG. 9



12 MIL A PIE
El Medio Maratón tapatio tuvo la más alta participación en un evento atlético en Jalisco, con 12 mil corredores. Busca etiqueta bronce de la Federación Internacional de Atletismo.

LUNES 20 / FEB. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 64 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,651 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

mural.com/GDL21k



Con ellos no se metán

En la conmemoración del Día del Ejército, en Puebla, el Presidente Enrique Peña Escobar a quienes critican la actuación de las Fuerzas Armadas. **NACIONAL PÁG. 4**

Paga México caro desdén hacia China

LUIS DÍAZ Y LETICIA RIVERA

El País está pagando el relegar su relación con China.

México tiene un déficit comercial de 64 mil 113 millones de pesos, el desequilibrio más grande respecto a cualquier nación con la que hay vínculo mercantil; además, menos del 0.1 por ciento de la inversión extranjera directa viene de allá, indican datos de Banco y Economía.

Pese a que China ha "tocado a la puerta" varias veces, México es el país latinoamericano que menos cultiva su relación y no le ha dedicado capital político a ello, dijo Enrique Dussel, director del Centro de Es-

tudios China-México. Incluso se han frenado inversiones chinas como el proyecto comercial Dragon Mart, en Quintana Roo, y el tren de alta velocidad México-Querétaro.

Mercancía que se les vende tampoco despegó, como la meta que se planteó a la industria tejilera de tener en China el segundo mercado de exportación en 2018, con envíos de 10 millones de litros anuales. En 2016 se exportaron 528 mil litros, pese a que en los últimos dos años la Sagarpa invirtió 30 millones de pesos en promoción.

VE TEGUILO OTROS PAÍSES NEGOCIOS PÁG. 14

Acusan falta de modelo único al tratar violencia contra mujeres

Falla en atención alerta de género

Dicen organismos que hay disparidad de cifras al registrar los feminicidios

LILIANA NAVARRO

Además de violencia psicológica, económica, física y sexual, las mujeres que sufren abusos también atraviesan una larga cadena burocrática al denunciar y padecen una alerta de género que no es integral y no tiene un modelo único.

En Jalisco, los ocho Municipios en donde se decretó la Alerta de Violencia contra las Mujeres tienen sus propias políticas y programas, al igual que el Gobierno estatal, complicando las denuncias y la atención a víctimas.

"No tenemos un modelo único de atención a víctimas, esto es gravísimo, porque lo principal es que las mujeres dejen de padecer la violencia institucional", dijo Gabriela Salas Rodríguez, presidenta del Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM).

El modelo, detalló, debe profesionalizar todos los eslabones, desde el policía que

Con sus diferencias

El Código Penal local tipifica el feminicidio de forma distinta al federal. Se da al ocurrir alguna de estas circunstancias:

CÓDIGO FEDERAL

Según el Artículo 325, se considera feminicidio cuando hay signos de violencia sexual, lesiones o mutilaciones infamantes, actos de necrofilia, sintientes de violencia "familiar, laboral o escolar", una relación sentimental o afectiva, amenazas previas, incomunicación y que el cuerpo de la víctima sea exhibido en un lugar público. Penas: De 40 a 60 años de prisión.

CÓDIGO DE JALISCO

Según el Artículo 232 Bis, este delito ocurre cuando haya existido relación de sangre o afinidad—desde amistad hasta matrimonio—, vínculo laboral, actos de violencia intrafamiliar previos, indicios de humillación o degradación en la escena del crimen y que el cuerpo sea expuesto o arrojado a un lugar público. Penas: De 25 a 45 años de prisión.

Brincan datos

42

feminicidios reconoce el Estado en 2016.

136

contabiliza Cladem durante el año pasado.

Además, aunque se modificó en 2012 para incluir la figura del feminicidio, el Código Penal estatal no está homologado con el federal, que detalla las circunstancias para tipificar dicho delito, con penas de 40 a 60 años de prisión y de 500 a mil días de multa. De agosto de 2012 al mismo mes de 2015 hubo 418 asesinatos de mujeres.

En el caso de las violaciones, éstas no se desagregan cuando el agresor es el novio, esposo o cónyuge.

Según la Fiscalía estatal, en 2016 hubo 436 violaciones, 27 por ciento más respecto a las 343 del año previo.

Comenzar de cero COMUNIDAD

atiende a la mujer y llena el informe homologado, hasta el Ministerio Público que integra la averiguación previa.

Otras acciones que quedaron en el tintero, agregó, fueron un banco de datos para las órdenes de protección y un protocolo unificado para su emisión.

Ante ello, organismos civiles consideran a la alerta de género—decretada el 8 de febrero de 2016— como una simulación, pues los procedimientos no se encaminan

al último eslabón de la violencia del feminicidio.

Salas Rodríguez agregó que las cifras oficiales son imprecisas, pues la mayoría de los feminicidios se registra como homicidios dolosos.

Por ejemplo, las autoridades estatales reconocen 42 de estos delitos en 2016, para una disminución de 26.3 por ciento anual; mientras que el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) contabiliza 136.

UN GIGANTE CONSOLIDADO
Expo Guadalajara celebra su 30 aniversario como el recinto ferial más grande de América Latina, con 240 eventos en 2016. **NEGOCIOS PÁG. 8**



LE BAJAN DE BRILLO
A tres semanas, el Festival Internacional de Cine en GDL no tiene confirmadas estrellas como Salma Hayek. La apuesta sería producción nacional. **GENTE**



Dice Poder Judicial sí a exámenes

NOÉ MAGALLÓN

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) está abierto a los exámenes de control de confianza si no se vulnera su autonomía.

MURAL publicó ayer que estas evaluaciones no se practican a trabajadores del Judicial, aunque sí deberían hacerse, según especialistas.

"Que se haga, pero que sea supervisada por los órganos máximos del Poder Judicial", propuso el Secretario general de Acuerdos del STJE, Juan Carlos Rodríguez.

Dijo que el riesgo de ser juez y parte podría neutralizarse, por ejemplo, con la colaboración del Poder Judicial de la Federación, para establecer candados.

Para Rodríguez, implementar evaluaciones toxicológicas de polifrago, médicas y psicológicas a sus funcionarios en general, es una forma particular de pensar.

La Ley de Control de Confianza de 2012—desechada tras controversia constitucional—establecía que el Judicial debía crear su unidad de control y podría auxiliarse del Centro Estatal de Evaluación, que depende de Secretaría General de Gobierno.

Decaen refinerías; se depende de EU

Al bajar producción de gasolina 18%, sube vulnerabilidad a amenazas de Trump

NORMA ZUÑIGA

La producción de gasolinas de PEMEX va en picada y aumentan las importaciones, principalmente de Estados Unidos, lo cual pone a México en una situación vulnerable frente a las constantes amenazas comerciales del Presidente Donald Trump.

En 2016, la producción de gasolinas cayó 14.7 por ciento anual, con 325 mil barriles diarios, frente a un crecimiento de 18 por ciento de

las importaciones, a 504 mil barriles diarios, según datos de la Secretaría de Energía.

El año pasado, las compras de gasolina representaron 61 por ciento del consumo nacional, lo cual muestra alta dependencia exterior, principalmente de EU.

De las seis refinerías que tiene PEMEX, en cinco cayó la producción entre 10 y 36 por ciento. La que tuvo la mayor disminución en 2016 fue la de Madero, con 32 mil barriles diarios; mientras que la de Salamanca la elevó 27 por ciento, a 56 mil 388 barriles diarios.

En 2015, la planta para Refinación alcanzó los 43 mil 58 empleados, de los cuales, sólo 22 mil 600 laboraban directamente en refinerías.

Así, por cada trabajador en esta área se calcula que

PEMEX produjo 8.8 barriles de gasolina. Considerando toda la producción de petrolíferos, cada empleado produjo 294 barriles.

En 2015, último dato disponible, la refinadora estadounidense Valero registró 10 mil empleados y produjo 2837 barriles de petrolíferos por trabajador.

Alejandro Villalobos, consultor de procesamiento de hidrocarburos, explicó que la caída en refinación se debe a que las plantas fueron diseñadas para un crudo más ligero y ahora la disponibilidad es de pesado; además, son antiguas y les falta presupuesto.

Leticia Armenta, experta del Tec de Monterrey, indicó que falta mantenimiento e inversión, lo cual ha detonado paros técnicos no programados.

...Y también con el gas

MURAL / STAFF

La dependencia energética no sólo es de gasolina. Según el Departamento de Energía de EU, las importaciones de México de gas natural crecieron 31.3 por ciento entre enero y septiembre de 2016.

Las compras externas pasaron de mil 332 a mil 830 millones de pies cúbicos diarios, indica la Secretaría de Energía.

Esto significa que, el año pasado, 54 por ciento del gas natural que se vendió en México provenía del exterior, principalmente EU.

AL NATURAL
El uso de la madera en construcciones brinda ligereza, eficiencia, una menor huella de carbono y adaptabilidad. **SÓLO SUSCRIPTORES**



MILENIO

JALISCO

LUNES

20 de febrero de 2017

www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 7073

NIEGA SER CANDIDATO PARA POLEMIZAR

“Los críticos se han quedado bastante atrás”: Gabriel Orozco P. 28



ROBOS A PETRÓLEOS MEXICANOS

Consignó PGR en 10 años a 1,650 por ordeña de tomas clandestinas P. 19

LaAfción

Multimedios compra la mitad de las acciones de Sultanes de Monterrey



A casi 2 años de que el Observatorio Ciudadano emitió 12 recomendaciones

Omiten opiniones para transformar el transporte

- ▶ Enrique Dueñas, nuevo coordinador, dice que hay tiempo para lograr los cambios
- ▶ Primeras sugerencias fueron en mayo de 2014; otras 25 en diciembre de 2015
- ▶ A partir de hoy otras siete rutas podrán cobrar la tarifa de 7 pesos P. 10 Y 11

Sedena

Lev a modo, no; que beneficie a la sociedad

La militarización de las corporaciones de seguridad civil descartada: Cienfuegos

EN EL DÍA DEL EJÉRCITO

Peña Nieto reprueba las “descalificaciones sin sustento” P. 18



ASOMBRAN. Con piezas que oscilaron entre bailes suaves con toques de ballet hasta un baile irlandés enérgico, la compañía irlandesa Lord of the Dance logró mantener el interés de los asistentes a los dos shows en el Telmex. Foto: Nacho Reyes P. 35

Tuxpan de Bolaños

En marcha la base de la FUR en zona huichola

El fiscal regional acordó con autoridades locales la presencia fija P. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

CONGRESO PUSILÁNIME Y MEZQUINO

El 9 de diciembre el secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, hincó el dedo en la llaga de la ineficacia y podredumbre que priva en gran parte de las policías estatales y municipales.

“Hasta los soldados cuidan escuelas en Guerrero...”, dijo, al señalar que no son los militares quienes pidieron hacer tareas para las que no fueron entrenados y reprochar al Congreso la falta de una ley de seguridad interior.

Si de volver a los cuarteles se tratara, comentó, él estaría de acuerdo, alzando no una sino las dos manos. Ayer, el gobernador de esa entidad ensangrentada por el crimen organizado, Héctor Astudillo, clamó por la permanencia del Ejército y la Marina Armada en su estado “por tiempo indefinido...”.

Lo que a propósito de la ley sigue amercillándose en el Congreso es, precisamente, la fijación de reglas para que la actuación de las fuerzas armadas en labores policíacas tenga plazos precisos.

Como escribe Mauricio Farah en MILENIO: otorgar a los militares garantías jurídicas y mantener intactos los derechos de la población son objetivos que no tienen por qué ser excluyentes...

HOY ESCRIBEN

Bárbara Anderson, Rosario Marín, Diego Fernández de Cevallos p. 2/3 ▶ José Luis Reyna, Braulio Peralta p. 4 ▶ Rubén Alonso p. 13 ▶ Héctor Raúl Solís, Gabriel Torres Espinoza p. 17 ▶ Ricardo Alemán p. 20 ▶ Gil Gamés p. 22 ▶ Alberto Aguilar, Héctor Farina p. 26 ▶ Rodrigo Ruy Arias p. 30 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA SE IMPUSO LA ESTRATEGIA KENIANA EN EL MEDIO MARATÓN DE GDL, EN: milenio.com/jalisco

M

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

8728711442

\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 20 DE FEBRERO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35773
AÑO C

Para casas "huevo", 3 de cada 4 créditos



EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

PANORAMA

- LOCAL 6 A 10-A
- NACIONAL 11 Y 12-A
- INTERNACIONAL 13 Y 14-A
- ECONÓMICO 18 A 20-A

■ **ATRACO A CUSTODIOS**
Reclaman seguridad tras tiroteo en plaza
▶ Página 10-A

■ **DEFENSA NACIONAL**
Cienfuegos pondera Ley de seguridad
▶ Página 11-A

■ **PRIMERA VUELTA**
Candidato de izquierda se impone en Ecuador
▶ Página 13-A



SIN ESPACIO. La familia Gutiérrez abrió las puertas de la casa que renta en el Fraccionamiento Valle Dorado Inn, en Tlajomulco. Debido a lo estrecho del espacio, sólo pueden cruzar la cocina uno por uno.

El Instituto Metropolitano de Planeación crítica a los Ayuntamientos que toleran la construcción de viviendas pequeñas

El Infonavit espera colocar 44 mil créditos este año en Jalisco, de los cuales 32 mil serán para derechohabientes con ingresos menores a los cinco salarios mínimos. Con ese ingreso mensual, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) estima que una persona puede comprar una casa de entre 55 y 60 metros cuadrados o un departamento de 48 metros. Las conocidas viviendas "huevo", por su reducido espacio.

Mientras la administración de Alberto Uribe prohibió la construcción de casas menores a 90 metros cuadrados en Tlajomulco, con el propósito de combatir el hacinamiento y que los propietarios terminen abandonando esas viviendas (también por la falta de servicios), para la Canadevi este mercado es el que predomina en el país. En cambio, la estimación del Infonavit sólo proyecta cuatro mil 672 créditos para los derechohabientes con ingresos superiores a los 10 salarios mínimos, quienes se verán beneficiados este año con el incremento de los montos del crédito.

En 2016, el Instituto autorizó elevar el monto de los créditos para pasar de 921 mil pesos en promedio a un millón 551 mil pesos. Para obtenerlos, los derechohabientes deben percibir un sueldo mensual de 22 mil pesos, lo que representa alrededor de 10 salarios mínimos diarios. Aunque hasta ahora no hay ninguna solicitud a través de la nueva estrategia de financiamiento, se espera que empiece a operar entre marzo y abril.

En Jalisco, de los 419 mil trabajadores en condiciones de adquirir un financiamiento del Infonavit, 125 mil pueden hacerlo mediante los créditos con montos ampliados, "la demanda potencial es inmensa", señala el delegado Mario Macías Robles, quien apunta que las modificaciones en los programas de créditos se aplicarán con el objetivo de que los derechohabientes puedan comprar viviendas más dignas y mejor ubicadas.

Ricardo Gutiérrez Padilla, titular del Instituto Metropolitano de Planeación, subraya que los municipios deben tomar el ejemplo de Tlajomulco y evitar las casas "huevo" porque están confinando a la gente. "Es una política equivocada". Añade que en dos meses se firmará un convenio para aplicar el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Pormet), el cual establece las 39 zonas estratégicas donde se prevé desarrollar la vivienda vertical y en las que aplicarán los fondos públicos de subsidio y crédito.

Hay un ejemplo para impulsar el anterior acuerdo entre autoridades de todos los ámbitos: según Alberto Uribe, las propiedades de menor espacio son las más abandonadas por sus moradores. Y 130 mil viviendas de Tlajomulco miden alrededor de 60 metros cuadrados.

Tapatíos se bajan del transporte público y optan por el automóvil

Los usuarios del transporte público en la metrópoli disminuyeron durante los últimos dos años a favor del automóvil. Augusto Chacón, director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, indicó que esto se debe principalmente a la mala calidad del transporte y a la inseguridad. En menor medida, al uso de medios de movilidad alternativos como la bicicleta.

Al adelantar resultados de la última Encuesta de Percepción, que presentarán en abril, Chacón puntualizó que en 2013 68% de los usuarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara usaba transporte público y en los resultados de 2016 la cifra bajó a 59 por ciento. Añadió que en dicho pe-

riodo se han integrado al parque vehicular al menos 300 mil autos más. "El transporte público no da el servicio que requiere la ciudadanía. Es inseguro y las rutas no corresponden a las necesidades de la población. No los llevan a donde necesitan", explicó sin precisar las cifras de la baja en el número de usuarios.

En la búsqueda de mejoras del transporte público, durante 2016 se inauguró la segunda etapa del programa MiBici que incluye Zapopan, Guadalajara y el Centro de Tlaquepaque, además de la instalación de ciclovías y vías preferenciales para ciclistas. Asimismo, el gobernador Aristóteles Sandoval dio un ultimátum para la transición del transporte

público al modelo ruta-empresa.

Sin embargo, estas acciones no han tenido el efecto esperado pues Augusto Chacón señaló que prevalece la inseguridad en las calles, la falta de cultura vial y un transporte público deficiente. "Las políticas van con buen rumbo, pero el espacio público tiene que ser más seguro, debemos tener calles y banquetas más seguras para que dejemos el coche y el transporte público definitivamente tiene que mejorar".

Chacón consideró que esta tendencia se podría revertir una vez que entre en funciones la Línea 3 del Tren Ligero y el Peribús.

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRIBETE A EL INFORMADOR
3678-7750

STEREN
10% EN COMPRA

CON ESTA EDICIÓN
La Gaceta

Reformas estatales anticorrupción van a contrarreloj

A pesar de que el año pasado se aprobaron las reformas constitucionales para crear el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), aún faltan las reformas secundarias para consolidarlo y armonizarlo con el Sistema Nacional. En su mayoría, estas modificaciones se tienen contempladas para el primer trimestre de 2017, aunque algunas acciones se concretarán dentro de la fecha límite establecida del 18 de julio.

En diciembre, los legisladores del Congreso local aseguraron que los primeros tres meses serían fundamentales para conjuntar las propuestas tanto de diputados como de representantes de la sociedad civil. Sin embargo, los diputados están a contrarreloj en los plazos, pues está a punto de concluir febrero y las reformas no han tenido avances.

Los coordinadores de las bases del Congreso afirmaron que buscarán concretar la mayoría de las reformas antes del primer trimestre, en especial las del Poder Judicial, el Tribunal de Justicia Administrativa y la de Fiscalización; además, buscarán la reforma del Ministerio Público autónomo. Asimismo, aseguraron que ya hay avances, pues se sentaron las bases constitucionales del SEA y se aventajó en la eliminación del fuero.

▶ Páginas seis y siete-A

DEPORTE

Julius Keter, rey de los 21K de Guadalajara

VELOCIDAD DE GANADORES

Corredor profesional Julius Keter es el ganador de la carrera de 21 kilómetros en Guadalajara. El ganador recibió un premio y un trofeo.

▶ Página dos-C

LEONES SÓLO EMPATA SIN GOLES CON LOS POTROS

▶ Página seis-C

ANTHONY DAVIS BRILLA EN EL FIRMAMENTO DE LA NBA

▶ Página uno-C

informador.mx

VENECIA EN CARNAVAL

Con máscaras y trajes de época, miles de personas participan en el inicio de la celebración

FOTOGALERÍA
https://goo.gl/QJuz02

DESFILE PERRUNO

Mascotas recorren avenida de Río de Janeiro mientras sus dueños denuncian el maltrato animal

FOTOGALERÍA
https://goo.gl/NJUuHV

MICROCHIPS EN EMPLEADOS

Una empresa belga implanta dispositivos que funcionan como tarjetas de identificación

VIDEO
https://goo.gl/8ou4W

REVISTA

Ana Brenda: El amor por mitad no funciona

▶ Página uno-B

LOS BABASÓNICOS SIGUEN DE FIESTA

▶ Página tres-B

MARCELO CÓRDOBA TE HARÁ LA VIDA IMPOSIBLE

▶ Página dos-B

facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

WWW
Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES



**PROYECTO
LO LIGERO
DEL
CONCRETO**

● BUSCA EN LA PÁGINA WEB EL VIDEO EXCLUSIVO.
WWW.
ntrguadalajara.com



**JALISCO
ESCUELAS
NO ESTÁN
AL 100
AULA 14A**

**TRUMP
ACENTÚA
BÚSQUEDA
DE ASESOR**
● EU. Luego de un acto popular en Miami, el mandatario se entrevistó con varios candidatos al puesto de consejero de Seguridad Nacional. Insinúa que tiene un favorito y niega amplias versiones de que su joven gobierno es un desorden.
MUNDO 5B

**JABALINA
Tapatío impone
récord**
● EN LO ALTO. El juvenil Jaime Ulises Arroyo Moreno impulsó nueva marca mexicana en lanzamiento de jabalina con una distancia de 75 metros, durante el Encuentro Atlético de la Universidad de Nuevo León. Se ubica entre los tres mejores del país.
PASIÓN 6D

**LIGA
MX
GRAN CIERRE**
**Feria de
goles en CU**
PASIÓN 3D



LES DAN HOGAR

● ENTREGAS RESPONSABLES. El programa implementado por el Ayuntamiento de Guadalajara pone en adopción a decenas de animales, además de prometer darte seguimiento una vez que son colocados en otras casas. El evento se llevó a cabo en el Parque González Gallo, Martha Hernández Fuentes ZMG 9A

**INVESTIGACIÓN
DESCUBRE LAS MÚLTIPLES
FUNCIONES DEL AGAVE**
TECNO 8B

**ANIVERSARIO
KURT COBAIN,
SUS 50 AÑOS**
SHOW 1C



ASCENSO



PASIÓN 3D

**21K DE GDL
CORRE
HAÍA
LA ÉLITE**

● IMPONENTE. El medio maratón tapatío con 12 mil atletas de nueve países impone récord de participación. Kenia vuelve a mostrar su poder y domina el podio en ambas ramas. Organizadores esperan reporte de visores de la federación para recibir acreditación internacional.
PASIÓN 1D

Heredan priístas 39 conflictos laborales

AFRONTA LAUDOS EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

El alcalde tapatío enfrenta una sanción que implicaría ser suspendido por dos semanas sin goce de sueldo; los culpables son Ramiro Hernández y el actual gobernador, Aristóteles Sandoval

JESSICA PILAR PÉREZ

Entre los conflictos económicos que tocará enfrentar a la actual administración municipal de Guadalajara está el pago de laudos por despidos injustificados. Hasta el momento, el gobierno de Enrique Alfaro tiene que enfrentar 39 sentencias laborales, aunque todas se generaron en los gobiernos de sus antecesores, los priístas Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y Ramiro Hernández García.

Algunos de estos casos ya llegaron hasta el Congreso del Estado, con peticiones del Tribunal de Arbitraje y Escalafón para pedir que se suspenda al presidente municipal durante 15 días, sin goce de sueldo. Debido a uno de estos juicios, los diputados locales comenzaron ya un procedimiento contra el alcalde tapatío.

La posible sanción a Enrique Alfaro sería por una sentencia laboral dictada por un despido injustificado que se registró en 2010, cuando el

presidente municipal era el ahora gobernador Aristóteles Sandoval, por el cual se tendrían que pagar 827 mil 508 pesos.

Además de este caso, Enrique Alfaro heredó otros 39 laudos, de los cuales 17 ya fueron atendidos y 22 aún están vigentes. De éstos, la mayoría se refiere a juicios que comenzaron por despidos injustificados cuando el presidente municipal era Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Jorge Arana Arana,

señaló que no se debe hablar de quién heredó los conflictos laborales, aunque admitió que los despidos injustificados se presentan, principalmente, cuando hay cambio de partido en el gobierno.

Agregó que hay muchos funcionarios de confianza que demandan porque no quieren irse cuando cambia el gobierno, mientras que el funcionario que llega ni se da cuenta del problema.

ZMG 2A



● ALL STAR GAMES 2017. LeBron James rebasó los 300 puntos anoche en el Juego de Estrellas y se convirtió en el primer jugador en llegar a esa cifra en la historia del partido. El duelo fue espectacular y lo ganó la Conferencia del Oeste 192-182 sobre el Este.
PASIÓN 8D

**ALMEYDA
El don de la
firmeza**

● CHIVAS. La llegada del argentino le aporta una dosis de calma al Rebaño en la era de Jorge Vergara. Pese a los cambios en el organigrama y la directiva, el único personaje que parece inamovible es el técnico del primer equipo.
PASIÓN 2D



IMAG07/JORGE BARAJAS

**SEDENA
NO QUIERE UNA
LEY A MODO**

● DÍA DEL EJÉRCITO. El titular de la dependencia externa que la legislación de seguridad interior debe fortalecer al Estado. Por su parte, el presidente Enrique Peña Nieto afirma que son inadmisibles las críticas a las Fuerzas Armadas.
PAÍS 1B

ZMG 2A

**TLAJOMULCO
Lidera quejas
por daño
ambiental**

TANIA YARELI CASILLAS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco informó que Tlajomulco encabeza quejas por violaciones ambientales en 2016. Lo anterior debido principalmente a la construcción de Bosque Alto o Santa Anita Hills en el bosque La Primavera, dentro del municipio.

De acuerdo a las estadísticas de la comisión, acumuló mil 213 quejas. Por la construcción de Bosque Alto fueron mil 143 quejas recibidas en abril. En 2015 fueron 5 mil 472, lo que hizo que Tlajomulco cerrara de nuevo a la cabeza con 5 mil 539 quejas. Debido a que el caso involucra a autoridades federales, fue atraído por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

También, el año pasado, el ayuntamiento recibió dos recomendaciones. Una de ellas fue por la contaminación en la laguna de Cajititlán.

DENUNCIA

● Señalan poco apoyo gubernamental a las culturas populares 5C

ZAPOPAN

● Ciudadanos reprochan proceso para recibir reembolso del predial 7A

SEP PUEBLA

● Funcionario pide exterminar a los voladores de Papantla; lo despiden 1B

TECNOLOGÍA

● La industria utilizará drones para contar plantaciones tequileras 16A



7503012803001



EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto presidió la Conmemoración del Día del Ejército en Puebla, en donde reconoció a los 139 soldados que han caído en el cumplimiento de su deber durante la administración. También mencionó que las descalificaciones contra Fuerzas Armadas no son admisibles.

1 NACIONAL



Ejemplo de compromiso

Vigilan en Zapopan los mercados municipales

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Por detectar factores que pudieran resultar de riesgo, el Gobierno de Zapopan rehabilitará los mercados municipales de Atemajac, del Mar y el de la cabecera municipal Lazaro Cárdenas.

El coordinador de Protección Civil y Bomberos, Sergio Ramírez, informó que en estos mercados, de seis espacios donde se realizaron supervisión, detectaron riesgos "importantes" en las instalaciones eléctricas, estructuras del inmueble, manejo de gas LP e invasión de pasillos.

Adelantó que la administración municipal abrió la licitación para iniciar en el transcurso del año con las obras de rehabilitación.

INFORMACIÓN... 4A

En 2017, crisis medioambiental

“La ley general del estado gaseoso repercute en la salud de la población, afectando principalmente a niños, adultos mayores y mujeres embarazadas”

José Antonio Gómez Reyna, investigador de la UdeG

■ Por no tener políticas públicas integrales en la materia en Jalisco, especialistas advierten de riesgos sanitarios, incremento en enfermedades respiratorias y más días contaminados

INFORMACIÓN... 2A

Sanciona Profeco negocios por alza a la canasta básica

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

La Procuraduría Federal del Consumidor Jalisco sancionó a 53 establecimientos que comercializaban productos de la canasta básica por violar la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Las revisiones se realizaron luego de detectar que algunos comercios incrementaron sus precios sin razón alguna.

INFORMACIÓN... 5A



Cautiva Lord of the Dance

LA COMPAÑÍA de Michael Flatley presentó dos funciones este domingo en el escenario del Auditorio Metropolitano con lleno total para ver el montaje "Dangerous Games".

1 FARÁNDULA

● Iniciaría EU detenciones más agresivas; endurece políticas de inmigración

● Sigue deforestación en Reserva de la Monarca; abunda la tala inmoderada

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



1 DEPORTES

Una burla, gasolina más barata por unos centavos

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

"Es una 'burla' que el Gobierno Federal quiera reducir tan poco y por sólo tres días" el costo de la gasolina, consideraron automovilistas.

La medida anunciada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tomó por sorpresa a los jaliscienses, quienes señalaron que aunque está bien la reducción, debería de

ser correspondiente al último incremento para ver beneficios en su economía. "Si, para las empresas esa reducción de dos centavos pudiera representar algo de ahorro o economía porque compran cantidades industriales, pero para las personas comunes y corrientes va a ser lo mismo.

INFORMACIÓN... 3A



CRISIS DE ESTADOS UNIDOS CON SUECIA POR "BURRADAS" DE DONALD TRUMP

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Llama Bejarano a la unidad de izquierdas

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE

René Bejarano, presidente del Movimiento Nacional por la Esperanza, llamó al PRD, PT, Morena y PMC a unirse para lograr el triunfo en las elecciones de 2018.

“Si esta línea se hubiera seguido en el pasado, se habría ganado la gubernatura en Jalisco”

René Bejarano



2 MIL MILLAS

El drama de morir en tierra ajena

Páginas 40
Secciones 4
PRECIO: \$8.00



NACIONAL 20

Conmemoran Día del Ejército Mexicano



CRONOMICÓN 11
¿Y mientras el lobo no está?



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



LUNES 20 DE FEBRERO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1059 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Bici Ley fracasó en el Centro Histórico

■ Las ciclovías fueron relegadas por las obras de la Línea 3 .4-5



ANDREA GARCÍA

MELOmanías 16



DEPORTES 18

Pumas saca la garra

3-3

OTRO RESULTADO

3-0

CRONOMICÓN 12-13

Zombis de James Nuño



DEPORTES 18
"Jona" le gana duelo a Vela



Caliente.
caliente.mx

Te regala **\$200**

sólo con registrarte

Ingresa el código de promoción: **publi200**



107328

GUADALAJARA, JAL. Lunes 20 de febrero de 2017

Máx. 24° C | Mín. 08° C

www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro 
.com.mx



NICOLÁS CORTE | PUBLIMETRO



“AHORA MÁS QUE NUNCA HAY QUE VIAJAR POR MÉXICO”

El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, habló con Publimetro de los retos del sector ante el nuevo marco internacional en el que nuestro país ha ganado visibilidad por el desarrollo de la industria y de la organización de grandes eventos. PÁGINAS 06 Y 07

LLEGA AL MES, ENTRE PLEITOS PÁGINA 10



DIEGO QUIERE ACERCARSE A TAPATÍOS EN EL FIC PÁGINA 11

Dejan como tema pendiente la salud mental en Jalisco

El jefe del servicio de paidopsiquiatría, Miguel Ángel Flores Tinajero, informó que en 2016 se atendió a casi seis mil niños y adolescentes con diferentes trastornos mentales temporales o crónicos; de estos, entre 800 y 900 casos fueron depresión. Llamam a las autoridades a invertir en este rubro. PÁGINA 02

Auditorio TELMEX



18 MAR - 21:00H



21 y 22 MAR - 21:00H



23 y 24 MAR - 21:00H



25 MAR - 21:00H



05 y 06 MAY



02 y 03 JUN - 21:00H

Reserva en ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio

AuditorioTelmex

#10AñosAuditorioTelmex

106265



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



A LA LAAARGA lista de funcionarios mexicanos que han viajado a Estados Unidos para apoyar a los connacionales amenazados por las nuevas políticas migratorias de **Donald Trump**, se sumó el senador priista **Jesús Casillas**.

EL JALISCIENSE CUMPLIÓ una apretada y variada agenda. EN EL CAPITOLIO de Sacramento, California, se reunió con el Presidente del Senado, **Kevin de León**, y con el Presidente del Caucus Latino, **Ben Hueso**.

SE ENTREVISTÓ CON el Secretario de Educación, **Tom Torlakson**, pues hay que recordar que 2 mil estudiantes mexicanos se benefician de ayuda californiana para ingresar a las universidades.

JUNTO CON LA COMITIVA de 'Operación Monarca', que integran miembros de la Cámara Alta, visitó al Gobernador de California, **Jerry Brown**, y en el Consulado de México en Sacramento participó en un encuentro con el sector productivo de aquel Estado.

TAMBIÉN SE REUNIÓ con migrantes mexicanos en la ciudad de Lynwood, y con legisladores de California.

DE AHÍ CASILLAS brincó a Arizona, otro Estado fronterizo con México.

LO QUE FALTA por ver es cómo se traducen tantas visitas en acciones concretas para los mexicanos radicados en la Unión Americana.

...

LA ENTREGA-RECEPCIÓN del director saliente de Fiestas de Octubre, **Fernando Favela**, terminó la semana pasada.

QUIEN FUNGÍA COMO director Administrativo, **Javier Valle**, por ley será quien ocupe la dirección de este OPD, mientras el Gobernador **Aristóteles Sandoval** nombra al sustituto definitivo.

AUNQUE FAVELA YA no sea el director, su retiro no lo exenta de aclarar las observaciones que hizo la Contraloría a su periodo ni las que se acumulen en la revisión al acta de entrega-recepción.

EL TIEMPO PASA y el nuevo director de las Fiestas no llega.

...

EN BUSCA DE que todos los partidos de izquierda hagan alianza para 'amarrar' las elecciones federales y estatales en 2018, anduvo en Jalisco el ex líder perredista de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, **René Bejarano**.

COMO ANTECEDENTE, el aún militante del sol azteca estuvo involucrado en un escándalo en 2004 que quedó evidenciado en un video donde se ve que recibe fajos de billetes del empresario **Carlos Ahumada**.

A PESAR DE ELLO, Bejarano pretende estar en la 'jugada' política a través de la Asociación Civil Movimiento Nacional por la Esperanza.

ESTA ÚLTIMA FUE creada en 2008 y ha sido liderada por Bejarano, quien asegura que los fondos con los que sobrevive llegan de todos sus miembros: políticos de partidos como Morena, Movimiento Ciudadano, PRD y PT.

SÓLO FALTA VER si no se repite la misma historia de hace 13 años.

...

UN ÉXITO SE ANOTÓ el Ayuntamiento de Guadalajara al festejar sus 475 años con el Festival GDLUZ.

LA INICIATIVA de la Administración de **Enrique Alfaro** logró que el Centro luciera lleno durante 5 noches, con familias y extranjeros caminando y recorriendo los principales atractivos.

EL FESTIVAL FUE elogiado por todos los asistentes, y en las primeras tres noches ya había cubierto la expectativa de asistencia que tuvo el Municipio.

PARA QUIENES lo disfrutaron, los 30 millones de pesos que costó –una parte pagada por patrocinios– valieron la pena.

LA TREMENDA CORTE

:: Suspirante

El que abre semana en Jalisco es Rafael Moreno Valle, que acaba de terminar su sexenio como gobernador de Puebla y de inmediato inició su campaña para buscar la candidatura presidencial por el Partido Acción Nacional, en abierta competencia con Margarita Zavala, Ricardo Anaya y otros panistas que ya también levantaron la mano. El ex gobernador tendrá reuniones varias con empresarios y diferentes liderazgos de la comunidad jalisciense. Habrá que ver qué panistas locales aparecen acompañando e impulsando las aspiraciones del poblano.

:: Toros apolíticos

Lo que dividió ayer opiniones fue ver al secretario del Trabajo, Héctor Pizano Ramos, en la corrida de ayer en la Plaza de Toros, donde el matador Alfredo Ríos *El Conde* le brindó uno de sus toros. Unos dijeron que ni en los tendidos dejaba de hacer proselitismo para alcanzar la dirigencia estatal del PRI, mientras que sus más allegados aclararon que el gesto del torero fue simple y sencillamente porque son buenos amigos, y que no tenía nada que ver el tema partidista. Olé.

:: Pro-migrantes

Los que regresan luego de sus giras por Estados Unidos para impulsar acciones a favor de los migrantes jaliscienses son el Gobernador Aristóteles Sandoval, que se concentró en recorrer varias ciudades de California, y el senador Jesús Casillas que además de estar

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿A QUÉ ATRIBUYE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE MOVILIDAD?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Héctor Pizano con la montera

en ese mismo estado, también estuvo en Arizona promoviendo junto con otros senadores la Operación Monarca.

CRONOS



CAMBIAN LA ESTRATEGIA... En el Partido Revolucionario Institucional cambiaron la estrategia. De acuerdo con lo anunciado por su dirigente en Jalisco, **José Socorro Velázquez**, ahora los candidatos serán electos por la militancia y no de manera directa al interior del partido. Esto abre la puerta a que quienes ya levantaron la mano para dirigir el tricolor en la entidad, como es el caso de **Leobardo Alcalá Padilla**, puedan convencer a los militantes en las giras que comenzarán al interior del Estado. Socorro "Coco" Velázquez invitó a elegir con responsabilidad a los integrantes de los comités municipales y reiteró el compromiso del partido para mantener la comunicación en todos los niveles.



EN CRISIS... La llamada **Bici Ley** está al borde del colapso, pues al parecer, los derechos de los ciclistas han quedado en buenas intenciones y en el papel, dado que en el Centro Histórico tapatío donde se realizan las obras de la **Línea Tres del Tren Ligero**, si apenas hay espacio para peatones, transporte público y automóviles particulares, mucho menos para los ciclistas. La señalética que indica los espacios exclusivos para los ciclistas, no ha sido tomada en cuenta por los coches. Quienes utilizan la bicicleta como único medio de transporte, buscan espacios para circular, poniendo en peligro su integridad física. El promotor de la iniciativa, **Alejandro Hermosillo**, reconoce que no se ha hecho lo prometido para sacar adelante la ley y ve con tristeza cómo se desmorona el esfuerzo conjunto que se realizó durante tanto tiempo.



LO RESCATAN... En Tlajomulco la participación ciudadana ha sido fundamental para darle otra imagen a lugares que estaban en el olvido. En el Cerro del Gato, el arte urbano sustituyó el graffiti, lo cual fue buen motivo para presumir en redes sociales por parte del alcalde **Alberto Uribe**. A través de su cuenta de Twitter, subió dos fotografías: una de "antes" y otra "después" de la intervención artística que se hizo en una cisterna que durante muchos años había sido el rayada por el vandalismo. Promover las prácticas artísticas ha sido una de las características del primer edil, así como la recuperación de espacios para las familias del municipio que gobierna. Ahora sólo falta darle seguridad pública a los habitantes, que reclaman vivir sin miedo.



POR LOS ANIMALES... **Merilyn Gómez Pozos**, directora de Protección Animal en Guadalajara, firmó un acuerdo con varias asociaciones civiles para que se unifiquen criterios respecto a la adopción de mascotas. Así, las entregas garantizarán la responsabilidad dado que se le dará seguimiento al proceso y al adoptante para corroborar que el animal se le trata de forma correcta. Tales acciones redundan en beneficio de las mascotas y crean una cultura del adecuado trato de los animales.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Muy entusiastas andan los panistas en Jalisco con las aspiraciones de la ex candidata presidencial **Josefina Vázquez Mota** como preaspirante a la gubernatura del Estado de México; esto, porque encuestas marcan que tendría amplia posibilidad de dar la batalla y en una de éstas hasta sorprender y arrebatarle al PRI el territorio que durante años ha sido su bastión y casi emblema del partido y el Grupo Atlacomulco, al que pertenece **Peña Nieto**.

Aterrizado a tierras jaliscienses, los *blanquiazules* confían en que el entusiasmo contagie o al menos salpique por estos rumbos. Mientras que otros, los de punzante crítica que nunca faltan, recuerdan esos tiempos no muy lejanos cuando la militancia *blanquiazul* en Jalisco dejó a Pina prácticamente sola en los pasados comicios. *Do you remember?* Por eso, si ven panistas jaliscienses replicando en Twitter solamente los hashtag positivos de #JosefinaGobernadora, ya saben por qué.



No cabe duda de que ni siquiera las iniciativas más innovadoras pueden mantenerse alejadas de la corrupción en México. Ahora son los choferes y socios de la plataforma de transporte llamada **Cabify** los que se manifestarán, pues aseguran podría “estarse configurando un fraude”. Las anomalías que han detectado las darán a conocer este lunes. Hay que recordar que también en el caso de Uber ya hubo algunas inquietudes por modificaciones en los sistemas de cobro. Entre usuarios se perciben molestias.



El Ayuntamiento de Tonalá debe actuar rápido si no quiere que los vecinos de Misión Acueducto vuelvan a cerrar el Nuevo Periférico. Hace ya casi un año, recordemos, cansados de que no se les hacía caso bloquearon esta vía para exigir que les pusieran luz en el anillo vial. Su método funcionó, pues el Municipio se las ingenió para encender 15 lámparas vía aérea, es decir, pasó el cable por arriba para evitar el robo.

Sin embargo, hace unos días volvió a quedar todo oscuro poniendo en riesgo a los habitantes. Ante esto, las autoridades deberán proceder con velocidad si no quieren manifestaciones o un accidente que pueda cobrar la vida de una persona que al intentar cruzar en la oscuridad no sea vista por un automovilista.



El sistema **Infomex Jalisco** se cansó y se tomó unas horas del domingo. Por la mañana de ayer, la página para hacer solicitudes de información estuvo fuera de servicio. El motivo es que el jueves el aire derribó un árbol que cayó encima de los cables del servidor y, aunque fue conectado luego, luego, el daño se hizo evidente y fue necesario cambiarlo.

Los técnicos del Instituto de Transparencia aprovecharon el domingo para darle un descanso a Infomex y repararlo. A las 15 horas, aproximadamente, volvió a operar normalmente. A solicitar de nuevo información, pues.



Ahora que **Paco Ayón** anda lupa en mano investigando a profesores que tengan dos o más plazas en horarios incompatibles, de los cuales uno fue aprehendido y otros ocho se hallan bajo indagación, le pasamos un tip: que se busque de aliados a **Tonatiuh Bravo**, rector general de la UdeG, y a rectores de universidades privadas. ¿Para qué?, preguntan incrédulos del Quinto Patio.

Aclaremos: no sólo en la propia Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) dobletean profesores en horarios que exigen tener el don de la ubicuidad (uno que en 1992 declaró el entonces gobernador **Guillermo Cosío Vildaurre** no tener). También hay cen-tena-res de maestros de preescolar, primaria, secundaria y normales que tienen horas, medios tiempos y hasta tiempos completos, al mismo tiempo, en la SEJ y en la UdeG o en otras instituciones educativas. O sea, son aviadores y malquedados. ¿Escarbará Paco Ayón? ¿Pedirá cruzar nombres de nóminas? ¡No se pierdan el siguiente capítulo de la telenovela *Los profesores con el don de la ubicuidad!*

ALLÁ EN LA FUENTE



Tan lenta “La Tapatía”.

La tuneladora “La Tapatía” está en Plaza de Armas y se detendrá mes y medio (i) antes de avanzar 124 metros para cruzar Avenida Juárez. La demora es porque requiere mantenimiento y recambio de herramientas, informó Rodolfo Guadalajara, titular de SITEUR.

Hasta ahora, con un recorrido de mil 863 metros —35% de su trazo— el promedio de avance diario ha sido de 7 metros —y no de 14 como se anunció—, aunque el director de SITEUR asegura que hay días buenos que recorren hasta 35.

La promesa es que “La Tapatía” culmine su recorrido en siete meses, más o menos para septiembre de este año. Para cumplir ese deadline debe avanzar, a partir de marzo, 19 metros diarios en promedio. Casi el triple de lo que ha avanzado hasta ahora.

Si mantiene su actual ritmo de siete metros diarios se retrasará un año y acabará su recorrido hasta agosto de 2018 cuando ya sepamos quién es el nuevo gobernador, y al menos medio año después de lo programado para entregar la Línea 3 del Tren Ligero. Todo indica que así será.

¿Apuestan?

+++

El miedo no anda en burro... anda en camión.

El Gobierno de Jalisco tuvo una probadita de lo que ocurrirá cuando aumente el transporte. Tras el anuncio de que la tarifa técnica era de 9.20 pesos el pasaje, pero sólo para transportistas que se sumen al esquema de ruta empresa, surgió el “fake news” en redes de que aumentaba el transporte a esa cantidad. Falso.

La contención de daños fue rápida y el Gobierno estatal hasta pautó en Facebook la explicación de que no aumentaba el pasaje (por ahora).

Nos queda la duda. Con la ruta empresa, ¿mágicamente mejorará el servicio? ¿Las unidades ya no correrán? ¿Estarán en óptimas condiciones? ¿Tendrán sistema de prepagó? ¿Los choferes serán amables? Si es así, ¡gustosos daremos esos 9.20 pesos! Si no... prepárense.

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



El 98% de los casos de corrupción, quedan impunes

Según el estudio del Fondo Monetario Internacional, *Corruption: Costs and Mitigating Strategies*, publicado en mayo de 2016, el costo anual de los sobornos -únicamente- es calculado entre 1.5 y 2 billones de dólares (2% del PIB mundial, considerándose esto una pérdida). Los costos de la corrupción son mayores, ya que los sobornos representan, apenas, una arista de ésta. De acuerdo a datos de la Corporación Financiera Internacional (IFC) -organismo del Banco Mundial-, y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la corrupción en México representa entre el 9 y el 10 por ciento del PIB Nacional, según lo advierten respectivamente ambas organizaciones, con una diferencia de menos de un año. Además ambas advierten una preocupante tendencia ascendente. Ahora bien, ¿esto es mucho o poco? Veamos. Por ejemplo, el Turismo reportó en México una aportación del 8.7% al PIB nominal nacional en 2015, distribuida en todo el país. Además, en el mismo periodo, la hoy CDMX aportaba el 16.74% del PIB nominal nacional, seguida del Estado de México con 9.47% de participación. No obstante, los costos vinculados a la corrupción, representan en la actualidad en México el 9.5% en 'promedio'.

Si en México se percibe un 10% de corrupción respecto al PIB nacional, y en el globo se percibe un 2% respecto al PIB mundial, quiere decir que México está muy por encima de la media mundial en cuanto a corrupción.

Incluso, de acuerdo al Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), con datos del Censo de Impartición de Justicia, realizado por este organismo social, se advierte que únicamente el 2% de los delitos cometidos por servidores públicos vinculados a la corrupción, terminan en ingresos a la cárcel. Así que en Jalisco aplica la matemática expuesta por el Dr. Miguel Carbonell, en el que "sólo el 1.6 por ciento de los delitos de corrupción llegan ante el conocimiento de un juez, y que las condenas judiciales alcanzan una cifra del 1.06%, lo que significa que la impunidad alcanza una horrosa cifra del 99%" [*Corrupción Judicial e Impunidad: El Caso de México* (Carbonell, 2010), en *Lo que todos sabemos sobre la corrupción* (Méndez, 2010, IJ UNAM)].

Ningún sistema anticorrupción, plataforma o burocracia para la fiscalización funcionará en Jalisco, si antes no existe un compromiso tangible entre el gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), para castigar a quienes están involucrados en actos de corrupción. La corrupción es, después de seguridad pública, el segundo problema más sentido por la población. Paradójicamente, es un rubro en dónde los gobiernos de los distintos partidos no acreditan mayor compromiso, sino una normalidad que todos conocen, advierten y toleran. Transparentamos la corrupción. Todos la advertimos y sabemos en qué consiste. No se combate en absoluto, en todo caso, se solapa y alienta...M

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Pizano y el 'destape' obrero

Las centrales obreras CTM y la CROC no se anduvieron *por las ramas* y el viernes pasado abierta y públicamente *destaparon* al secretario del Trabajo, Héctor Pizano Ramos, como su candidato a la dirigencia estatal del PRI.

Aunque desde semanas atrás las manifestaciones de apoyo para Pizano Ramos han sido de manera discreta, en reuniones con consejeros estatales donde le dieron su respaldo para suceder a José Socorro Velázquez, no se había registrado hasta el momento un *espaldarazo* abierto como se hizo en el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución y el Movimiento Obrero.

Alfredo Chávez Martínez, integrante del comité directivo cetemista, fue el elegido para hacer pública la decisión de la dupla CTM-CROC. Dijo ante Pizano Ramos y asistentes:

“Dentro de las actividades que ha desarrollado usted dentro del partido ha rendido, como en todas partes, siempre buenas cuentas... Por eso no dudamos el día de hoy, a nombre de mis compañeros, el manifestarle todo el apoyo para que usted sea el próximo presidente del Comité Directivo Estatal de nuestro partido. Cuente con el apoyo de la CTM y de la CROC...”

No tengo duda de que estas palabras por parte de las principales fuerzas políticas del PRI, particularmente las mayoritariamente integrantes del Consejo Político Estatal, no las escucharán ni Leobardo Alcalá Padilla ni Rubén Vázquez, los otros dos aspirantes a la dirigencia estatal del PRI. Ha trascendido que quien al parecer decidió hacerse a un lado en esta carrera fue el ex alcalde de Tlaquepaque Alfredo Barba Mariscal, quien a diferencia de los demás no ha hecho pública reunión alguna con el mismo propósito ni se ha pronunciado al respecto después de la última sesión del propio consejo.

Tampoco hay duda de que salvo una sorpresa de última hora y aunque aún hay algunas voces escépticas de que Pizano Ramos suceda a Coco Velázquez, los astros se acomodan para que el también ex diputado se convierta en el nuevo presidente del PRI y sea quien lleve las riendas del proceso electoral para 2018, aunque sus detractores pretenden hacer creer que su elección sería tanto como abrirle el camino a Enrique Alfaro para llegar a la gubernatura.

En este sentido vale preguntarse: ¿será posible, entonces, que si la mayoría de los consejeros estatales –tampoco hay duda que ese será el método de elección– lo elige como dirigente, esa mayoría está de acuerdo y avalando la entrega del poder a su hoy principal adversario político? La llegada de Pizano Ramos a la dirigencia del PRI no será el motivo ni la causa de una eventual derrota del PRI en 2018, y eso lo saben quienes se encargan de difundir esa versión o quien lo declaró abiertamente días atrás, nada menos que el dirigente estatal del Movimiento Territorial, Rubén Vázquez.

Creo que, por el contrario, Héctor Pizano al frente del PRI estará obligado a trabajar intensamente para evitar o amortiguar una caída de su partido como se pronostica que sucederá en los comicios federales al ser colocado en las más recientes encuestas en la tercera posición.

Pizano ha sido uno de los hombres más críticos del PRI –y eso le ha acarreado no pocas dificultades con sus propios correligionarios– y su arribo a la dirigencia será la oportunidad para llevar a los hechos las ideas y pronunciamientos que ha enarbolado para sacar a su partido adelante. Como diputado dio dos pasos importantes en ese sentido: heredar las iniciativas para quitar el fuero y para reducir las prerrogativas a los partidos políticos, dos proyectos cuya paternidad hoy otros se abrogan descaradamente.

Habrà que esperar, pues, para ver si el *destape* de la CTM y la CROC a favor de Pizano genera un efecto dominó que lleve a los demás sectores y organizaciones a darle públicamente ya su *espaldarazo*.

EN CORTO

GUILLERMO ORTEGA RUIZ

gor@ntrguadalajara.com

@GOrtegaRuiz

Alfaro, oscuro desempeño

Ya nos hemos referido en este espacio a la facilidad con la que Enrique Alfaro decide y opera los asuntos del gobierno municipal, por más opacos y truculentos que sean. A lo largo de su mandato, el alcalde tapatío se ha mostrado repetidamente como un gobernante voluntarioso, impositivo, caprichoso e intolerante. Su comportamiento dista mucho de ser el que los ciudadanos esperaban.

A casi dos años de ganar la elección con la que Movimiento Ciudadano arrasó en el Área Metropolitana de Guadalajara, el líder *naranja* ha mostrado una y otra vez que lo suyo, lo suyo, es la imposición. Así lo hizo cuando decidió adjudicar de manera directa la restauración de La Minerva –tarea que por cierto se ha prolongado más allá de lo previsto– en forma tan irregular y poco transparente que le provocó múltiples críticas.

USOS Y COSTUMBRES

Fiel a sus usos y costumbres, Alfaro adjudicó también contratos millonarios a empresas de comunicación de su confianza (Euzen Consultores, Indatcom y La Covacha Gabinete de Comunicación), pasando por encima del reglamento de adquisiciones de Guadalajara que sólo permite adjudicaciones directas cuando se trata de un proveedor único o de una adquisición urgente.

Imposible olvidar el episodio en el cual Hugo Luna –su hombre más cercano–

presumió que Alfaro tiene en sus manos al Poder Judicial –tan cuestionado en este tiempo– cuando dijo aquello de que “con un manotazo Enrique pone a temblar a los magistrados”, conducta ante la cual con su autosuficiencia característica el alcalde salió a defenderlo dando carpetazo al asunto.

Lo mismo sucedió con los cuestionamientos públicos que se hicieron a Carlos Delgado Padilla *El Weren*, quien fue acusado de incurrir en conflicto de interés, pues hasta un día antes de tomar posesión de su nuevo cargo, trabajó en las empresas de comunicación favoritas de la administración municipal.

POCO RECEPTIVO

Lejos de ser receptivo a la crítica, el alcalde ha apoyado a sus colaboradores, ignorando las acusaciones que lo califican como “autoritario e indolente”. Le han dicho que “su indolencia es aún más grave, cuando actos de funcionarios de primer nivel violentan las normativas que él (Alfaro) juró respetar y hacer respetar”.

Ante los señalamientos que se han vuelto frecuentes, se disculpa diciendo que la mala imagen de su gobierno es causada por la prensa que está “friegue y friegue (...) queriendo hacernos ver iguales a los que estaban”. Es decir, no sólo no admite sus equivocaciones, sino que culpa a los periodistas de sus males.

TURBIA CONCESIÓN

En el más reciente capítulo de opacidad, *El Diario NTR*

documentó en su edición del 15 de febrero la turbia concesión otorgada por el Ayuntamiento de Guadalajara para el manejo del alumbrado público a compañías cuyo desempeño ha sido cuestionado, en particular la empresa Construlita, que ha enfrentado problemas con contratos en otras ciudades del país.

Los informes señalan explícitamente al actual coordinador de Servicios Municipales de Guadalajara, Diego Monraz Villaseñor, quien fue protagonista de un escándalo cuando, en el gobierno de Emilio González Márquez, admitió la instalación de focos chinos en el Puente Atirantado, en lugar de tecnología LED.

NEGRO HISTORIAL

El reporte periodístico revela el oscuro historial, contradicciones económicas e imprecisiones técnicas que caracterizaron la concesión del alumbrado público que el Municipio otorgó por 15 años al consorcio conformado por las empresas Construlita Lighting International, SA de CV, y Lux Systems, SA de CV.

La pregunta es si Enrique Alfaro volverá a salirse con la suya o habrá alguien que le llame a cuentas para explicar por qué en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque –territorio *naranja*– la concesión para la instalación de luminarias a largo plazo tiene el mismo carácter turbio y opaco que apesta a corrupción.

*Verba volant,
scripta manent*



DIGAN LO QUE QUIERAN

LINO GONZÁLEZ CORONA

@Linogonzalezco

Coctel molotov: justicia, seguridad y política (I)

Durante la Glosa Ciudadana de su Cuarto Informe de Gobierno, Jorge Aristóteles Sandoval reconoció que las políticas de su administración en materia de seguridad no han dado los resultados esperados.

En un tenor muy similar se expresó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, al aceptar que en ese renglón se han quedado cortos, después de casi cuatro años en el poder.

La postura de los mandatarios podría ser vista como un sincero ejercicio de autocrítica; inclusive, se habló de un cambio, o de acelerar el paso, en el combate a los delitos.

Pero, ¿esa “mea culpa” traerá consigo un concienzudo análisis sobre el perfil de los funcionarios en quienes se depositó la alta encomienda de encabezar la seguridad en el Estado?

¿El viraje en la estrategia contra la delincuencia incluirá, ahora sí, ceder el timón de la dependencia responsable de la seguridad y la persecución de los criminales en Jalisco —o sea la Fiscalía General del Estado— a alguien con trayectoria como jurista, independientemente de sus nexos en la política?

Porque pareciera ser que desde hace ya varios años, las riendas de la procuración y de la administración de la justicia han estado a merced de las cuotas, compromisos e intereses facciosos.

Todo indica que en lo que respecta al inicio de la administración en curso y debido a conflictos partidistas, se tuvo que colocar al



Mural de promoción del fiscal Eduardo Almaguer, en avenida República y la calle Cabañas, en Guadalajara

frente de la Fiscalía a un policía de carrera, dejando de lado a perfiles con mucho más tablas en cuanto a experiencia en el conocimiento y la aplicación de las leyes.

Con todo respeto y reconocimiento al trabajo de los policías, lo señalado en el párrafo anterior fue como si se encomendara una magna construcción a los obreros pero sacando de ella a los ingenieros.

Y dos años después —dado que la Fiscalía atrae reflectores, cámaras y micrófonos— se ungió a un abogado sin carrera en cargos relacionados con la seguridad y el derecho penal, pero eso sí, con hartas aspiraciones políticas enfocadas en la gubernatura o la presidencia municipal.

¿Ya se habrán dado cuenta que hay puestos en el servicio público en los que no basta ser listillo y entrón?

LABORATORIO POLÍTICO

DAVID LÓPEZ GARCÍA*
@davlogar

El primer coletazo del sistema ruta-empresa

Durante la semana pasada el Comité Técnico de Valoración Tarifaria de Jalisco emitió una recomendación para aumentar la tarifa del transporte público en Guadalajara de 7 a 9 pesos con 20 centavos. Un aumento de más de 30 por ciento parece realmente insensible ante las condiciones económicas que enfrenta el país. Pero, ¿a qué se debe esta propuesta?

Durante los últimos años la discusión de los problemas de movilidad han ganado relevancia en la agenda pública. Se piensa que resolviendo los problemas de movilidad se van a solucionar otros tantos problemas en efecto dominó, principalmente los medioambientales y de justicia social. Uno de los sitios predilectos para resolver los problemas de movilidad ha sido el transporte público.

Después de años de intenso debate, nuestro consenso al respecto se puede resumir de la siguiente manera: los problemas de movilidad son generados por el exceso de automóviles particulares; los taxistas optan por usar su automóvil porque el servicio de transporte público es muy malo; si mejoramos el servicio del transporte público los taxistas optarán por dejar su auto y tomar el transporte público; la forma de mejorar el transporte público es transitar del modelo hombre-camión hacia el modelo ruta-empresa.

El modelo hombre-camión es un esquema en el que cada camión es una empresa en sí misma. Un empresario compra un ca-

El esquema ruta-empresa implica que los dueños de camiones de cada ruta se constituyan legalmente en una sola empresa, con un solo cuerpo directivo

mión y contrata un chofer, se coordina con otros dueños y, entre todos, prestan el servicio de una ruta. Este modelo tuvo su nacimiento en la década de los 70, cuando el gobierno del estado enfrentaba una severa crisis económica y pidió ayuda a la población para prestar el servicio del transporte público.

¿Por qué no se ha podido mejorar el sistema de transporte público bajo el esquema hombre-camión? Hasta ahora se piensa que la razón es que este sistema es ingobernable. Porque, bajo este esquema, el gobierno no ha podido lograr que los dueños y choferes de los camiones se apeguen a la regulación que les han intentado imponer. Porque no necesitan al gobierno para prestar el servicio y realizar su negocio. Porque se mandan solos.

¿La solución? Acabar con el sistema hombre-camión y transitar hacia

el sistema ruta-empresa. El esquema ruta-empresa implica que los dueños de camiones de cada ruta se constituyan legalmente en una sola empresa, con un solo cuerpo directivo capaz de tomar todas las decisiones sobre todas las unidades de la ruta. La apuesta es que las empresas de transporte público bajo este esquema serán más gobernables. Así, en lugar de negociar con muchos dueños, el gobierno del estado sólo tendrá que negociar con una junta directiva, que a su vez bajará las instrucciones a las unidades de la ruta-empresa.

¿Pero cuál es el costo de este nuevo esquema de gobernar el transporte? El precio es que la nueva junta directiva de cada ruta-empresa ganará poder de negociación. La propuesta de aumentar la tarifa del transporte público 30 por ciento es el primer coletazo de este nuevo poder de negociación.

Los nuevos empresarios del transporte público, que agruparán a cientos de camiones y choferes, ahora tienen dos nuevas facultades. Por un lado, tienen el poder de llamar a un paro y estrangular el sistema circulatorio de la ciudad con muy poco esfuerzo de coordinación. Pero, por otro lado, también son el fiel de la balanza en implementar las soluciones largamente anheladas. Tener la llave que al mismo tiempo puede solucionar o paralizar la ciudad, les da poder.

*Director general del
Laboratorio de Innovación
Democrática*

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Corrupción y partidos

En todo el mundo los escándalos de corrupción traen de cabeza a los gobiernos, excepto en México. En Corea del Sur la presidenta Park Geun-hye renunció tras haberse dado a conocer que recibió sobornos por parte de Samsung; semanas después el presidente de esa compañía fue a la cárcel. La presidenta de Brasil, Dilma Rousseff fue depuesta porque los escándalos de corrupción de Petrobras salpicaron a su gobierno. El presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, renunció a la presidencia después de que el Ministerio Público de su país emitiera una orden de captura por su participación en una defraudación a las aduanas de ese país. El ex presidente del Perú, Alejandro "el

Cholo" Toledo es buscado en todo el mundo luego de que la justicia de su país determinara que recibió "moches" por 20 millones de dólares de la empresa Odebrecht. Esta misma empresa, según determinaron las investigaciones, entregó 10 millones de dólares en sobornos a funcionarios del Gobierno mexicano. Contrario a lo que pasa en todo el mundo, en México no se sabe ni quién los recibió ni hay una investigación formal sobre el asunto para procesar a los funcionarios corruptos.

¿Por qué, a diferencia de lo que pasa en todo el mundo, incluso en los países que suponíamos tenían democracias igual o más atrasadas que la nuestra, sí se puede procesar a un presidente por corrupción y en México no? Peña Nieto diría que es un asunto cultural, pero evidentemente esa no es la explicación. Podríamos pensar que hay una mayor tolerancia a la corrupción en México que en otros países, pero tampoco es tan evidente que en Perú, Guatemala o Brasil sea así: en las mediciones de Estados de Derecho y control de la corrupción Brasil está un poco arriba de México, y Perú y Guatemala un poco abajo,

pero los cuatro andamos en media tabla. Quizá la respuesta tenemos que buscarla en la tolerancia de la sociedad civil a la corrupción, en poca o nula independencia de los fiscales y el poder judicial, pero sobre todo en la complicidad de los partidos.

Cada año la Auditoría Superior de la Federación, que depende de la Cámara de Diputados, da cuenta al ministerio público de decenas de probables delitos de corrupción y prácticamente no se investiga ninguno (de poco más de 700 en los últimos años se han investigado tres). Lo que hay es un pacto de impunidad entre los partidos políticos. Todos han preferido participar de la impunidad, pues si bien es cierto que la Procuraduría no investiga ni persigue los casos de corrupción, igualmente

Cada año la Auditoría Superior de la Federación, que depende de la Cámara de Diputados, da cuenta al ministerio público de decenas de casos de probables delitos de corrupción y prácticamente no se investiga ninguno

cierto es que ningún partido ha investigado o expulsado de sus filas a los funcionarios que llegaron al poder con las siglas de ellos.

Todos los partidos ladran, pero ninguno muerde. Es tiempo de que los partidos se hagan responsables de sus militantes. Dicho de otro modo, menos choro y más acción.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “¡Ave, César...!”

Lo deseable sería que el asunto de las grietas en un número aún impreciso de construcciones ubicadas sobre la Avenida Alcalde y eventualmente en algunas calles aledañas, como consecuencia del paso de la tuneladora que construye el corredor subterráneo por el que circularán los convoyes de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano, se resolviera en 72 horas, con una inversión mínima, mediante la aplicación de una capa de enjarre y una mano de pintura...

Sin embargo, considerando que en vísperas de las explosiones del 22 de abril del '92 en el Sector Reforma de Guadalajara, se consideró que con abrir las alcantarillas del primer cuadro de la ciudad los vapores de gasolina se dispersarían y la amenaza quedaría conjurada, y que ningún ciudadano con sentido común y poder de decisión dispuso el desalojo de la zona, quizá convendría pensar que, en caso de duda razonable sobre la seguridad de los inmuebles y sus moradores, siempre será mejor pecar por exceso que por defecto de precauciones.

-II-

Se trata, por lo demás, ya, de la tercera etapa de los daños colaterales que va dejando una obra pública emprendida con varios años de retraso...

La primera, de la que poco se habla, consistió en las afectaciones que sufrieron tanto las fincas como la calidad de vida de los habitantes de las calles paralelas a las avenidas 16 de Septiembre y Alcalde, a las que se desviaron las decenas de rutas del transporte público que cruzan el Centro de la ciudad de norte a sur y viceversa. La segunda se relaciona con las decenas de negocios que, por lo intransitable de la avenida y la falta de clientes, se vieron obligados a cerrar, con el consiguiente perjuicio económico para propietarios y trabajadores.

-III-

Al margen del buen deseo de que tanto las revisiones como las reparaciones de las fincas agrietadas en esa arteria —más las que se sumen las próximas semanas, al paso de la famosa tuneladora— y las medidas de seguridad para sus moradores se hagan a conciencia, y considerando que por los beneficios que reportará la obra deberá pagarse un precio, es inevitable recordar la frase que, según los historiadores, pronunciaron los centenares de prisioneros que participaron en Las Nauquias promovidas por Julio César, en el Siglo I de la Era Cristiana, en el lago artificial que hizo construir para realizar batallas navales en las aguas del Tíber:

- ¡Ave, César: los que van a morir te saludan...!

Se trata de la tercera etapa de los daños colaterales que va dejando una obra pública emprendida con varios años de retraso

APUNTES | Rubén Alonso

Twitter: @jrubenalonsog



Transparencia interna y externa

Las leyes de transparencia implican un replanteamiento de las estructuras gubernamentales-administrativas y el reaprendizaje de una cultura del servicio público a partir del principio de la apertura en doble sentido: hacia dentro y hacia fuera. Con ello, se abre una ruta del ejercicio del poder público bajo la noción de gobierno abierto.

Para el andamiaje de la transparencia se registra un avance en el marco legal y, a la par, se han construido estructuras con organismos garantes y al interior de los sujetos obligados unidades de transparencia; sin embargo, estos andamiajes

parecen ser “chipotes” en el ejercicio cotidiano del poder público.

Hagamos un ejercicio de verificación. Partamos que la información fundamental, tan detallada en las obligaciones que marcan las leyes de transparencia, implica los aspectos más sustantivos sobre el origen y destino de los recursos públicos, de la planeación, de la rendición de cuentas, de conocimiento de las estructuras y sus integrantes, de la toma de decisiones.

Con base en los reportes de unidades de transparencia en Jalisco, el 32 por ciento de la solicitudes realizadas a los

527 sujetos obligados entre enero y noviembre de 2016 versó sobre información fundamental, es decir, se pide aquello que debe estar disponible sin realizar solicitud de información. Ese 32 por ciento es sobre 62,181 solicitudes. Aunque estos datos habrá que contrastarlos sobre el número de visitantes a los sitios de transparencia de dichos sujetos, pero tal información (fundamental) no está disponible en todos, o se limitan a informar sobre el total de visitantes a dichos sitio.

Esto es lo que llamaríamos transparencia de adentro hacia fuera, pero si observáramos la consulta y uso de infor-

mación al interior de los propios sujetos obligados para sus toma de decisiones, es decir, transparencia de dentro hacia dentro, partiendo que por ley debe estar disponible para todos, nos percataríamos que al interior desconocen o desconfían de la información que se publica en los sitios de transparencia. Cuando al interior de los sujetos obligados tomaran sus decisiones con base en la información fundamental que se publica para todos, estaremos en ruta cierta de gobiernos abiertos, y no en dobles transparencias, una para fuera y otra para dentro, si es que se es transparente. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Bajar la cortina

Hay una amplísima cofradía de políticos, en todos los niveles de Gobierno y de todos los partidos políticos, que ya están preocupados por encontrar la luz que les guía con certeza hacia una nueva oportunidad política, como podría ser la candidatura a un cargo de elección popular y, de preferencia, por la vía de la representación proporcional (plurinominal), para no hacer campaña, para no gastar mucho, para no correr riesgos.

Son una verdadera legión quienes en forma abierta o soterrada, ya trabajan para su futuro proyecto político, para el del grupo al que pertenecen y para el fortalecimiento de su jefe, líder, guía y supremo iluminado.

Muy pocos, excepcionalmente pocos, tienen ánimo dispuesto para concluir la travesía con quienes actualmente son sus jefes políticos. Faltan políticos de probada lealtad y carácter firme, que estén dispuestos a jugársela con sus jefes hasta el final.

Por eso, al haberse iniciado el último tercio de sus gobiernos, tanto el Presidente **Enrique Peña Nieto**, como el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, se están quedando solos. El primero terminará su mandato el viernes 30 de noviembre del

2018 y el segundo lo hará el miércoles 5 de diciembre, también del año próximo.

Pero la suerte de ambos quedará marcada desde el primero de julio del 2018, cuando se votará por quienes les relevarán en sus responsabilidades.

¿Quiénes en Jalisco estarán dispuestos a bajar la cortina de este sexenio junto con Jorge Aristóteles?

Frente a las ambiciones de las candidaturas para el 2018, muchos ya se mueven en busca de la salida.

En el Gobierno estatal, los colaboradores de Jorge Aristóteles que podrían estar dispuestos a llegar hasta el final con su jefe y dejar de lado alguna ambición política, son pocos, entre ellos **Roberto López Lara**, Secretario general de Gobierno; **Héctor Pérez Partida**, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; **Servando Sepúlveda Enriquez**, Secretario de Movilidad; **Héctor Padilla Gutiérrez**, Secretario de Desarrollo Rural. Otros se quedarán porque no tienen proyecto político.

Habrá cinco, seis, o más, de los 18 que integran el Gabinete estatal, que dejarán la nave aristotélica para buscar abrigo en otro buen puerto.

¿Quiénes bajarán la cortina y apagarán la luz el 5 de diciembre del 2018?

Muestran a vecinas los avances de la Ciudad Creativa Digital...



la
re
sor
tera

ARIS VISITA AL GOBERNADOR DE CALIFORNIA



Paco Navarrete :- Twitter: @paconavarre7e



PATINAZO



SUBE Guadalajara En la antesala de sus cinco siglos de vida, nuestra ciudad llegó la semana pasada a sus 475 años con una historia de buenos y malos momentos. Con conquistas, rezagos y sobresaltos pero con toda la viabilidad para alzarse como una de las metrópolis más atractivas del País, si cumplimos con las tareas pendientes para conservarla y mejorarla.



BAJAN Autoridades ambientales La imparable degradación del Río Santiago, a pesar de la muerte del menor Miguel Ángel López hace 9 años y la emisión de la Macrorecomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) hace 8 años, reprueba la labor de autoridades federales, estatales y municipales que han omitido acciones contundentes para parar este ecocidio.



BAJA SCT La Secretaría de Comunicaciones y Transportes sigue sin poder resolver el tema de su deuda con los ejidatarios de El Zapote por los terrenos en los que se construyó el aeropuerto tapatío, y el viernes la situación se volvió a tensar cuando policías estatales desalojaron una protesta en un predio aledaño a la terminal aérea. La pregunta es hasta cuándo la SCT seguirá dando largas al tema.



Emproblegado /yo



El aumento /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ

El cuento de nunca acabar





Diminutivo

Gran decisión: bajar dos centavitos la gasolinita.

LOS PINTOS

JOSE



ECOLOGÍA TRATARÁN ESTRATEGIAS A FINALES DE FEBRERO

Discutirán acciones para sanear el Río Santiago

Desde 2009, sólo 46.51% de las estrategias que recomendó la CEDHJ se han cumplido

Buscarán que los municipios tomen parte, al tener plantas para el tratamiento de agua

A finales de febrero, el Gobierno del Estado y los municipios instalarán una mesa interinstitucional para establecer acciones de saneamiento de la Cuenca Río Santiago este 2017.

A ocho años de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitiera la Macrorecomendación 1/2009, el Poder Ejecutivo ha registrado un cumplimiento de 46.51% en las 100 acciones requeridas. Está reprobado en el tema.

Uno de los avances fue la elaboración del Programa de Manejo Integral de la Cuenca del Río Santiago-Guadalajara, que corrió a cargo de académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2015, en la que se expone el diagnóstico del daño ambiental en la zona y se presentan nueve lineamientos con 28 estrategias.

Por su parte, Rodolfo Montaña, director general de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), reconoció que el tratamiento de aguas en las plantas del Ahogado y Agua Prieta han sido insuficientes, pero lo maneja como una res-

ponsabilidad meramente de los municipios.

“Cada municipio tendría que tener su planta de tratamiento, que es otra de las competencias que tienen, les toca tratar sus aguas”, señaló.

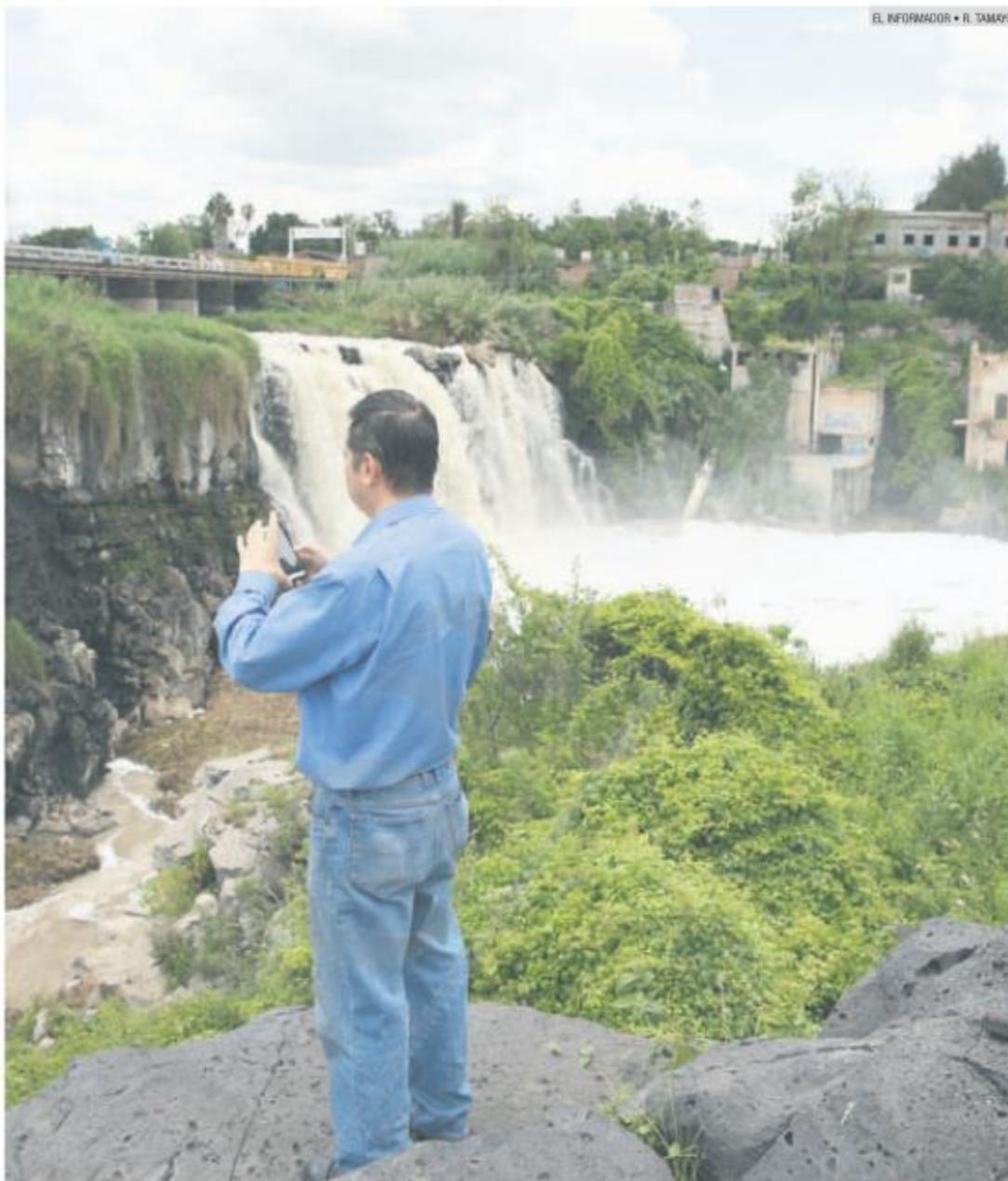
Según el funcionario, este año buscarán erradicar el lirio, una reforestación masiva y la instalación de una mesa interinstitucional para tratar los temas de agua, aire, salud, gobernanza y educación. Sin embargo, no son acciones que puedan sanear significativamente el río, ni que traten a profundidad el problema.

En el estudio destaca la creación de una red de monitoreo que “permita detectar las violaciones en los aportes de las industrias a las corrientes, es algo imprescindible para mejorar la calidad de las aguas del Santiago”. Asimismo, se propone una estrategia de zonificación ambiental, para definir las Unidades de Gestión Ambiental en las regiones involucradas.

ESTADO CRÍTICO

Análisis ambiental

De acuerdo con el análisis ambiental realizado por la UNAM, 82% de la superficie del Río Santiago se encuentra en las categorías de “inestable a inestable crítico”. En los estudios de monitoreo realizados, se constató que en 722 pruebas hubo “coliformes fecales”. Además se registró la presencia de nitrógeno amoniacal, que se presentó 320 veces arriba de lo normal.



EL INFORMADOR • R. TAMAYO

CONTAMINACIÓN. Las autoridades ambientales reconocen que las plantas de tratamiento resultan insuficientes.

APOYO A ESCUELAS.
En Jalisco se invirtió en 519 instituciones con el programa Escuelas al CIEN.



JORGE ALBERTO MENDOZA

22
ESCUELAS
faltaron por
rehabilitar

93
POR CIENTO
de los fondos
solicitados se
aplicaron

519
ESCUELAS
intervenidas

529
MILLONES
DE PESOS
se invirtieron

Jalisco incumple en Escuelas al CIEN

NUESTRO ESTADO ES EL SEXTO A NIVEL NACIONAL EN INVERSIÓN

El programa federal es la apuesta para desarrollar la infraestructura educativa en México

LILIANA RAZO

Faltaron 22 escuelas por rehabilitar en Jalisco para cumplir la meta que estableció el programa federal Escuelas al CIEN.

De acuerdo con los resultados emitidos del primer año de aplicación de este programa federal, el estado alcanzó a cumplir 93 por ciento de lo solicitado, es decir, atendió a 519 escuelas de 541 que estaban inscritas.

A nivel nacional ocupó el sexto lugar de inversión con un monto de 529 millones 604 mil 556 pesos.

Este programa permite invertir en las escuelas en temas como seguridad estructural, servicios sanitarios, bebederos, mobiliario, accesibilidad, áreas de servicios administrativos, infraestructura para la conectividad y espacios de usos múltiples. Guanajuato y Nuevo León gastaron más de 800 millones.

En la página www.inifed.gob.mx/escuelasalcienn/ se verificaron las escuelas jaliscienses que obtuvieron mayor recurso y se encontró que

no todas las instituciones tienen la información completa.

Aunque a la mayoría se le destinó medio millón de pesos, existen casos especiales como la Primaria Gustavo Díaz en el municipio de Jesús María a quien se le otorgó un millón de pesos y es una de las escuelas que tiene falta información como el nombre de la constructora y el nivel de avance de la obra.

Existen montos mínimos como el que se le otorgó a la Universidad de Guadalajara (UdeG) con un pírrico fondo de 23 mil 361 pesos.

Los municipios beneficiados son Guadalajara, Puerto Vallarta, Arandas, Ayotlán, Chapala, Jocotepec, Lagos de Moreno, San Martín Hidalgo, Talpa de Allende, Tapalpa, Tepatitlán, Zapopan, Bolaños, Jesús María, San Sebastián, Tecolotlán, Tonalá, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Juanaacatlán, Tlaquepaque, Zapotlanejo, Ameca, Tamazula, Tlajomulco, Tomatlán, Acatic, Jilotlán, Quitupan, Atotonilco, Mascota, Cocula, Mezquitic, Colotlán, San Juan de los Lagos, Tala, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Autlán, Encarnación de Días, Pihuamo, Jalos, Yahualica, Teocaltiche, Tomatlán, Valle de Juárez, Zapotlán

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- **Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento.** Atención a daños en muros, pisos, techos, ventanas, pintura, impermeabilización, escaleras, barandales, instalación eléctrica y barda o cerco perimetral
- **Sistema de bebederos.** Instalación y mantenimiento de sistemas de bebederos con agua potable para el consumo humano
- **Accesibilidad.** Dotar de las condiciones pertinentes para asegurar la inclusión de personas con discapacidad a las instalaciones educativas al menos en servicios sanitarios y sistema de bebederos
- **Servicios sanitarios.** Rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, mejoramiento de muebles sanitarios
- **Mobiliario y equipo.** Proveedor de pupitres, mesas, pizarrón, estantería, escritorio, silla y armario para maestro
- **Áreas de servicios administrativos.** Desarrollo de mejores espacios para maestros y personal directivo y administrativo
- **Infraestructura para la conectividad.** Construcción y/o rehabilitación del aula de medios y/o servicios administrativos (techos y muros firmes).
- **Espacios de usos múltiples.** Infraestructura de arco techo o techumbre para un mejor desarrollo de actividades cívicas y deportivas. Asimismo, instalar comedores para escuelas de tiempo completo

El Grande, Tenamaxtlán, Cihuatlán, Tototlán, Tuxpan, Zocoalco, Casimiro Castillo, Sayula, Tonila, Tequila, Cuquío, Totatiche, Degollado, entre otros.

También, dentro del informe del programa se exhibió que sólo 6 estados cumplieron con 100 por ciento de la meta: Sinaloa, Sonora, Durango, Zacatecas, Hidalgo y Chiapas.

Mientras que los 5 estados con el porcentaje más bajo de cumplimiento fueron Oaxaca con 67 por ciento, Tabasco con 71 por

ciento, Quintana Roo con 80 por ciento, Morelos con 82 y Tlaxcala y Yucatán con 89.

A nivel federal, el primer año de Escuelas al Cien registró un gasto de 18 mil 720 millones de pesos y un beneficio a 10 mil 913 planteles, es decir, faltaron 87 planteles para la meta de 11 mil escuelas por año, es decir, 99 por ciento de eficiencia.

La cobertura del programa fue de mil 388 municipios y un beneficio para 2 millones 270 mil 230 alumnos.

Monitoreo, la pasión de Alfredo Tinajero

HAY COMPROMISO CON CLIENTES

Hace casi 20 años fundó Antena Informativa; desde las 3 horas su jornada es consumir noticias



EDGAR FLORES

DESDE NIÑO. Alfredo Tinajero recuerda que a los 9 años ya se sentaba a ver las noticias con su padre.

EDGAR FLORES

Desde las 3 horas suena su despertador. Es momento de empezar a sumergirse en el mundo de las noticias: radio, televisión, prensa y sitios web informativos, todos forman parte de su día a día, y lejos de verse obligado, es una de sus grandes pasiones mantenerse informado.

Su nombre es Alfredo Tinajero y es el director y fundador de la empresa Antena Informativa, que en este mes celebra 18 años de existencia, casi dos décadas de monitorear los medios de la ciudad, sirviendo a sus decenas de clientes que ponen en él la confianza para mantenerse retroalimentados.

Es un apasionado de la información, y recuerda: "Todo empezó hace 18 años, cuando todavía teníamos que grabar en videocasete y audiocasete. Fue hasta 2007 cuando implementamos algo de grabación digital y hoy ya grabamos 100 por ciento en digital tanto radio como televisión", recuerda Alfredo.

Te enteras de todo, dice tajante Alfredo. Actualmente conduce un noticiero por Internet y ése es el mejor ejemplo de su afirmación. "Siempre que la gente está hablando yo ya sé todo, y es que desde las 3 de la mañana yo hago la síntesis informativa por mero gusto".

Desde las 3 y hasta las 6 horas Alfredo hace su síntesis informativa para que a más tardar a esa hora se esté enviando el resumen a sus clientes.

Vive, come, digiere y respira información. Su mundo es ése: estar informado y saber de todo. "Desde niño recuerdo que tenía como 9 años y ya me sentaba a ver los noticieros con mi papá, entonces estaba Jacobo Zabludovsky". Y ese gusto, admite, jamás imaginó que se convirtiera en un estilo de vida, en su fuente de ingreso.

ENTORNO

Sus oficinas están llenas de máquinas y computadoras. Una pe-

queña, pero adecuada cabina de radio forma parte de su infraestructura. Jóvenes sentados frente a los monitores de televisión, de computadoras y con audífonos monitorean en diferentes turnos, desde las 5 hasta las 23 horas, todos y cada uno de los noticieros. Periódicos, radios, pantallas y consolas de grabación son la mejor decoración para estas instalaciones de Antena Informativa.

"Aquí se monitorea todo desde la mañana y hasta la noche. Buscamos notas positivas, negativas o neutras, todo importa, y se va reportando a nuestros clientes qué se habla de ellos o quiénes hablan de ellos y en dónde".



Aquí se monitorea todo desde la mañana y hasta la noche. Buscamos notas positivas, negativas o neutras, todo importa, y se va reportando a nuestros clientes qué se habla de ellos o quiénes hablan de ellos y en dónde"

**ALFREDO TINAJERO
DIRECTOR DE
ANTENA
INFORMATIVA**

Su labor, lejos de informarse, tiene que ver con el compromiso de la confianza que depositan sus clientes, como dependencias de gobierno, el Consejo Regulador del Tequila, Comisión Estatal del Agua (CEA), entre muchas otras. Una comunicación intensa, eficaz y contundente de lo que se habla en los medios de la ciudad.

INNOVACIÓN, LA CLAVE

Aún recuerda cuando en 1999 empezó todo. "Fue una empresa de México que quería que le grabáramos audio y video de lo que se decía de ellos en los medios". Todo evolucionó, pero Alfredo no olvida los procesos complicados de aquel inicio. "Recuerdo que teníamos que recortar, pegar las notas y eso pues a veces se nos movía, hoy con los PDF es mucho más sencillo y rápido. Los audios en digital y los videos es una mejor calidad; ahora todo es más rápido, pero siempre hay que estar pendientes".

Entre las diversas experiencias que le ha tocado monitorear hubo una nota que, a decir de Tinajero, le marcó mucho por la trascendencia: "Recuerdo hace algunos años cuando empezaron los narcobloqueos. Fue una nota que paralizó a la sociedad y a nosotros mismos, todo lo estábamos monitoreando en tiempo real".



COORDINACIÓN. Es una responsabilidad de los tres niveles de gobierno, no sólo del Estado, afirmó Roberto López Lara

CORTESÍA

Sí hay protocolos de seguridad: López Lara

RICARDO GÓMEZ

Luego del intento de robo a mano armada a custodios de una empresa de valores en Plaza Independencia el pasado viernes que dejó como saldo a dos personas muertas y al menos siete lesionadas, el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, aseguró que sí hay protocolos de atención para este tipo de situaciones, pero que la responsabilidad no es exclusiva del Ejecutivo estatal, sino compartida con los otros niveles de gobierno.

"Fue un hecho, que hay que decirlo, sí hubo algunos particulares,afortunadamente son lesiones leves todos. Hay protocolos adecuados, si no estuviéramos hablando de otras cosas (...) es una responsabilidad de los tres niveles de gobierno, no tanto del Estado, es por eso que hemos estado en comunicación los municipios, los propios presidentes municipales, el Estado y el grupo de coordinación de seguridad donde están las instancias federales", apuntó.

HONRAN EN JALISCO A MILITARES

En el marco de la conmemoración del Día del Ejército Mexicano, el secretario López Lara, asistió en representación del gobernador Aristóteles Sandoval a las instalaciones de la V Zona Militar, en específico, el Colegio del Aire en Zapopan.

Al concluir el evento, se refirió al tema de los ejidatarios de El Zapote, quienes irrumpieron en predios aledaños del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla y fueran desalojados con la fuerza pública, explicó que intentaban colocar un campamento de resistencia a cerca de 250 metros donde se encuentran almacenados ocho millones de litros de turbosina.

"Hay un amparo que tienen ellos por 500 hectáreas, pero hay una concesión de 75 hectáreas donde lógicamente no tenían la posesión de esas. Rompieron candados, tiraron unas vallas, se metieron, pero aquí lo más peligroso era, de acuerdo a los dictámenes que se me entregaron y a la Fiscalía, que estaban

■ Tras los hechos violentos ocurridos al interior de Plaza Independencia, el secretario General de Gobierno aseguró que la atención a eventos como éste, debe ser coordinada



RECUERDAN A ELEMENTOS CAÍDOS AL CONMEMORAR EL DÍA DEL EJÉRCITO

En la conmemoración del Día del Ejército Mexicano, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, asistió a la ciudad de Puebla donde se llevaron a cabo los festejos encabezados por el presidente de México, Enrique Peña Nieto.

En el lugar, se efectuó un homenaje para los elementos caídos en

acción durante la actual administración federal, además de inaugurar la Escuela Militar de Sargentos, que fungió como sede del evento.

Además, Sandoval Díaz sostuvo reuniones previas con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; así como con el de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade.

cerca de donde había turbosina. Cerca de ocho millones de litros de turbosina, según lo que me informan. Era muy riesgoso tenerlos ahí, iban a tener asadores, a 250 metros de donde estaba la turbosina", indicó el secretario.

Al momento hay 12 personas detenidas por este hecho, una de ellas mujer, quienes enfrentan cargos por despojo, daño en las cosas y resistencia, según expresó López Lara, quien agregó que la Fis-

calía investiga sus casos, se encuentra en las indagatorias y peritajes para deslindar responsabilidades o fincar cargos.

"El gobierno del Estado siempre seguirá de puertas abiertas buscando alternativas. El Gobierno del Estado no es parte del juicio, lo que estamos haciendo es buscar lo más pronto posible para que se dé efecto en el cumplimiento de su sentencia (que han ganado los ejidatarios para el pago de sus terrenos)", aseveró.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

VIGENTE. La semana pasada, los integrantes del ejido entraron a un terreno que reclaman como propio y fueron expulsados por la Policía estatal.

Prevén “pequeño ajuste” a evaluó por aeropuerto

JALONEO LEGAL CON EJIDATARIOS

La SCT descarta que la cifra de 60 millones de pesos pueda tener una gran variación

6
No puede variar mucho, no puede dispararse, no puede haber un error de miles de millones. Considero que puede haber un ajuste, dadas las condiciones por tipo de cambio u otras variables que puedan incidir, pero eso no dispara los valores”

RODRIGO RAMÍREZ REYES
OFICIAL MAYOR DE LA SCT

NOTIMEX

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) dio a conocer que podría registrarse un “pequeño ajuste” al avalúo realizado a los terrenos del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla, debido al amparo promovido por el ejido El Zapote.

El oficial mayor de la dependencia, Rodrigo Ramírez Reyes, explicó que los 60 millones de pesos que resultaron del análisis realizado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) se basan en criterios técnicos, por lo que de darse una modificación, ésta no sería monumental.

“No puede variar mucho, no puede dispararse, no puede haber un error de miles de millones. Considero que puede haber un ajuste, dadas las condiciones por tipo de cambio u otras variables que puedan incidir, pero eso no dispara los valores”.

El funcionario afirmó que serán respetuosos y acatarán la decisión que tome el Juzgado de Distrito, en el que fue promovido el amparo correspondiente.

El 13 de enero se presentó a la parte quejosa el avalúo de 60 millones de pesos, cifra menor a los más de 2 mil millones de pesos que el ejido El Zapote exige, por lo que se promovieron nuevas acciones legales en contra de la cifra presentada por el Indaabin.

El abogado de los ejidatarios, Sergio Pérez Rea, dijo que sus demandas son “que paguen lo justo del terreno, tanto lo que es la materia de juicio de amparo, así como lo que ellos pretenden para la segunda pista, las 54 hectáreas más”.

Recordó que esta problemática nació a raíz de que el ejido El Zapote obtuvo una resolución favorable del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, dentro del juicio de garantía 1788/2009 y recurso de revisión 298/2015.

El representante de los ejidatarios, Nicolás Vega Pedroza, expresó que están en espera de que salga el avalúo, el que determine



PRESENCIA. Autoridades locales resguardan la zona.

Los antecedentes

■ En 1975 se publicó un decreto presidencial de expropiación al ejido El Zapote por 300 hectáreas en favor de la entonces Secretaría de Obras Públicas para la ampliación del aeropuerto de Guadalajara.

En marzo de 1979 se dio un primer pago por 14 mil 755 viejos pesos, mientras que en septiembre de 2007, un segundo por 39 millones 695 mil 953 pesos, y en octubre de 2008 por 3 millones 223 mil 143 pesos.

“El gobierno no ha dejado de cumplir sus obligaciones, que permiten acreditar que

ha habido este cumplimiento. Y estos dos últimos pagos se hicieron en presencia del entonces presidente Felipe Calderón y el actual presidente del núcleo agrario, Nicolás Vega, quien en ese entonces dijo ‘la entrega de estos recursos está resolviendo una agotada lucha de 56 años’”, afirmó el oficial mayor de la SCT, Rodrigo Ramírez Reyes.

Sin embargo, los ejidatarios presentaron una nueva reclamación el 25 de noviembre de 2009, recordó el funcionario federal. *Notimex*

el juez, aunque el que realizó su perito ya fue entregado a la SCT y a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

No obstante, pese a que las partes acordaron tener un ambiente de respeto a la ley e instituciones, así como de no afectar o bloquear el aeropuerto de Guadalajara, el viernes alrededor de 50 personas ingresaron a las instalaciones de la terminal.

“Rompieron una malla e ingresaron (personas del ejido). No están afectando la operación del aeropuerto ni a los pasajeros, pero sí están en una zona que es riesgosa, están cerca de los tanques de combustible, es ahí donde se están manifestado”, dijo el director de Relaciones Institucionales del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Luis Fernando Huerta.

En este sentido, el directivo del grupo operador de esa terminal aérea afirmó que se ha solicitado el

apoyo de las autoridades federales y estatales para retirar a los inconformes de la zona, además de que han tomado las medidas legales correspondientes.

Comentó que derivado de las manifestaciones de los ejidatarios en el aeropuerto se ha registrado un impacto económico, además de que se han retrasado las obras que realizan en la zona.

Por ello, hizo un llamado a las partes involucradas para que este proceso termine en el corto plazo y así dejar de afectar principalmente a los pasajeros.

Sobre las manifestaciones, el oficial mayor de la SCT afirmó que el bloquear un aeropuerto, además de tener implicaciones legales, provoca problemas a la sociedad, por eso “pedimos que fueran accesibles para llegar a una solución lo más pronto posible y que las personas no se vean afectadas por este tipo de situaciones”.

INSISTE EN DIÁLOGO

Lamenta detenciones el secretario general

GOOGLE +
ntrguadalajara**ADRIÁN MONTIEL**

Once hombres y una mujer, ejidatarios de El Zapote, fueron detenidos el viernes en el predio norte del aeropuerto de Guadalajara. Enfrentan cargos de despojo, daño en las cosas y resistencia a particulares. Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, lamentó lo sucedido pese al diálogo sostenido con los campesinos en las negociaciones por las 500 hectáreas.

La situación legal de los detenidos venció ayer por la tarde, dada la investigación y peritajes por los cargos presentados por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que, de acuerdo con López Lara, fue la parte afectada en la intrusión a un predio de 75 hectáreas concesionadas.

“Es lamentable que lleguemos a estas situaciones cuando hay pláticas, cuando el propio gobierno del estado ha sido intermediario para buscar la mejor alternativa y mejor solución para ello”.

LOS DAÑOS

López Lara ahondó que los cargos se levantaron porque los ejidatarios “rompieron candados, tumbaron unas vallas, se metieron”; mencionó como peligro inmediato la cercanía a los tanques de turbosina y los asadores instalados por los ejidatarios: “Era muy riesgoso tener asadores a 250 metros de los tanques”.

Agregó que el gobierno del estado mantendrá las puertas abiertas para buscar alternativas de solución, “el gobierno no es parte en el juicio, lo que hemos hecho con las autoridades federales es buscar lo más pronto posible (alternativas) para efecto del cumplimiento de su sentencia”.

ESCALA

La movilización de los ejidatarios de El Zapote se intensificó luego de la suspensión federal del Cuarto Juzgado en Materia Administrativa emitida el 15 de febrero; a este recurso se suma la sentencia del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo que ordenó la indemnización de 307 hectáreas en las cuales se asienta el aeropuerto y cuyo valor los ejidatarios estiman en 2 mil 600 millones de pesos.

Sin embargo, en una reunión celebrada con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Secretaría General de Gobierno en enero, ofrecieron a los ejidatarios 61 millones 270 mil 866 pesos, monto estimado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).



Al borde del fracaso Bici 'sin' ley

■ El diputado de MC, Alejandro Hermsillo, aseguró que la responsabilidad de que dicho proyecto no se ejecute de manera correcta, recae en las autoridades con facultades administrativas, pues al no ayudar a la plena implementación de las normativas ya aprobadas desde el Legislativo, todo termina en un discurso

RICARDO BALDERAS

Basta con dar un recorrido por las más recientes restauraciones del Centro Histórico de Guadalajara para darse cuenta de que el proyecto de movilidad sustentable para nuestra entidad, sólo quedó en el papel, y es que a pesar que tanto, el Poder Ejecutivo como los gobiernos municipales salieron en múltiples ocasiones a asegurar que el Estado y sus ciudades gozarían de un proyecto de movilidad verde o no motorizada, todo se encuentra al borde del fracaso.

En un recorrido realizado por La Crónica de Hoy Jalisco, se pudo constatar que las zonas de peatonalización que ya se concluyeron en Guadalajara, no contemplan espacios para que los ciclistas circulen, ocasionando que éstos se vean envueltos en el tránsito de los transeúntes. Aunado a ello, la poca infraestructura

que proporcionó el Estado, se encuentra en muy mal estado, muchas de las líneas que forman parte del balizamiento, son casi imperceptibles, y las escasas ciclo vías se encuentran deterioradas por el uso.

Incluso, el propio promotor de la reconocida "Bici ley", el diputado de Movimiento Ciudadano, Alejandro Hermsillo González, aseguró que la responsabilidad de que dicho proyecto no se ejecute de manera correcta recae en las autoridades con facultades administrativas, pues al no ayudar a la plena implementación de las normativas ya aprobadas desde el Legislativo local, todo termina en discurso.

"En la Bici ley aprobada está la obligación de que en las nuevas construcciones de vías se consideren calles completas, lo cual considera: los ciclistas, personas con discapacidad; en la ley también dice las sanciones para quien no lo haga o para quien invada estas ciclo vías, en la prácti-



FALLAS. El emecesta asegura que al carecer de un organismo regulador que inspeccione la correcta aplicación de la Ley, las autoridades continúan impunes

ANDREA GARCÍA



Alejandro Hermosillo dijo que falta desarrollar un proyecto de movilidad no motorizada

ca no están sucediendo muchas cosas, es una falta de aplicación del propio Ejecutivo, una falta de planeación correcta, una poca sensibilidad con los temas importantes y una incongruencia tremenda, porque mientras el Plan de Desarrollo habla de impulsar este tipo de alternativas, en la práctica no lo están haciendo, desafortu-

nadamente hay muchas cosas en ley que no se aplican todavía", aseguró.

Y no sólo el Ejecutivo no cumple con sus propias normativas, tampoco lo hacen los municipios, sin embargo, al carecer de un organismo regulador que inspeccione la correcta aplicación de la Ley de Desarrollo Urbano, las autoridades continúan impunes.

"Mientras que aquí estamos trabajando en iniciativas de ley innovadoras que ponen a nuestro Estado en la mira de muchas otras ciudades, en la práctica esto no está sucediendo (...) Es una responsabilidad compartida entre las áreas ejecutivas (municipios y Estado) nosotros hacemos las leyes y ellos tendrían la responsabilidad de aplicarlas y en la aplicación ha habido deficiencias importantes", agregó Hermosillo González.

MÁS ENEMIGOS DE LAS BICIS

Otro de los obstáculos para que la ley tome seriedad en Jalisco, es la falta de responsabilidad de algunos agentes políticos, por ejemplo, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Arana Arana, comentó durante la Glosa de Análisis ante académicos que nuestra entidad no se encuentra preparada para desarrollar un proyecto de movilidad no motorizada, asunto que preocupó al diputado emecesta.

"Falta muchísimo en el tema de transporte público, el informe (del gobernador) refleja avances que no son tangibles y todos estamos de acuerdo en que aunque hay que reconocer avances por ejemplo en el camino de la ruta empresa, estos avances tienen que acelerarse (...) Todavía hay algunas personas que se resisten, por ejemplo, el diputado Arana que dio sus conclusiones del PRI en la glosa, habla de que la ciudad no está para impulsar las vías ciclistas, lo cual me parece grave porque tenemos un sistema de bici pública, tenemos cada vez más usuarios de la bicicleta y si lo pensamos de esa forma, pues nos vamos a quedar rezagados", añadió Alejandro Hermosillo.

DERECHOS ESTABLECIDOS PARA LA INICIATIVA

Algunos de los apuntes que quedaron estipulados en la ley son:

- El peatón está por encima de la pirámide de movilidad urbana, y tiene preferencia frente a cualquier auto, bicicleta o transporte público.
- Las banquetas son exclusivas para la movilidad de las personas, y los ciclistas deberán circular por las ciclovías o el carril extremo derecho.
- Las y los ciclistas gozan preferencia de paso para rebasar vehículos que se encuentren detenidos y podrán transportar sus bicicleta en transporte público.

OBLIGACIONES PARA LOS CICLISTAS

Por otra parte, se establece como obligaciones que:

- Las y los ciclistas deberán portar reflectantes y respetar señalamientos.
- Deberán rebasar por la izquierda.
- Asimismo, se incluye que toda edificación deberá contar con estacionamiento para bicicletas.



DATO

La llamada "Bici ley", fue votada por unanimidad el 22 de septiembre de 2016. En conjunto, se aprobaron infracciones que van de los mil 400 a los cuatro mil pesos para aquellos conductores que no respeten una distancia de metro y medio cuando se pretenda rebasar un vehículo no motorizado, de siete metros cuando el flujo vehicular esté en movimiento y de cinco cuando el tráfico esté detenido.

Inyectarán recursos al Peribús

Prevé Ejecutivo dar 451 mdp a proyecto, que ya tiene fondeo de la Federación

CÉSAR RUBIO

Al proyecto del sistema de autobús exprés (BRT) que se pretende implementar a lo largo de 41.5 kilómetros del Periférico le “inyectaron” recursos estatales.

El Peribús tendrá apoyo del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con Héctor Pérez Partida, titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

“Sí hay recursos del Go-

Aún falta	Con los 451 millones de pesos estatales, se necesita más.	
3,300 mdp es el costo previsto del proyecto de transporte.	660 mdp están etiquetados para éste desde la Federación.	2,189 mdp harían falta, entre Ejecutivo estatal e IP.

bierno federal autorizados, adicionalmente en el PED nos autorizaron una partida extra de 451 millones de pesos”, dijo.

El Peribús obtuvo su registro la tercera semana de diciembre ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y 660 millones de pesos de la Federación.

El costo total previsto es

de 3 mil 330 millones; la diferencia debe ser aportada por el Gobierno estatal y la Iniciativa Privada.

Pérez Partida comentó que el Peribús se planeó para que operara con unidades diésel, pero sugerirán que utilicen gas natural.

El BRT se desplazaría sobre el Anillo Periférico, desde Belisario Domínguez hasta

Carretera a Chapala; tendría 46 estaciones y 11 rutas alimentadoras.

MURAL publicó el pasado miércoles que la partida asignada al Peribús por parte del Fonadin está en peligro de “esfumarse”.

Según legisladores, si el Ejecutivo no decide el destino del proyecto en marzo, los recursos podrían perderse.

A CASI DOS AÑOS DE QUE EL OBSERVATORIO CIUDADANO EMITIÓ 12 RECOMENDACIONES

Olvidan sugerencias para transformar el transporte público

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Cercano a que se cumplan dos años de que el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte emitió las primeras 12 recomendaciones para la transformación del transporte, las dependencias del gobierno de Jalisco no han cumplido lo observado, detalló Enrique Dueñas, recién nombrado coordinador del observatorio.

Las primeras recomendaciones se emitieron el 8 de mayo 2014. Las otras 25 recomendaciones se dieron a conocer el 8 de diciembre de 2015. Sin embargo, para el actual coordinador es necesario concentrarse en los primeros doce puntos para lograr una transformación en el servicio del transporte, y por supuesto, dar seguimiento al resto de recomendaciones que son complementarias.

"Poniendo aquí un semáforo realmente hay varias incumplidas y entonces nosotros estaríamos insistiendo ante el Ejecutivo Estatal para presionar para que se vayan cumpliendo (...). Creemos,

Enrique Dueñas, nuevo coordinador del organismo, asegura que los dos años que le quedan a la actual Administración es tiempo suficiente para lograr los cambios en el servicio



FOTOS: MILENIO

El mejoramiento del transporte ha sido una de las principales promesas del gobernador



independientemente de seguir revisando las otras 25 del segundo paquete, pero con el primer paquete tenemos para hacer la transformación que requerimos en Guadalajara para tener el transporte que la gente se merece", señaló en entrevista para MILENIO JALISCO.

El mejoramiento del transporte público en la entidad ha sido desde un inicio, una de las principales promesas del gobernador Aristó-

CLAVES

Balance de las doce observaciones

➤ Generar un registro oficial de las víctimas mortales por accidentes provocados o asociados por las unidades del servicio de transporte público urbano

Enrique Dueñas: "Esto lo tiene que manejar obviamente Secretaría de Movilidad, Secretaría de Salud y Fiscalía. Sentimos que todavía ese registro tiene inconsistencia de las tres dependencias de gobierno del estado. Necesitamos un registro más moderno, más eficiente pero sobre todo más transparente. Cada quien lleva su estadística"

➤ Implementar de manera inmediata el Sistema de Prepago descrito en la Norma General de Carácter Técnico Número

Enrique Dueñas: "Está desde el año 2010 en la antigua ley y en esta ley que surgió efecto a

partir de 2012 también se repite lo mismo, que de inmediato se iba a instrumentar un sistema de prepago para poder acceder a todos los medios de transporte de la metrópoli"

➤ Cumplir de manera inmediata con lo establecido desde el 09 de Noviembre de 2013 en el Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en su artículo 51, fracción II en la que refiere: "Los usuarios que sean personas con alguna discapacidad tienen el derecho específico de que las rutas del servicio de transporte público de pasajeros cuenten por lo menos con un veinte por ciento de unidades adaptadas para facilitar sus desplazamientos de conformidad a lo establecido en la Ley y la norma técnica correspondiente".

Enrique Dueñas: "Obviamente no (se ha cumplido), necesitamos más voluntades, no solamente del Ejecutivo Estatal si no ya también entra al ámbito a los gobiernos municipales (...) Vamos a enfocar mucho nuestro estudio de la movilidad en el tema del peatón y el tema del peatón no

sólo conlleva banqueta sino luminarias, terminales y paradas"

➤ Complementar el actual sistema de recepción de quejas y denuncias para asegurar su debida atención, seguimiento y resolución. Además de que garantice al quejoso tener conocimiento en todo momento del proceso que se está llevando

Enrique Dueñas: "Se ha desatendido, hay en la página de Semov un espacio donde se pueden hacer quejas, hemos observado que del cien por ciento de las quejas que se han presentado aquí en la secretaría, creo que el uno por ciento son a las que se les ha dado seguimiento y esto es porque el interesado ha ratificado en la Semov de manera personal"

➤ Convertir a la "Ruta Modelo", debido a que como está planteado es insuficiente, en un programa que permita evaluar y certificar las características de un servicio seguro, digno, incluyente ecológico y económico

Enrique Dueñas: En revisión el Programa General de Transporte por parte del OCMT (se reporta

en página de Semov)

➤ Publicar y mantener actualizado el Padrón que contenga la información detallada de las personas que tengan permisos, licencias, Concesiones y/o subrogaciones de transporte público colectivo y masivo en el Estado de Jalisco

Enrique Dueñas: Parcialmente Cumplimentada. Se completará cuando se acabe el registro. (Se reporta en página web de Semov)

➤ Incorporar al Reglamento para Regular el Servicio de Transporte Público Colectivo, Masivo, de Taxi y Radio Taxi en el Estado de Jalisco, un concepto claro, medible y objetivo de "Calidad en el Servicio"

Enrique Dueñas: "Se ha complementado pero en un 50 por ciento, porque ahora ya están las leyes, ya están las normas, ahora hay que aplicarlas y es en donde estamos esperando ver que de aquí pasemos al nuevo modelo de transporte que se ha anunciado pero que no ha llegado"

➤ Diseñar e implementar un

sistema formal y científico de ingreso y permanencia de los operadores del servicio de transporte público que incluya una de evaluación médica y psicológica a los aspirantes y actuales operadores de las unidades de transporte público

Enrique Dueñas: "No (se ha cumplido) y eso es de lo más importante. Si para un operador de transporte de carga es algo muy importante por lo que lleva, imagínate al momento de seleccionar y de evaluar a una persona para que traslade personas, debe de haber una valoración, un estudio psicométrico, llevarle un seguimiento médico, de capacidad y aspectos psicológicos"

➤ Diseñar e implementar un nuevo sistema de capacitación y adiestramiento, actualización y certificación para los operadores de las unidades; en busca del desarrollo de conocimientos, habilidades y actividades congruentes para un servicio de alta calidad y atención al usuario en general

Enrique Dueñas: "Hace tres años el titular de la Secretaría abrió centros de capacitación



Son dos años, yo creo que sí (lo puede lograr). Si él lo decide yo creo que el gobierno del estado tiene la capacidad y facultades para indicar lo que se ha venido diciendo porque han dicho ahí viene el lobo, ahí viene el lobo y pues siguen las cosas igual", dijo Enrique Dueñas.

El gobernador Aristóteles Sandoval otorgó un periodo de 90 días al secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, para lograr la implementación de las primeras rutas que operen bajo el nuevo modelo de transporte. El plazo comenzó el 8 de febrero y se cumple el siguiente 8 de mayo. El observatorio estará vigilante durante los tres meses con los que se cuentan.

Enrique Dueñas es empresario en el área de servicio de grúas. Tomó el cargo de coordinador del Observatorio de Movilidad y Transporte el pasado 9 de febrero. Ocupa el lugar de Alberto Galarza, quien fue coordinador desde el arranque del observatorio, en abril de 2014.

En la entrevista hecha por este medio Dueñas asegura que "no tiene proyecto personal, el proyecto es seguir consolidando el observatorio, institucionalizarlo y pues acrecentar su campo de acción. Básicamente vamos a insistir en la parte medular para lo que fue creado el observatorio, transformar el transporte público de la ciudad y del estado en un transporte digno, seguro, eficiente y sustentable".

Durante la plática hizo un balance del cumplimiento de cada una de las 12 primeras recomendaciones (ver recuadro). Estiman que con la operación de las primeras rutas en modelo ruta-empresa, se lograría el cumplimiento de varias observaciones. **M**

teles Sandoval. Han transcurrido cuatro años de su administración y no se ha logrado la transición del modelo hombre-camiión al de ruta-empresa. Restan dos años del periodo del actual gobernador y para el coordinador del observatorio, el tiempo es suficiente para lograr los cambios.

"Yo creo que tiene una gran oportunidad de cerrar su administración con una verdadera transformación del trasporte.

que no dieron el resultado que se esperaba. Incluso el actual secretario pues lo dijo públicamente, que fueron todo un fraude. Es un tema medular"

■ Suspender la adquisición de unidades para la renovación y/o ampliación de las rutas bajo el esquema de "Ruta Modelo" en tanto no se tengan analizadas, consensuadas y publicadas las respectivas Normas Técnicas. Esta recomendación va dirigida a la Secretaría de Movilidad y al Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco. Enrique Dueñas: "Completamente de acuerdo, nosotros fuimos parte actora en la elaboración de estas normas. Lo único que estamos esperando es que el gobierno del estado pues trate de hacer que se respeten para poder tener todas las condiciones que platicábamos"

■ Promover ante el Congreso del Estado de Jalisco la creación de un Organismo Público Descentralizado (OPD) para la operación del Transporte Colectivo que fusione a Servicios y Transportes (SyT) y al Sistema

de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome)

Enrique Dueñas: "Yo creo que ante la transformación que el gobierno intenta imponer a los transportistas, pues se lo tiene que imponer asimismo. Entonces debe integrarse, yo creo que desaparecer no es la palabra porque eso sería con una varita mágica para desaparecer. Yo creo que hay que desincorporar las empresas emproblemas y con pasivos tan grandes como (Sistecozome y SyT). Incorporarlas en una sola (empresa), pero sin desinstalar capacidades técnicas y operativas y que ponga la muestra para la ruta empresa. Yo creo que el gobierno es el primero que debe poner la muestra a los demás"

■ Garantizar la integración tarifaria y tecnológica, bajo una misma tarjeta de prepago y una sola tarifa que permita hasta dos trasbordos por viaje, del Tren Eléctrico Urbano, Macrobus y el Pre-Tren. En proceso de cumplimiento a la par con implementación de ruta-empresa

CUMPLEN CON VERIFICACIÓN 136-A, 176-B, 176-C, 625, 101, 30-A Y 27

A partir de hoy aumentan siete rutas tarifa a 7 pesos

Redacción/Guadalajara

A partir de hoy siete rutas del transporte público podrán cobrar la tarifa de 7 pesos, después de haber aprobado el requisito de contar con tecnología de seguridad en sus unidades.

Las rutas que fueron sometidas a este proceso de verificación para comprobar que cumplen con las medidas de seguridad establecidas en el Acuerdo del Gobernador son: 136-A, 176-B, 176-C, 625, 101, 30-A y 27.

Entre los puntos más importantes de dicho Acuerdo está que los camiones hayan incorporado gobernador de velocidad; letrero electrónico de información al usuario, sistema de localización GPS, conductores certificados, así como cámaras de videovigilancia.

Cabe destacar que como parte del proceso de socialización, en los días previos a que se empiecen a cobrar la nueva tarifa, en las mismas unidades de dichas rutas se colocan carteles para avisar a los usuarios.

Estas siete rutas se suman a las 99 que en meses anteriores ya fueron autorizadas a cobrar



Letrero electrónico de información al usuario, entre las medidas

Incorporan gobernador de velocidad, choferes verificados y cámaras de videovigilancia

esta tarifa diferenciada de 7 pesos, más las doce avaladas a partir del pasado 23 de enero y la ruta 619, con permiso a partir del pasado 13 de febrero, lo que a la fecha de un total de 119

verificadas.

Aunque cabe recordar que únicamente actualizan la tarifa porque ésta fue aprobada por la Comisión de Tarifas desde diciembre de 2013.

La Dirección General de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad continuará con el programa de verificación de rutas en las próximas semanas con el fin de que las unidades cuenten con el equipamiento necesario a efecto de brindar un mejor servicio a los usuarios. **M**

MANUAL DE CICLISMO, POCO A POCO: ASOCIACIÓN CICLOCUAAD

Está en transición la cultura de movilidad no motorizada

Redacción/Guadalajara

Pese a que en Jalisco ya existe el *Manual de ciclismo urbano*, que establece buenas prácticas de uso de la bicicleta como medio de transporte, aún es frecuente que ciclistas transiten sobre la banqueta o circulen en sentido contrario. El coordinador de la asociación ciclista Ciclocuaad, Cuauhtli Tlatoani Ruiz Dueñas, comentó que aún está en proceso la socialización de este documento entre la comunidad.

"Si lo están acatando, pero es muy difícil que todos lo hagan porque es algo progresivo, no se logra de un día para el otro. Ciudades como Copenhage, que es la capital de la bicicleta, junto con Amsterdam, han desarrollado un proceso de más de 30 años" para concretar la cultura vial ciclista.

Entre las recomendaciones a seguir cuando se transita en bicicleta está no traer auriculares puestos, usar casco y protección en las extremidades, tener luces y reflectores, y no viajar pegado



Tiene más de medio año publicado el *Manual de Ciclismo Urbano*

al machuelo, sino en el centro, al igual que un automóvil.

Señala el representante del colectivo, que el manual "contiene todo lo necesario para que el ciclista transite en el espacio público", que va desde la selección de la bicicleta ideal, la identificación de la señalética, cómo debe de ser la interacción en la calle, conocimientos de mecánica básica e información sobre salud.

Este documento se repartirá durante las actividades de la Semana del Ciclismo Urbano, organizada por Ciclocuaad, que será del 22 al 24 de febrero en las sedes Huentitán y Artes Plásticas del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD). También se puede consultar en: http://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/manual_de_ciclismo_urbano.pdf **M**

Úrgen a invertir en la salud mental de los jaliscienses

Cada vez más menores son víctimas de trastornos mentales como la depresión

8

I EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

En 1997, la depresión en niños o adolescentes ocupaba el lugar 13 en atenciones en el área de paidopsiquiatría del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. Actualmente este trastorno ocupa el segundo lugar.

El jefe del servicio de paidopsiquiatría, Miguel Ángel Flores Tinajero, informó que en 2016 se atendió a casi seis mil niños y adolescentes con diferentes trastornos mentales temporales o crónicos; de éstos, entre 800 y 900 casos fueron depresión.

El especialista comentó que hace falta que se tome

a la salud mental como tema prioritario, pues si no se atiende un trastorno en un niño o adolescente, puede afectar su vida a largo plazo.

"Estamos rebasados, tenemos citas desfasadas con seis a ocho meses. Quisiéramos verlos antes, pero somos dos paidopsiquiatras; necesitamos más inversión en la salud mental de Jalisco".

Con casos como el ocurrido en un colegio de Monterrey, donde un estudiante de 15 años disparó con una pistola a compañeros, maestra y después se quitó la vida, se pone de manifiesto la necesidad de contar con mayores y mejores servicios de salud mental.

Queda en promesas el apoyo

El proyecto de la construcción de una unidad de atención para la salud mental de niños y adolescentes, que se anunció desde la pasada administración estatal, continúa sólo en papel y sin recursos para realizarse.

Contar con un centro especializado para el tratamiento e internamiento de niños y adolescentes es urgente, pues actualmente no existen suficientes espacios específicos para atender a este grupo poblacional.

El secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada, reconoce que esta unidad se encuentra en la agenda pendiente del esta-

meses es el periodo de retraso en las citas de atención paidopsiquiátrica en Jalisco.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que dos de cada 10 niños y adolescentes en todo el mundo tienen un problema o trastorno mental.

do, pero que por la falta de recursos no se ha podido llevar a cabo.

Asegura que la atención en consultas, internamiento breve y seguimiento psicológico y psiquiátrico a niños y adolescentes está cubierto en el Centro de Atención Integral en Salud Mental Estancia Breve (Caisame) del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme).

SISTEMA ESTATAL DIPUTADOS AFIRMAN QUE TAMBIÉN HUBO AVANCE EN LA INICIATIVA #3DE3

Eliminación de fuero, entre los primeros pasos anticorrupción

Destacan que no habrá diferencia entre los servidores públicos y los ciudadanos al aplicar la ley

Aseguran que al finalizar el primer trimestre del año, Jalisco tendrá grandes reformas

Sin claridad sobre las reformas que consolidarán el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), el avance más importante en esta materia es la eliminación del fuero, según afirmó el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Miguel Monraz Ibarra.

"Para dejar claro que en Jalisco no tenemos diferencia entre los ciudadanos y los servidores públicos, y que la ley se le va a aplicar en el mismo sentido a todos los ciudadanos", destacó.

Por su parte, el coordinador de los diputados priistas, Hugo Contreras Zepeda, declaró que también se dieron los primeros pasos con el #3de3, para que todos los servidores públicos presenten sus declaraciones patrimoniales, fiscal y de conflicto de intereses, así como el portal abierto.

El diputado independiente, Pedro Kumamoto Aguilar, reconoció que se tenía una expectativa mayor del avance que se lograría en 2016, sin embargo, además de las reformas constitucionales se lograron realizar foros con académicos y empresarios que compartieron los insumos técnicos para impulsar este Sistema.

Finalmente, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro Castro, aseguró que se ocuparán de terminar con las reformas.

"Nos vamos a concentrar y esa va a ser mi apuesta, a que en el primer trimestre tengamos todas las reformas, y dejando pendiente tal vez lo que el mismo transitorio da, a lo mejor unos meses más, pero el primer trimestre del año va a tener Jalisco grandes reformas".

Al respecto, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry, destacó que muchos consideraron que no avanzarían, "nada más nos falta ajustar lo que viene. Hay voluntad y ganas, yo estoy consciente que se puede y se va a dar".

Fortalecen Comisión del SEA

Uno de los avances que se ha tenido en lo que va del año, fue la instalación por parte del Ejecutivo estatal de la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, integrada por autoridades, sociedad civil, organismos no gubernamentales, académicos y empresarios, y que se encargará de los preparativos para aterrizar el sistema.

La contralora María Teresa Brito destacó que previo a la instalación de esta comisión, la dependencia a su cargo avanzó en este trabajo con la elaboración de borradores de algunas iniciativas que obedecen "a la fortaleza jurídica de algunas dependencias del Poder Ejecutivo".

Destacó que la dependencia participó en el análisis y elaboración de la Ley de Compras Gubernamentales, "ya estamos hablando de novedades que están bajando del Sistema Nacional Anticorrupción, y determinando claramente las responsabilidades en materia de bienes y servicios, sobre todo de obra pública, la responsabilidades de los servidores públicos, incluso de los particulares que intervienen en estos procesos".



CONGRESO DEL ESTADO. Con las reformas al Sistema Estatal Anticorrupción buscan armonizarlo con el Sistema Nacional para que dé mejores resultados.

PARA SABER

Acelerarán designación de auditor

El diputado Miguel Monraz Ibarra informó que se deberán reformar al menos una decena de leyes en el Estado, entre las que se encuentran la Ley de Servidores Públicos del Estado, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, la Ley de Fiscalización del Estado, "y ahí estaremos aprovechando también para el nombramiento del auditor del estado". Los diputados pretenden acelerar la designación del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que no se logró concretar el pasado 13 de diciembre, por lo que a partir de enero, Teresa Arellano Padilla se quedó como encargada de despacho para suplir en el cargo a Alonso Godoy Pelayo.

Buscan autonomía para Fiscalía Anticorrupción

A pesar de que la figura del fiscal especial en Combate a la Corrupción ya quedó contemplada en las reformas constitucionales aprobadas por los diputados en septiembre de 2016, aún faltan algunos ajustes para que se dé el nombramiento.

"Todavía hay que incluso poner esas reglas, pero (tiene que ser) un simil de lo que sucedió a nivel federal y evidentemente creo que la ruta debe ser compartida, que haya una propuesta que nazca del Ejecutivo o de alguna otra forma, y el único poder que tiene facultad constitucional por la representación directa que tiene, es el Poder Legislativo", destacó el diputado Ismael del Toro.

Por su parte, el diputado panista, Miguel Monraz Ibarra, comentó que de manera paralela se deberán lograr los consensos necesarios para que en Jalisco se logre también un Ministerio Público Autónomo, como ya se aprobó a nivel federal, "no solamente jerár-

quicamente del gobernador, y a nivel federal del Presidente de la República, sino presupuestalmente, porque no vas a tener un fiscal anticorrupción que dependa del fiscal y el fiscal que dependa del gobernador y del Presidente. No llevaría a cabo las investigaciones de manera eficiente".

La propuesta emecistas para lograr un Ministerio Público autónomo, contempla que se cuente con un fiscal general y cinco fiscales especiales, entre éstos el de Anticorrupción. Todos con el mismo nivel jerárquico y que su elección quede en manos del Poder Legislativo, que aplique un examen de oposición y el proceso sea vigilado por la academia y la sociedad civil.

"Creo que está sobredicho ya el asunto de que si se ponen políticos al frente de las instituciones de seguridad, pues vemos que los resultados hacia la ciudadanía son escasos, y los dime y directes son el día a día en los temas de seguridad", señaló.

COORDINACIÓN

Leyes por modificar

El coordinador de la fracción panista, Miguel Monraz Ibarra, informó que también se deberán realizar reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, una ley que regule el Sistema Estatal Anticorrupción, la Ley Orgánica de la Fiscalía, "lo que tiene que ver con la implementación del Fiscal Anticorrupción", y las relacionadas al Ministerio Público.



Ismael del Toro, diputado.



Miguel Monraz Ibarra, diputado.

"Borrón y cuenta nueva" para el TAE

Los diputados han presentado al menos tres propuestas para reestructurar el Tribunal de lo Administrativo del Estado, las cuales se encuentran en estudio, destacó el diputado Ismael del Toro Castro.

Afirmó que buscarán "borrón y cuenta nueva", y que se dejen las salas unitarias como se encuentran actualmente, "pero que (en el nuevo Tribunal de Justicia Administrativa) haya una sala superior que sea colegiada, que haya tres magistrados y que además en esa sala superior van a recaer facultades de combate a la corrupción y algunas acciones que tiene determinado el Sistema Nacional Anticorrupción".

Entre las principales atribuciones que tendría el Tribunal, se encuentra el determinar las responsabilidades de los funcionarios y particulares, establecer las sanciones para quien cometa actos de corrupción, indemnizaciones y autonomía para elaborar su propio presupuesto.

■ SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Proponen creación de comité ciudadano

Con base en lo que establece la Ley Modelo para Sistemas Locales Anticorrupción, elaborada por Transparencia Mexicana, el Instituto Mexicano de la Competitividad y Coparmex, representantes de este último en Jalisco, entregaron en diciembre al Congreso del Estado la propuesta de ley para el Estado.

En materia de fiscalización contempla que la Auditoría Superior y la Contraloría mantengan autonomía e independencia frente a los Poderes del Estado y de cualquier otra autoridad sujeta a revisión; homologar los procesos en materia de auditoría y fiscalización que apruebe el Sistema Nacional Anticorrupción.

Deberán también capacitar a los auditores y adoptar criterios generales para la prevención, detección y disuasión de actos de corrupción, e incorporar mejores prácticas para fomentar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión gubernamental.

Se propone que éstas eviten la duplicidad y omisiones en el trabajo, mayor cobertura de la fiscalización de recursos públicos, emitir reportes en lenguaje sencillo y accesible que contribuya en la toma de decisiones públicas, entre otros.

Sobre la plataforma nacional, proponen que a nivel local se administre de forma abierta, con un secretario técnico del sistema local, quien durará cinco años en el cargo y no podrá ser reelegido.

Éste, formará parte de la Secretaría Ejecutiva que se propone como órgano técnico de un comité coordinador, este último se creará y encargará de establecer mecanismos de coordinación entre los sistemas nacional y local, así como el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de prevención y combate a la corrupción.

Además, se propone un Comité de Participación Ciudadana que se encargará de dar seguimiento a los objetivos del comité coordinador, y ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas en la materia.

EL DATO

Reformas realizadas en 2016

Se modificaron 11 Artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco (8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92 y 106, (Sistema Estatal Anticorrupción):

- Se incorpora el delito de enriquecimiento ilícito como sujeto al procedimiento de extinción de dominio.
- La obligación de los servidores públicos para presentar sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses (3de3).
- Se incorpora la figura de un fiscal especial encargado de perseguir los delitos relacionados con actos de corrupción.
- Se constituye como obligación de los órganos del poder público, estatales y municipales el combate de los actos de corrupción.
- Se incluye la cultura de la legalidad como criterio orientador para el sistema educativo.
- Se establece la obligación de crear órganos internos de control para entidades estatales y municipales.
- Para el caso de los organismos constitucionales autónomos el Congreso será encargado de su elección. Será por un periodo de cuatro años.
- Se creará el Sistema Estatal Anticorrupción, con dos comités: uno coordinador donde se integran las principales autoridades en la materia y otro de participación social.

NUMERALIA

Encuesta Nacional de Impacto y Calidad Gubernamental (ENCIG 2015)

14,351 Víctimas de la corrupción por cada 100 mil habitantes en Jalisco (Séptimo lugar).

22,332 Actos de corrupción por cada 100 mil habitantes por debajo de la media nacional que es de 30 mil 97.

Porcentaje de usuarios que experimentan algún tipo de corrupción:

55.2% al contactar con autoridades de seguridad pública.

23.7% en trámites ante el Ministerio Público.

22.3% en trámites para abrir una empresa.

SE DESTINARÁN A NÓMINA Y CAPACITACIÓN

Acumulan recursos contra la corrupción

Para este año, el Gobierno del estado contará con una bolsa de 30 millones de pesos para el Sistema Estatal Anticorrupción, que estarán a disposición de la Contraloría del Estado, sin embargo, aún no está definido el uso que se le dará a éstos.

En 2016, el Ejecutivo etiquetó 20 millones de pesos que no se utilizaron porque aún no se encontraba lista la Comisión Interinstitucional, en la cual se analizarán las acciones a realizar, "los de este año sin secretario técnico, pues aún no hay la capacidad jurídica de participar", afirmó la contralora, María Teresa Brito.

Comentó que los recursos podrían utilizarse para la capacitación del personal, para alguna campaña de promoción de las buenas prácticas, e incluso para la contratación de más personal, "necesitamos reforzar en el caso concreto de la Contraloría, en el área Jurídica, con un poco más de personal".

La dependencia todavía no cuenta con el diagnóstico sobre el número de personas que se requie-

rirá contratar para cumplir con el trabajo que les demandará el sistema, ya que será uno de los puntos a tratar en la comisión.

Apuntó que el Ejecutivo estatal tiene 80 organismos paraestatales y 16 secretarías, "y según mi estadística tenemos a un auditor por dependencia, es complicado de repente, pero estamos en un proceso de reestructuración de funciones. No es sólo el propósito de engordar nómina, yo quiero hacerle como secretario técnico y luego como elemento clave, frente digno a lo que es el Sistema Estatal Anticorrupción".

Debido a que la dependencia ya tiene lineamientos para la práctica de auditorías, esto también aumentaría la carga de trabajo, "ya no estamos auditando bajo criterios, ya tenemos unos lineamientos que fueron avalados por la Secretaría de la Función Pública y de acuerdo a esos lineamientos ya no sólo vamos a hacer auditorías financieras, ya vamos a hacer auditorías de desempeño. Necesitamos más auditores".



GLORIA. La contralora del Estado, María Teresa Brito, afirmó que necesitan más auditores.

CONTRALORÍA VA POR FACULTAD PARA SANCIONAR

Debido a que el Sistema Nacional Anticorrupción le da una fortaleza importante a la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Sistema Estatal Anticorrupción requiere un órgano de control independiente, como es la Contraloría, destacó su titular, María Teresa Brito.

Sin embargo, recordó que tras una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y que tiene que ver con la Ley de Responsabilidades, les fue retirada la facultad de sancionar, por lo que se buscarán las modificaciones necesarias.

Esta facultad de sancionar, dijo, actualmente la tienen los órganos disciplinarios de cada una de las dependencias, "y eso resulta jurídicamente ilógico, porque cuando nosotros determinamos observaciones de cargo y procede una sanción, respecto de la auditoría de una dependencia, lo turnamos a esa misma dependencia para que se sancione".

Brito señaló que ahí ven un escenario "de juez y parte", pero si se retorna esa facultad sancionatoria, la Contraloría tendrá la certidumbre de que el

trabajo técnico de una auditoría cuando hay observaciones de cargo, culminará en una sanción de acuerdo a la Ley de Responsabilidades, "independientemente de la trascendencia que pudiera tener en el orden penal".

Con las reformas ya aprobadas para combatir la corrupción, la Contraloría tendrá mayor carga de trabajo, en específico por la obligatoriedad de todos los servidores públicos para publicar las declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses "esto acarrea más trabajo".

NUMERALIA

Percepción sobre la frecuencia de la corrupción en diversos sectores



CONFLICTO EN HUAJIMIC

Base regional en Tuxpan de Bolaños, en marcha

El fiscal regional acordó con autoridades huicholas la presencia permanente de un destacamento en Mesa del Tirador, en prevención de conflictos

Agustín del Castillo/Guadalajara

La Fiscalía General de Jalisco ya tiene un destacamento permanente en Mesa del Tirador, el poblado más populoso en las inmediaciones de la frontera con Nayarit, y ha acordado con las autoridades tradicionales y agrarias de Wuaut+ (San Sebastián Teponahuaxtlán) y Tutsipa (Tuxpan de Bolaños) que se consolidará una base regional para garantizar la seguridad de los indígenas, expuestos a los conflictos por la tierra con sus vecinos mestizos y a la impronta siempre latente de la delincuencia.

Fausto Mancilla Martínez, fiscal regional, encabezó la reunión por la parte gubernamental, realizada el domingo 5 de febrero pasado en Tuxpan de Bolaños. Dijo a MILENIO JALISCO que se busca de mandar un mensaje a la comunidad wixaritari de que se protegerán sus derechos, en busca de ser disuasivos con la eventualidad de conformar una autodefensa huichola.

“Nos reunimos con el comisario de bienes comunales, Miguel Vázquez Torres; el secretario, Ubaldo Valdez Castañeda; el gobernador tradicional de San Sebastián, Silverio Vázquez Mi-járez, el gobernador tradicional de Tuxpan, Cipriano Vázquez Navarrete; también nos acompañó el director de asuntos agrarios del estado, Vladimir Ávila Márquez; ellos quieren que el gobierno del estado les dé seguridad en el territorio de Jalisco, por el conflicto y las sentencias que han ganado, se tienen que ejecutar, como lo marca el tribunal; nosotros como estado nos aseguramos en darles toda la seguridad y apoyo dentro del marco legal, dentro de los



FOTOS: MILENIO

Autoridades y comunidades acordaron la consolidación de una base regional



Buscan garantizar la seguridad de los indígenas

límites del estado...”.

En concreto, esto derivó en el compromiso de “poner una base en Mesa del Tirador; ellos nos dieron la opción de un espacio abierto, y por el momento conseguimos un techo para que los elementos

estén resguardados; estamos por resolver si va a ser un predio abierto, o si es un lugar cerrado, pero se va a instalar, es la instrucción que tenemos del fiscal general, y del gobernador del estado”.

- ¿Cuántos elementos van estar

en esta base?

- Se necesita diseñar, de hecho va a ser una base no con las mismas características de la de Colotlán; será una base que satisfaga las necesidades de la zona. Tenemos que determinar eso, con los espacios físicos que nos proponen, y en base con ello ya se ve la cantidad de elementos que estén ahí, el equipo, las unidades [...] hemos dejado ya personal en la zona, en apoyo a ellos, y tenemos comunicación con la comunidad para cualquier incidente que se dé.

- La crisis de septiembre pasado, en que retuvieron los ganaderos a personal judicial y a periodistas en Huajimic, fue por falta de comunicación...

- Yo ese día estuve en Tuxpan de Bolaños, y tiene buena cobertura celular; hacia Mesa del Tirador hay un poco más de complejidad, pero nada que no se pueda resolver,

“No vi gente armada”

- ¿Cree haber conjurado la posibilidad de que se integren autodefensas?

“Pues yo no vi ninguna gente armada”, responde el fiscal regional.

- Pero ellos las anunciaron para cuando se dé el siguiente procedimiento de restitución.

- “Ellos tienen sus usos y costumbres, que son milenarios, y una autodefensa que se quiera manifestar pues no, ellos tienen ya su tradición que estamos respetando, que debemos de cuidar y apoyar [...] ellos lo piden es que dentro de lo que se les restituya, se les garantice, se les siga protegiendo, vamos a hacer respetar la ley [...] tenemos que cuidar mucho ese punto, la comunicación con ellos”.

El conflicto de Huajimic es la disputa por 10 mil hectáreas de un viejo territorio comunal cuya colonización promovió el estado de Nayarit contra los derechos de los huicholes. Hoy, los tribunales agrarios le dan la razón a los aborígenes.

AC/Guadalajara

se puede apoyar en todo para tener una buena comunicación, la infraestructura que haga falta.

- Y si consideramos que Huajimic es administrado por Nayarit, está al otro lado de la frontera, ¿cómo podrán resolver una situación allá?

- Nosotros vamos a apoyar con todo lo que tenemos, como instrucción del fiscal y del gobernador, apoyar en todo lo que corresponde al estado de Jalisco; las otras gestiones que se están haciendo con Nayarit las hace la Secretaría General de Gobierno, un proceso que no me compete a mí manifestarlo ya que es otra tarea y se trata de no entorpecer las pláticas que ellos puedan llevar. M

HOY SE LLEVARÁ A CABO UNA REUNIÓN EN ATACCO

Semadet y Tapalpa requieren 8 meses para cerrar tiradero

Hay recursos por más de diez millones de pesos para hacer estación de transferencia y habilitar sitio regional; así, Tapalpa cerrará su vertedero que ha sido rebasado



Exigen que se respete el plazo del 23 de abril para cerrar el vertedero



Invitan a participar en la asamblea

Agustín del Castillo / Guadalajara

No quieren prórrogas

El gobierno de Jalisco apoya al municipio de Tapalpa para resolver el problema de su vertedero de basura, el cual se ubica en la delegación de Atacco y ha estado al menos siete años recibiendo basura por encima de su capacidad. Para ello, hay dos y medio millones de pesos que se invertirán en la estación de transferencia de basura y otros ocho millones de pesos para el vertedero regional. Porque Tapalpa se sumará a la solución intermunicipal de la llamada Región Lagunas y no tendrá relleno sanitario en su territorio, aseguró el director general de Protección y Gestión Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Rigoberto Román López.

Pero esta solución, que se debe

completar este mismo año, demanda la comprensión de los afectados, dado que se trata de un proceso complejo, argumentó el funcionario. De ese modo, El Consejo Ciudadano de Atacco no tiene previsto dar más plazo después del 23 de abril, para el cierre del vertedero. "A pesar de todos los inconvenientes que hemos enfrentado, tenemos confianza en nuestras autoridades y en nuestras instituciones, que de manera formal se comprometieron a clausurar de manera definitiva, el vertedero municipal una vez vencido el término de nueve meses, es decir el 23 de abril de 2017. Ni un día antes ni un día después, la formalidad ante todo, que para eso lo protocolizamos ante Notario Público... y si no se va a cumplir para qué firmarlo entonces ante Notario?", señalaron en un posicionamiento enviado a este diario.

Se quejan del presunto maltrato de que fueron objeto por el alcalde, y de que no ha cumplido otros

compromisos paralelos: "No se debe dejar de lado que el ayuntamiento [...] se obligó a reconocer y constituir la delegación municipal de Atacco. Situación que de inicio ha cumplido a regañadientes, y sólo cumplió con su declaración en sesión solemne de Ayuntamiento de fecha 04 de septiembre de 2016. Sin embargo, a la fecha y poniendo pretextos ridículos, no ha establecido los servicios públicos mínimos, como son el registro civil, cuando ya tienen autorizada la oficialía número 3 del Registro Civil precisamente para Atacco, de este municipio. Tampoco se ha establecido el módulo de Seguridad Pública Municipal, ni de servicios públicos como corresponde. Tampoco han cumplido a cabalidad con las obras a que se comprometió...".

AC/Guadalajara

completar este mismo año, demanda la comprensión de los afectados, dado que se trata de un proceso complejo, argumentó el funcionario. De ese modo,

hay se realizará una reunión en la citada delegación, en la cual, los vecinos recibirán resultados hasta ahora alcanzados. Román López reconoció que se pedirá una

prórroga única al plazo del 23 de abril de 2017, en busca de que se pueda tener el tiempo suficiente para dejar todo resuelto.

"Se firmó un convenio el año

pasado; durante 7 u 8 años se le acabó la vida útil al vertedero, y empezó a contaminar con sus lixiviados; las anteriores administraciones empezaron a tirar fuera del perímetro autorizado y la gente no se había informado; coincide con que se incendia el vertedero, entonces el presidente, que asumió en 2015, invierte para limpiar los predios aledaños y mueve la basura a la zona autorizada; hace un tema con la comunidad y firma un convenio, donde se le da nueve meses al municipio para arreglar el tema de los residuos; en ese tiempo estuvimos trabajando para buscar sitio fuera y fue muy difícil, considerando el valor de Tapalpa como municipio turístico [...] se decidió trabajar un proyecto de estación de transferencia; el presidente municipal va a comprar el terreno va a hacer la transferencia este mes, y lo que va a hacer es integrarse a Simar Lagunas [Sistema Integral de Manejo de Residuos] que también recibirá dinero del gobierno para el sitio de disposición final, en el municipio de Gómez Farías", indicó.

Simar Lagunas recibe así 8 millones de pesos, mientras se aportan 2.5 millones estatales para la estación de transferencia. Se espera que en la reunión del día de hoy, el alcalde Antonio Morales Díaz, exhiba las escrituras del terreno de la estación. Con el personal de la Semadet, esperan convencer a la localidad de ampliar el plazo, pues hay aspectos de la inversión que no estaba en sus manos y que se retrasaron ante las lógicas del presupuesto federal.

"¿Qué va a pasar para que esto suceda? Necesitamos nada más los tiempos administrativos; el dinero llega a la secretaría, hay que mover las partidas, hacer convenios [...] nosotros estimamos que para una planta de transferencia y para tener los rellenos sanitarios terminados se va a llevar de siete a ocho meses; la ventaja es que yo no habré más tiraderos allí y para 2018 se tendrán más recursos para empezar a sanear el sitio, otra de las obligaciones que hay que cumplir", añadió el funcionario. M

Buscan víctimas de violencia rehacer su vida

Comenzar de cero

Luz y Celia son sólo dos de los cientos de casos de mujeres violentadas, cuyos gritos, dolor y desesperación habitan en una prisión disfrazada de hogar. Por vergüenza, miedo y amenazas, levantaron la voz hasta que no pudieron más; han enfrentado burocracia, corrupción e insensibilidad que se aferra como un virus incluso en las autoridades judiciales. LILIANA NAVARRO



Con su pareja, Luz perdió el brillo, pues enfrentó agresiones verbales, físicas y psicológicas. Hoy lucha por sus hijos.



Celia actualmente acude a terapia, lo que la ayuda a superar las huellas internas que la violencia le dejó.

Carlos Ibarra

Enfrenta Luz al miedo

Cuando quiso darse la oportunidad de volver a amar y darle a su hijo un padre, Luz nunca se imaginó que estaba a punto de cometer el peor error de su vida: casarse con un sociópata con potencial psicópata, según un estudio médico posterior.

Todo comenzó cuando decidió casarse con Manuel. Un noviazgo corto y pocas visitas dejaron detalles y conductas veladas, como que le gustaba aparentar y, en la escena, Luz era un accesorio más.

Cuando tenían todo listo para la boda, Luz cayó en cama enferma y Manuel se ofreció a terminar de organizar el evento; ahí borró la opinión de Luz, pues cambió todo el plan que habían armado juntos.

“La boda fue sólo de él, nada de lo que yo pedí se hizo”, rememora.

Este fue el primer llamado de alerta. Después vinieron insultos, violencia económica, jaloneos y empujones que llegaron hasta su hijo.

Cuando quedó emba-

razada, recuerda, las agresiones crecieron tanto que adelantaron el parto, pues su pareja la aventó por las escaleras y sufrió desprendimiento de placenta. Tuvo una cesárea de emergencia.

Con la llegada del bebé, el hijo mayor de Luz era tratado con desprecio, golpes y gritos, que terminaban con las manos de la mujer fracturadas por intentar defenderlo.

“Lo primero que hacía era fracturarme las manos para dejarme indefensa”, indica, con voz entrecortada.

Se animó a romper el silencio para salvar a sus hijos; el mayor tenía ya síntomas de estrés postraumático.

Desde hace dos años, indica Luz, ha recorrido juzgados donde desaparecen sus expedientes, le niegan apoyo y le han dicho que perderá la batalla.

Divorciada, sin casa, dinero ni pensión para sus hijos, obtuvo una orden de restricción contra Manuel tras cuatro meses de pedirla.

Aún vive con miedo, pero quiere recuperar su vida.

Supera Celia los golpes

Si la vida fuera una novela, la de Celia ganaría varios premios.

Con unos dulces ojos color miel, vivió feliz mientras estuvo con sus abuelos, pero la tragedia comenzó cuando cumplió 12 años de edad y regresó a casa de sus padres.

El recibimiento fue duro. Su hermana mayor la odiaba sin motivo; su madre le propinó golpizas y su padre abusó sexualmente de ella durante siete años.

A los 19 años, Celia se enamoró de Juan y vio ahí un nuevo comienzo, que no fue más que prolongar la violencia física y sexual.

“Cuando yo no quería intimidad se ponía violento. Tenemos cinco hijos, pero yo ya no quería más porque sólo me daba 500 pesos a la semana para todos los gastos y yo tengo que trabajar mucho para mantenerlos a todos; tenía que cuidarme a escondidas”, indica.

Celia gana 800 pesos cada semana al trabajar como empleada doméstica, pero está subcontratada por una

empresa de outsourcing.

El nacimiento de su último hijo la tuvo al borde de la muerte; por recomendación médica, se operó. Su pareja desconoce esta situación.

Pero el depredador no sólo está en casa. En su trabajo, por su buen desempeño, era solicitada en varias áreas de la institución donde hacía limpieza, hasta que un hombre —cuyo nombre y cargo no recuerda— comenzó a hostigarla.

En lo privado de una oficina, durante ocho meses, la obligó a practicar sexo oral y le hacía tocamientos. La empresa de outsourcing no intervino.

Celia estuvo tan deprimida, que intentó terminar con su vida dos veces. Hoy sigue casada, pero Juan ya la corrió de la casa.

La mujer para la que trabaja le paga sus estudios para que termine la primaria, acude a terapia y está buscando la manera de independizarse.

“Cuando voy a terapia me siento grande, siento que todo lo puedo”, sostiene.

POR MEDIO AMBIENTE

Tlajomulco encabeza quejas

**GOOGLE +**
ntrguadalajara**TANIA YARELI CASILLAS**

Debido a la construcción de Bosque Alto o Santa Anita Hills en La Primavera, dentro de Tlajomulco, nuevamente este Municipio encabezó el número de quejas por violación a los derechos humanos en 2016.

“Podemos decir que el año pasado el total de quejas o asuntos más bien son 29, si desmembramos o si acumulamos los asuntos que son colectivos. Hay un par de asuntos que también son colectivos: en un caso que se refiere a la dotación de servicios públicos, también ahí en el ayuntamiento, fueron nueve quejas en un solo asunto, pues. El otro, que tiene que ver con una perrera, 16 personas que se inconforman”, justificó el segundo visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), César Orozco. De

acuerdo a las estadísticas de la comisión, Tlajomulco acumuló mil 213 quejas.

Por la construcción de Bosque Alto fueron mil 143 quejas recibidas en abril. En 2015 fueron 5 mil 472, lo que hizo que Tlajomulco cerrara de nuevo a la cabeza con 5 mil 539 quejas.

El año pasado, Tlajomulco recibió dos recomendaciones. Una de ellas fue por la contaminación en la laguna de Cajititlán, pero fue rechazada públicamente porque no estaba bien documentada.

Sin embargo, de acuerdo con el segundo visitador, “está en proceso de aceptación, según me ha informado el jefe de Seguimiento”.

Aclaró que es la Tercera Visitaduría la que rechazó el caso, pero afirmó que “se planteó una reconsideración y están en proceso para aceptarlo”.

Tlajomulco se sostiene: no permitirá casas "huevoito"

● Aunque el año pasado bajó la inversión inmobiliaria en el municipio, el alcalde Alberto Uribe ampliará su estrategia contra las viviendas pequeñas

En junio pasado, la administración de Alberto Uribe prohibió la construcción de casas menores a 90 metros cuadrados y cambió el uso de suelo de 800 hectáreas en los distritos de la Zona Valle y Santa Cruz de las Flores.

Desde entonces, la inversión en el sector vivienda tuvo una caída considerable en Tlajomulco: "Anteriormente se autorizaban entre 20 mil y 25 mil viviendas anuales, pero el año pasado sólo autorizamos tres mil", remarcó el municipio, quien adelantó que en toda su administración se darán 15 mil permisos de vivienda.

Según datos del Ayuntamiento, en 2015 la inversión en desarrollos habitacionales fue de 487 millones de pesos, cifra que cayó a 121 millones en 2016, lo que representa una baja de 75%, por lo que la apuesta será atraer a inversionistas y empresas que generen empleo en la zona. En este sentido, en el mismo lapso, la inversión en proyectos productivos creció 122 por ciento.

Cuestionado sobre la posibilidad de que la inversión inmobiliaria llegue a otros municipios, respondió que no le preocupa, pues "ya no vamos a ser el patito trasero de Guadalajara ni su dormitorio".

El problema para Tlajomulco es que no puede asegurar la provisión de servicios públicos básicos como agua, transporte, escuelas y centros de salud, "mientras tanto vas a construir viviendas de 90 metros, que no es el subsidio favorito del Infonavit", remató.

El programa de orden urbano que pretende incidir en la calidad de la vivienda se ampliará en los próximos meses a otros distritos para evitar que en el futuro las viviendas sean abandonadas, pues actualmente Tlajomulco es el municipio con el mayor número de viviendas en esta condición: 15 mil.

Los fraccionamientos Hacienda Santa Fe, El Capulín, Lomas del Sur, Rancho Alegre y Colinas del Roble son los que acumulan más viviendas desahabitadas.

Hasta el momento, el alcalde no ha sido notificado de la existencia de amparos en marcha de los dueños de terrenos o desarrolladores.

Otro municipio que ha restringido la construcción de vivienda es Ixtlahuacán de los Membrillos. Su alcalde Eduardo Cervantes Aguilar señaló que "desde el primer día la política ha sido no dar ni un solo permiso para la construcción de vivienda de interés social para evitar el crecimiento desmedido".

Ricardo Gutiérrez Padilla, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), consideró que otros municipios deben tomar el ejemplo de Tlajomulco, donde residen familias de hasta ocho integrantes en una vivienda de 40 metros cuadrados. "Estás confinando a la gente, es una política equivocada y por eso Tlajomulco ha tomado una medida en la dirección correcta".

En cambio, el delegado del Infonavit, Mario Macías Robles, opinó que el tema de la vivienda "huevoito" se ha politizado y utilizado como bandera política. "Hay casas más pequeñas en Europa, el secreto es la ubicación... los servicios y el entorno sustentable a un precio accesible", dijo.

« Otros municipios deben tomar el ejemplo de Tlajomulco, están confinando a la gente. Es una política equivocada (permitir las casas "huevoito") »

Ricardo Gutiérrez Padilla, titular del Imeplan.

« Por más amparos, no les voy a dar los permisos (de construcción)... no pueden construir casas de 45 y 60 metros (cuando no hay servicios en la zona) »

Alberto Uribe, alcalde Tlajomulco.

« El tema de la vivienda "huevoito" se ha politizado y utilizado como bandera política. Hay casas más pequeñas en Europa, el secreto es la ubicación... los servicios y el precio accesible »

Mario Macías Robles, delegado del Infonavit.



Por mil 500 pesos al mes, la familia Gutiérrez renta una casa de 60 metros cuadrados

La familia de Esteban Gutiérrez se mudó hace ocho años al fraccionamiento Valle Dorado Inn en Tlajomulco, donde actualmente 100 viviendas se encuentran abandonadas. Allí los servicios públicos son precarios y las inundaciones llegan con cada temporal de lluvias.

Con mil 500 pesos al mes, Esteban renta una vivienda de 60 metros cuadrados: "Tenemos todo pagado, la sala con el comedor, la cocina mide dos metros cuadrados, los cuar-

tos son muy pequeños". Aunque le entregaron la casa "sin piso, sin protecciones, sin pintura y con tuberías estrechas", no se arripleen, pues no pueden pagar una renta en Guadalajara o Zapopan.

INFONAVIT

Recorte en subsidio no afectará créditos

A diferencia del año pasado, cuando se registró una disminución en la venta de proyectos de construcción debido a que los subsidios federales bajaron y aumentaron los costos de los materiales, en 2017 se mantendrá la construcción de vivienda.

Los registros de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi) en Jalisco revelan que en 2016 se construyeron 60 mil viviendas, de las cuales 53 mil fueron de interés social. Este año la tendencia es que se mantenga la construcción de casas, según su presidente Guillermo Salcedo González.

La Comisión confirma que este año destinará cuatro mil millones de pesos (MDP) para subsidiar la vivienda de interés social en todo el país, por lo que la delegación del Infonavit en Jalisco espera una reducción importante, en comparación con el año pasado, cuando recibieron 948 MDP para subsidiar créditos.

Sin embargo, la construcción de vivienda no se verá afectada. Salcedo explica que a partir de marzo el subsidio será para trabajadores con un salario menor a cuatro salarios mínimos (en 2016 aplicaba hasta cinco) lo que generará más acciones de vivienda. En segundo lugar, comenta que se aumentaron los montos de créditos para los derechohabientes que ganan más de 2.6 salarios mínimos, de modo que requerirán menos subsidio y se amplió el plazo del crédito para no aumentar la mensualidad.

El dólar es otro factor a considerar. Según Salcedo, los insumos para construir casas, principalmente el cemento y acero, aumentaron 10 por ciento y seguirán subiendo si el tipo de cambio no se estabiliza.

La Canadevi estima que la construcción de vivienda de interés social se concentrará en Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá, mientras que el delegado del Infonavit prevé que los desarrolladores inmobiliarios incursionen en proyectos medio y residencial debido a la baja de los subsidios.

Con 14 mil 454 créditos subsidiados en 2016, Jalisco es de las Entidades con más apoyos del Gobierno federal para trabajadores que pretenden adquirir una vivienda.

Este subsidio consiste en la entrega de 60 mil pesos para que el trabajador complete su casa mediante crédito. El monto se deposita al constructor o al vendedor de la vivienda.

Dicho subsidio se suma a otros 180 mil pesos que entrega como crédito el Infonavit, el cual es pagado por el trabajador en 15 años. El costo de las viviendas de interés social promedio los 240 mil pesos.

Alistan convenio para impulsar vivienda vertical

Para controlar el crecimiento habitacional en la metrópoli, el modelo de vivienda deberá garantizar la construcción de polos cercanos, compactos, conectados y equitativos. Para lograrlo, el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y los Ayuntamientos alistan un convenio que definirá la nueva política de vivienda.

Ricardo Gutiérrez Padilla, titular del Imeplan, detalla que en dos meses se firmará el acuerdo que hará operativo el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet), que establece los 39 sitios estratégicos donde se prevé desarrollar la vivienda vertical y en los que aplicarán los fondos públicos de subsidio y crédito.

Las bases de esta política ya se han definido en el Potmet pero el acuerdo es necesario para sujeción a las partes a las reglas de desarrollo, "sobre todo para priorizar que la inversión se haga en suelo intraurbano y en los corredores masivos de transporte".

El convenio obligará a los municipios a buscar predios y facilitar condiciones; los inversionistas se limitarán a construir en dichos sitios, y los organismos de impulso a la vivienda dirigirán sus créditos a entornos urbanos sustentables para la vivienda vertical. También se aprobará un tamaño mínimo de vivienda digna como parte del programa de desarrollo metropolitano que deberá concluirse antes de noviembre, según mandata la reciente aprobada Ley general de asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial. Antes de ello, Ricardo Gutiérrez explica que el Gobierno estatal debe-

rá publicar la estrategia de ordenamiento territorial y el programa de desarrollo urbano. El Infonavit firmará el convenio para redefinir el vivienda vertical, revela el delegado Mario Macías.

Guillermo Salcedo, presidente de la Canadevi en Jalisco, señala que se deberán modificar los reglamentos y planes parciales para impulsar un acuerdo exitoso, pues la redefinición de la metrópoli no avanza a la velocidad necesaria. El alcalde Alberto Uribe añade que la política de vivienda debe centrarse en la calidad de vida de los habitantes. Según el Potmet, la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene cerca de 44 mil 835 hectáreas de reservas urbanas; 85% cuenta con alto potencial de vivienda.

LAS CIFRAS
16,835 60,000

cuentas en el portafolio hipotecario en Jalisco están en cartera vencida; equivale a cinco mil 391 millones de pesos. El Infonavit considera como créditos de cartera vencida a los que llevan más de 150 días sin pagar. Reingresarán más de dos mil millones de pesos por este mecanismo. Existen 100 mil viviendas abandonadas y en litigio por falta de pago.

Proyección 2017

Meta de colocación de créditos en Jalisco, de acuerdo con el ingreso laboral

Menor a 2.60 salarios mínimos:	18,456 casas.
De 2.61 a 4.00 salarios mínimos:	10,964 casas.
De 4.01 a 5.00 salarios mínimos:	3,490 casas.
De 5.01 a 10.00 salarios mínimos:	6,861 casas.
Mayor a 10.00 salarios mínimos:	4,672 casas.
Total:	44,443

Derrota de los créditos (en millones de pesos) Meta 2017 en Jalisco

Infravivienda:	12,531.6
Entidades financieras:	4,447.2
Méjoramientos:	202.2
Total:	17,180.9

Derechohabientes en Jalisco que solicitan un segundo crédito: 2015 1,707 / 2016 1,756

2015	2016	Nuevo León:	57,350
		Jalisco:	40,537
		Chihuahua:	26,099
		Estado de México:	27,748
		Baja California:	23,965
		Nacional:	452,208

Desahabitadas

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet), elaborado por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), se infiere que una de cada tres casas en el área conurbada se encuentra desahabitada.

CONTACTO

Infonavit en Jalisco: Juan Palomar y Arias número 37, Colonia Vallarta San Jorge. Teléfono 3880-1400. Direcciones electrónicas: www.conavi.gob.mx y www.infonavit.org.mx

La muerte está en el aire

■ **Redes de monitoreo muestran que 30 millones de personas están expuestas a contaminantes cuya toxicidad está clínicamente asociada a enfermedades respiratorias, cardiovasculares e incluso la muerte prematura por la mala calidad del aire que respiran**

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

PRIMERA DE DOS PARTES

Los niveles de contaminación atmosférica aumentaron de manera drástica en las últimas décadas, pese a la advertencia sobre el coctel de sustancias hoy más de cuatro millones de habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) enfrentan un riesgo sanitario medioambiental.

La gran variedad de polvos que envuelve a una de las metrópolis más importantes a nivel nacional acecha a la ciudad de las flores. El 2017, advierten especialistas será un año de crisis ambientales, de no contar con políticas públicas integrales que absorba las partículas suspendidas en el aire la salud de los habitantes se verá afectada.

El suelo de Guadalajara ha dejado de oler a tierra mojada para convertirse en polvo que inunda a la ciudad. La gruesa nata de contaminación que cubre la metrópoli, es asociada al cáncer que consume la vida de seres humanos, de árboles y que ahuyenta las aves del cielo tapatío.

Especialistas atribuyen el último aliento de la naturaleza del Área Metropolitana a la variedad de sustancias suspendidas en el aire que suponen un peligro salud-ambiental.

SMOG Y POLVO, PRINCIPALMENTE

El investigador José Antonio Gómez Reyna del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) señala que pueden ser

emitidas al aire de forma directa cuando provienen de fuentes como los procesos de combustión o el polvo arrastrado por el viento, o bien formarse en la atmósfera por la transformación de gases emitidos como el dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y ozono.

Los efectos que ocasionan estos polvos pueden ser palpable con tan solo tocar el tronco de un árbol y sus hojas, algunos ya presentan cáncer, esta situación, advierten estudios internacionales podría estar presentando en las personas.

Recargado en uno de los árboles del Parque Metropolitano - donde se realizó la entrevista- el investigador observa detenidamente algunos de estos: "Los vegetales son seres vivos, muchos de ellos en sus hojas ya presentan problemas de contaminación ambiental, de acidez y este va generando que se destruya y el árbol tiene que ver mucho con dos elementos: la edad y el tamaño, y el segundo donde está el árbol (se refiere al lugar) y el segundo donde está el árbol y si es sano o no".

Continúa: "Mucho de los árboles que estamos viendo, no están sanos y esto está generando un problema también de intercambio gaseoso para poder controlar la atmósfera".

Los niveles de contaminación aumento de manera drástica en las últimas décadas, pese a la advertencia sobre el coctel de sustancias: partículas suspendidas, ozono, dióxido de nitrógeno y azufre, hoy los habitantes de la ciudad de las flores enfrentan un riesgo sanitario medioambiental.

El también miembro del comité científico de Global Nature Fund y de Living Lakes, con sede en Alemania, indica que al no haber un control de las fuentes de contaminantes, el problema cada vez se agudiza.

"La situación en una atmósfera normal, tenemos de todos los gases hidrógeno, oxígeno, fluoruro cada uno tiene una proporción, pero y a

cuando se incrementan tenemos entonces problemas de salud". "La situación que se presenta en una ciudad o en una parte conglomerada en donde no se tiene un control bien estricto con relación a las fuentes de contaminación, pues existe lo que se llama la Ley general del estado gaseoso donde se determina la presión, el volumen o la temperatura, quiere que en tiempos de fríos, la atmósfera queda estática hasta un cierto nivel de altitud en donde los gases no pueden salir", advierte.

Esa connotación que hace el investigador de la Universidad de Guadalajara repercute en la salud de la población, afectando principalmente a niños, adultos mayores, embarazados y personas con problemas del sistema respiratorio, y de tipo crónico.

En Jalisco, las autoridades apenas comenzaron a reconocer que la contaminación atmosférica afecta la salud de las personas a pesar de que los estudios locales desde hace un par de décadas ya advertían sobre el problema de salud-ambiental.

AUTOMÓVILES NO SON LOS ÚNICOS CULPABLES

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocho de cada 10 personas respiran un aire contaminado. El polvo que cubre a la Perla Tapatía es causa de muertes por infarto, infecciones respiratorias y cáncer de pulmón.

El estudio de emisiones y actividad vehicular en la Zona Metropolitana de Guadalajara, preparado de manera conjunta por la Dirección de Investigación sobre la Calidad del Aire (DICA), Instituto Nacional de Ecología y Campo Climático (INECC) y por la Dirección de Investigación sobre la Calidad del Aire (DICA) en el 2011, muestra "La necesidad de reforzar el programa de control de emisiones para los vehículos que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, especialmente

para aquellos vehículos con antigüedad mayor a diez años que en la ZMG representan el 39% de total del parque vehicular, pero sin excluir a los vehículos más recientes, pues éstos también pueden presentar emisiones elevadas, dependiendo del mantenimiento y uso que se le dé".

Sin embargo, los investigadores insisten en que el estudio está enfocado solo al parque vehicular, cuando hay una variedad de elementos que están propiciando que la contaminación atmosférica sea mayor en comparación con otros años.

En el Área Metropolitana de Guadalajara solo hay 15 días al año para respirar un aire menos contaminado, por consiguiente en el primer cuatrimestre del 2017 será de mayor riesgo por el fenómeno de inversión térmica, advierten.

La redes de monitoreo instalada en zonas metropolitanas y ciudades de México muestran que cerca de 30 millones de personas están expuestas a contaminantes cuya toxicidad está clínicamente asociada a enfermedades respiratorias, cardiovasculares e incluso la muerte prematura por la mala calidad del aire que respiran.

MALA IMAGEN QUE MATA

Desde el Cerro del Cuatro o de algún edificio de la metrópoli se puede observar una capa polvosa que cubre el corazón de la Perla Tapatía; con el paso del tiempo, la intensa nube gris colapsa los pulmones de quienes se afanan bajo el sol.

Los contaminantes concentrados en el aire, ocasionan un fenómeno que podría ser natural, inversión térmica; sin embargo generan una mala calidad del aire, misma que se prolongará hasta el temporal de lluvias, alerta el director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara, Hermes Ulises Ramírez Sánchez,

"Tenemos inversión térmica todos los días (la inversión es un fenómeno natural) pero si a ese fenómeno natural no dejamos que se disperse el aire hacia arriba estamos acumulando contaminantes, obviamente lo que está respirando la gente durante todas

las primeras horas de la mañana es contaminación", expuso.

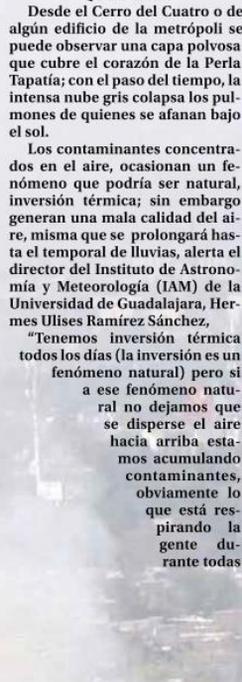
La contaminación se concentra en el valle de la ciudad, los periodos prolongados de viento lentos provoca la congrega las soplas. Los vientos del norte soplan hacia el sur de la ciudad. Históricamente: Miravalle, Las Pintas y Santa Fe son los lugares con un gran cóctel de contaminantes, indica Hermes Ramírez.

"Tenemos una barrera de montaña, toda la ciudad es un valle semi-cerrado tiene una sola entrada del aire, pero no tiene salida natural, que quiere decir que estamos acumulando esos contaminantes en una zona específica que en este caso es el sureste de la ciudad: Tonala, Tlaquepaque, Miravalle.

Y una vez que la inversión termina rompe esa contaminación descendiendo a través del cerro del cuatro hacia la zona del Valle de Toluquilla que son Las Pintas y Santa Fe que es donde hoy tenemos los índices de contaminación mucho más altos".

Desde hace un par de décadas, el cielo de la urbe más poblada de Jalisco registra un coctel de contaminantes, que hoy los 4.5 millones de habitantes absorbe, teniendo graves repercusiones a su salud.

CONTINUARÁ...



Darle vida al vidrio, la misión diaria de Dolores

EXHIBE SU TRABAJO EN EL JARDÍN HIDALGO

Aunque alguna ocasión se lesionó, la mujer no renuncia a su labor de manipular este material orgánico en el Centro de San Pedro Tlaquepaque



VARIEDAD. En el catálogo de creaciones de Dolores hay más de 700 modelos.

como pequeños triángulos picudos.

Luego, toma una barra blanca y empieza a juntar sus manos una y otra vez sin sacar el vidrio del fuego. En segundos, agarra unas pinzas para dar forma y textura a lo que será la cola y alas de la catatúa que está creando. Con gran habilidad y sin miedos sube y baja el vidrio fundido hasta lograr un penacho perfecto.

“Se ve fácil, pero a ver, hazlo”, reta Adolfo a Sandra, su novia, quien observa admirada el trabajo de Zepeda.

LABOR DIARIA

En su catálogo de creaciones hay

más de 700 modelos y un par de técnicas, por ejemplo, tiene colibríes que los hace con vidrio transparente, pero les da color con pintura de vitral.

“Lo que me pidan hago, hay cosas con las que no tengo práctica, pero si me traen una foto lo puedo hacer”, afirma.

En el Jardín Hidalgo no sólo se exhibe y comercializa la artesanía producto de la fundición del vidrio, sino también otras técnicas como la arcilla, bisutería, chaquiras y vitrales, talleres que se pueden encontrar en la Casa del Artesano y que dan vida e identidad a San Pedro Tlaquepaque.

suficiente para fundir el vidrio.

En su mano derecha sostiene la vara que será transformada en un animal, una flor, un corazón o cualquier otro objeto que la mente pueda imaginar; en la izquierda, la que dará el color y los detalles.

“No se puede uno desconcentrar, el vidrio, para que se pueda moldear, estirar, aplastar, debe estar muy caliente y si no se temple bien o se trabaja correctamente se puede reventar y es ahí cuando suceden los accidentes o no ves dónde está la llama y te quemas”, lamenta mientras ve la cicatriz.

Zepeda, junto con otra decena de artesanos de Tlaquepaque, exhibe su trabajo en el Jardín Hidalgo, en el Centro del municipio.

Su habilidad atrae la atención de todos. Sus manos se mueven con gran habilidad y en menos de 5 minutos logra transportar del celular a su mesa una figura de un tiburón redondo que una joven le solicitó.

Copió cada detalle. La forma, la boca abierta, las orejas, los ojos y hasta los dientes que quedaron

FERNANDA CARAPIA

Una cicatriz en el brazo derecho es un recordatorio para no perder la concentración. Trabajar con fuego y con vidrio es peligroso.

En una pequeña mesa hay más de cuatro decenas de varas de vidrio. Algunas son tan gruesas como el dedo gordo de la mano y otras tan delgadas como un palillo. Hay desde transparentes hasta negras, pasando por el azul, el verde, amarillo y naranja.

En un horno de barro, con la leyenda ‘No tocar’, un soplete eleva la temperatura. El vidrio comienza a prepararse para su transformación en arte.

Al frente de la mesa, Dolores Zepeda cubre sus ojos con unos lentes grandes y gruesos que llevan protección a los lados. A la altura de su pecho, pegado en el borde del mueble, hay otro soplete que emite una llama delgada y azul que tiene una temperatura superior a los mil 800 grados,



No se puede uno desconcentrar, el vidrio, para que se pueda moldear, estirar, aplastar, debe estar muy caliente y si no se temple bien o se trabaja correctamente se puede reventar”

DOLORES ZEPEDA
ARTESANA



ESCANEA
Contenido extra

Bajaría más el precio de las gasolinas: PMC

■ Insisten diputados federales pemecistas en que debe rebajarse el IETU

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La baja del precio internacional de los combustibles ha abierto la posibilidad de que el Gobierno Federal no sólo detenga el incremento de la gasolina, sino que lo disminuya a los precios del año 2016, indicó el Coordinador de la Bancada de los diputados federales Ciudadanos, Clemente Castañeda Hoefflich, quien además dijo que reiteran la postura de que debe reducirse en un 37.7% el IEPS (Impuesto Especial de Productos y Servicios).

Se mantienen en la disminución en 37.7% del IEPS a los combustibles, una medida que es viable debido a la sobre-recaudación de este impuesto en el 2016.

El incremento de los precios de la gasolina se debe a diversos factores, uno de ellos fue la mala implementación de las reformas Energética y Hacendaria, pues la liberalización de los precios de la gasolina se realizó de forma apresurada y sin contemplar otras alternativas para que éste no impactara al bolsillo de los mexica-



»» CLEMENTE Castañeda Hoefflich.

‘Regalan’ a Alfaro casi cuarenta laudos

LLEGAR A ACUERDOS, LA ALTERNATIVA

Las sentencias laborales que pesan sobre el alcalde son herencias de las administraciones de Aristóteles Sandoval y Ramiro Hernández

LAUDOS EN GUADALAJARA

17
RESUELTOS

22
VIGENTES

JESSICA PILAR PÉREZ

Al alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, le heredaron 39 laudos problemáticos de las administraciones priistas del hoy gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y de Ramiro Hernández García.

Estos son los casos que llegaron al Congreso del Estado por no lograr acuerdo y un tribunal ordenó que les paguen o de lo contrario sería sancionado el presidente municipal con 15 días sin goce de sueldo.

Jorge Arana Arana, presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, señaló que es preocupante la situación para todos, no sólo la de Guadalajara.

Los acaldes de Guadalajara, Hostotipaquillo, Tonalá y Gómez Farías fueron los primeros del año a los que la Comisión de Gobernación les inicia un proceso de posible sanción por no pagar laudos.

“Al igual que esos cuatro están 100 municipios y algunos tienen cinco asuntos y para ellos es todo, y para Guadalajara tienen más porque es más grande el municipio, es relativo”, dijo Jorge Arana.

El legislador priista señaló que no se puede hablar de quién los heredó a quién porque para sería subjetivo, pero sí admitió que con el cambio de partido suelen darse muchos despidos que luego se convierten en laudos.

“Si en su mayoría, lamentablemente, sí es porque algunos de los funcionarios que entran, llegan y despiden, pero insisto que en ocasiones el presidente municipal ni cuenta se da, son de Contraloría, del área administrativa, del área de personal”.

Justificó que en Guadalajara hay 12 mil trabajadores y algunos de ellos son los que demandan porque no quieren irse.

Como ejemplo puso su caso, pues en Tonalá le tocó recibir el laudo de una persona que ocupaba el cargo secretario general en



MILLONADA. Guadalajara tiene la opción de llegar a un acuerdo con los quejosos.



RIESGO. El alcalde podría ser suspendido por 15 días.



2009, hace tres administraciones, y demandaba permanencia, lo cual muchas veces no se da cuenta el presidente municipal.

“Guadalajara está haciendo su trabajo, está llegando acuerdos, están pagando, hay que decirlo tal cual, y ese asunto que nos llegó al Congreso es uno de los que no se llega a una resolución por diversos motivos”.

Con la nueva jurisprudencia emitida el 9 de diciembre, los diputados locales deben avalar sin cambios las peticiones de sanción de los juzgados de distrito, cuando

antes las rechazaban por considerarla que no era una falta grave.

El priista justificó a los actuales alcaldes porque casi la totalidad de los casos es de otras administraciones y reconoció que hay situaciones en que los que se corren funcionarios por ser de otro partido político o porque no les caen bien.

“En muchos de los casos sí es por desconocimiento, es porque no quieren al funcionario y bueno, la verdad es que es solamente transferir el problema a un futuro y es un asunto que se va a perder

cuando son esos casos”.

Arana explicó que lamentablemente habrá muchas situaciones en las que no habrá arreglo y los tendrán que sancionar.

“Ahorita tenemos esos cuatro, pero nos están llegando algunos que son en promedio uno cada tercer día, unos 15 a 20 cada mes, pero por fortuna a los Municipios se le informa y llegan acuerdos, y ahorita prácticamente es estar peleando los asuntos en relación a los tribunales”.

Extraoficialmente se conoce que están llegando a acuerdos de pago, sin embargo, no les ha notificado al Legislativo local.

“De lo que tenemos conocimiento de manera extraoficial están los cuatro en trámite de resolución y estamos nosotros en espera de que nos llegue la documentación oficial”, comentó el legislador.

La posible sanción de Alfaro sería por una sentencia laboral dictada por un despido injustificado que se registró en 2010, cuando el presidente municipal era el ahora gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por el cual se tendrían que pagar 827 mil 508 pesos.

GRISSEL PALARITO

Legal el rastro de pollos en Rancho Nuevo

■ Así lo asegura Óscar Villalobos titular de Inspección y Vigilancia de Guadalajara; sólo les pedirán que dejen las banquetas libres

VICTOR RAMÍREZ ALVAREZ

El rastro de pollos que denunciaron los vecinos de la colonia Rancho Nuevo como clandestino, siempre no lo es, ya que cuenta con todos los permisos municipales de operación y lo único que se acordó con ellos es que dejen las banquetas libres, bajen el nivel de ruido y tengan respeto por los habitantes de la zona, señaló el titular de Inspección y Vigilancia de Guadalajara, Óscar Villalobos.

El pasado 10 de enero habitantes de esa zona aprovecharon la presencia del presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez, para informarle de la probable operación clandestina de este sitio, en donde por las madrugadas llegaban una gran cantidad de vehículos que bloqueaban cocheras, banquetas y con la música con alto volumen, tras lo cual se ordenó la investigación del sitio.

En esa ocasión los vecinos señalaron que tenían que lidiar con malos olores "agua sucia, vísceras de pollo, plumas, así que hasta en la casa se tienen plumas, por mucho que barras se vienen para acá".

En ese sentido Óscar Villalobos aseguró que este "lugar tiene la autorización municipal para operar, lo que nosotros hicimos fue revisar que lo hicieran dentro de la norma, en condiciones de higiene, inocuidad, que no invadieran la banqueta y que tuvieran toda la documentación que los reglamentos municipales solicitaban, así como los documentos que las normas oficiales piden para este tipo de establecimientos".

El Funcionario tapatío indicó que en la primera visita se detectó que les hacían falta algunos documentos relacionados con autorizaciones que expide la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), que

son las "autorizaciones de descargas y los análisis de laboratorio, además de que los encontramos para invadir la banqueta que fue razón suficiente para el tema de la clausura".

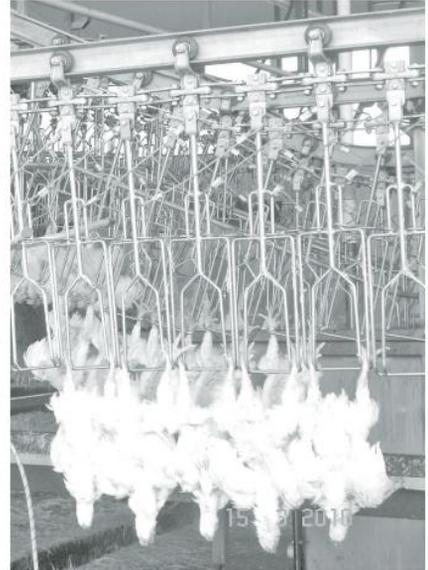
Agregó que por los otros conceptos se les impusieron las multas correspondientes y tras lo cual los encargados de operación del establecimiento realizaron el pago correspondiente, "entregaron en la oficina los análisis correspondientes de agua, la autorización o registro de descargas ante el SIAPA y la vía pública estaba liberada, por lo que una vez regularizada su situación jurídica se procedió a reabrir de nueva cuenta y tenemos revisiones periódicas porque son negocios que por su naturaleza generan este tipo de conflictos con los ciudadanos y esperamos que estén las cosas más tranquilas".

Comentó que este tipo de establecimiento se tienen en toda la Zona Metropolitana porque el sacrificio de los pollos no se realiza en un rastro municipal sino que "hay estas autorizaciones para que privados lo hagan y pagan sus permisos municipales".

En el caso de la queja del ruido, Óscar Villalobos mencionó que se logró conciliar con los vecinos y los dueños del establecimiento, ya que al ser operaciones

de madrugada, en donde todo está en silencio y no hay actividad, la sensación de mayores volúmenes es subjetiva.

"Depende mucho de la percepción de cada quien del ruido, la percepción del ruido a las cuatro de la mañana es mayor que a las 12 del día, en la mañana estás durmiendo y todo este tipo de operaciones con las cajas y los vehículos generaba molestia, por lo que el compromiso es que se realicen con el mayor silencio posible", dijo.



» EL RASTRO de aves va al corriente con permisos y autorizaciones del gobierno tapatío.

Invita DIF Guadalajara a su Curso Prematrimonial Civil

■ Tiene la finalidad de dar a conocer el compromiso que genera el vínculo matrimonial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

DIF Guadalajara otorgó 400 constancias a igual número de parejas y 7 parejas del mismo sexo por el curso prematrimonial civil y en 2016 se entregaron 5 mil y 72 a parejas del mismo sexo. Este curso es previo a casarse y es con la finalidad de que conozcan el compromiso que genera el vínculo matrimonial.



» EL SISTEMA DIF efectúa estas pláticas para beneficio de las parejas.

Las parejas próximas a contraer matrimonio amplían su conocimiento en temas relacionados a: Ciclo Vital de

la Familia, Elección de Pareja, Manejo de Diferencias Individuales, Naturaleza Jurídica del Matrimonio, Deberes y De-

rechos, Régimen Económico Prematrimonial, Causas de Divorcio, Género y Violencia, Comunicación y Proyecto de Vida. Se busca que estos temas proporcionen herramientas que generen actitudes y conductas que favorezcan la armonía en la relación fortaleciéndola.

Con la pregunta ¿Piensas casarte? El DIF Guadalajara invita al Curso Prematrimonial Civil que se realiza los fines de semana con el objetivo de profundizar en el conocimiento entre los futuros esposos y el compromiso que genera el vínculo matrimonial.

Los interesados deben acudir de lunes a jueves de 9:00 a 13:00 horas, a las oficinas generales de este Sistema, con copia de actas de nacimiento o IFE de los contratantes, quienes deben realizar un pago de 300 pesos en la oficina de Finanzas y llenar una ficha de inscripción para apartar fecha en el Programa de Atención a Mujeres y Familia.



ESTARÁN EN TRAYECTO DE VÍA RECREATIVA

Inaugura nuevos bebederos públicos

Serán 75, con una inversión de 2.9 millones de pesos, informó el ayuntamiento tapatío

Redacción/**Guadalajara**

Ayer se inauguraron en el Parque Revolución los primeros seis bebederos públicos que estarán a lo largo del trayecto de la vía RecreActiva.

Con una inversión de 2.9 millones de pesos, en total se instalarán 75 bebederos, los cuales podrán ser usados tanto por personas como por mascotas, informó la Coordinación de Servicios Públicos Municipales. La instalación de toda esta infraestructura concluirá el mes de abril.

Los nuevos bebederos cuentan con sistemas de filtración y purificación de agua certificados por la Cofepris, los cuales cumplen al 100 por ciento con la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-1994 de agua potable para consumo humano.

Los bebederos también cumplen con los requerimientos del programa nacional de salud contra la obesidad y el acuerdo nacional



Ayer inauguraron los primeros seis

para la Salud Alimentaria. Y se apegan a la NOM-180-SSA1-1998 que establece las clasificaciones y disposiciones sanitarias de los equipos de purificación, para garantizar y mantener la calidad del agua destinada al consumo humano. **M**

EN GUADALAJARA

Inauguran bebederos a lo largo de la Vía RecreActiva

JMR

■ Los asistentes al paseo dominical de la Vía RecreActiva, cuentan desde este domingo con bebederos públicos. El Ayuntamiento encabezado por el alcalde, Enrique Alfaro, inauguró en el Parque Revolución, los primeros seis de 75 equipos que serán instalados a lo largo de la ruta.

De acuerdo con la Coordinación de Servicios Públicos Municipales, los bebederos representan una inversión de 2.9 millones de pesos, y podrán ser utilizados tanto por personas como por las mascotas, ya que mucha gente acude a la Vía RecreActiva acompañada por sus perros o gatos, y de esta forma podrán también cuidar a sus animales de compañía.

Los nuevos bebederos cuentan con sistemas de filtración y purificación de agua certificados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), los cuales cumplen al 100% con la norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994 de agua potable para consumo humano.

También cumplen con los requerimientos del programa nacional de salud contra la obesidad y el acuerdo nacional para la Salud Alimentaria. Y se apegan a la NOM-180-SSA1-1998 que establece las clasificaciones y disposiciones sanitarias de los equipos de purificación, para garantizar y mantener la calidad del agua destinada al consumo humano.

Se espera que en el mes de abril estén listos el resto de los equipos a efecto de que se pueda prestar este servicio a lo largo de todo el trayecto dominical.



CORTESÍA

Instalarán 75 bebederos públicos

Inicia el ayuntamiento Entregas Responsables

EN EL PARQUE GONZÁLEZ GALLO

Guadalajara pone en adopción a decenas de animales; promete dar seguimiento una vez que éstos vayan a otros hogares

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Alicia dará hogar a un perro ciego y de edad adulta. José adoptó a un rottweiler que una familia pensaba sacrificar por haber mordido a un menor. “Ellos no tienen la culpa”, coincidieron ambos en una charla de Entregas Responsables, programa implementado por el Ayuntamiento de Guadalajara a fin de promover la adopción de canes.

Desde las 10 hasta las 14 horas acudieron decenas de personas al Parque González Gallo para sumarse al programa. Los registros se abrieron para quienes deseen adoptar un perro bajo un esquema de seguimiento previo y posterior a la entrega de mascotas.

El proceso inició con pláticas informativas y la presentación de los animales disponibles.

Las entregas están previstas para concretarse en un promedio de ocho días y son de manera directa entre ciudadanos interesados en adoptar una mascota y el ayuntamiento tapatío.

“Previo a su adopción los animales han sido atendidos debidamente. Fueron rehabilitados, vacunados y esterilizados. El protocolo inicia con una solicitud y una entrevista a la persona interesada. Luego se hace una visita a la vivienda y se deja al perro por una semana. Se vuelve a ir a la familia adoptante y se revisa el estado del can. Si se aprueba el protocolo, el animal se

REQUISITOS PARA ADOPTAR

- Los interesados en adoptar deben acudir al Centro de Integración Animal Guadalajara, a un costado del Parque González Gallo
- Está abierto de lunes a viernes, de 9 a 14 horas
- Se debe llevar la credencial de elector, un comprobante de domicilio y fotografías del espacio donde estaría el animal
- Si se autoriza la adopción, personal del ayuntamiento hará visitas mensuales durante medio año para verificar el estado de la mascota

quedará con la familia y se harán visitas mensuales durante seis meses para evaluar los cuidados”, detalló el ayuntamiento tapatío.

El programa inició este domingo y será permanente. Los interesados en sumarse deben acudir al Centro de Integración Animal Guadalajara, ubicado en Río Zapotlán (a un costado del Parque González Gallo), de lunes a viernes, de 9 a 14 horas. Deben llevar copia de la credencial de elector de la persona que desee adoptar, un comprobante de domicilio y fotografías del patio o cochera en los que se tenga pensado darle espacio a la mascota. Si se autoriza, son a domicilio las entregas.

Promueven adopciones en la Vía RecreActiva

■ Todos los domingos sobre Paseo Chapultepec, a unos metros de la glorieta Niños Héroes, se instalan rescatistas independientes para promover las adopciones de mascotas.

Son diferentes personas que convergen en el mismo lugar con el propósito de encontrar un hogar a los perros que recorren de la calle, los rehabilitan, esterilizan, educan y preparan para incorporarse a una familia.

Las personas que se sumaron a dicha propuesta que vienen de Zapotlanejo y de otras partes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para buscar una familia a los perros abandonados.

“Yo tengo ocho años haciendo campañas gratuitas de esterilización y tres años dando en adopción perritos”, explicó Lucía Mora. “Todos los domingos, llueve o truene, aquí estamos”, comentó e invitó a la gente a acudir todos los domingos de 10 a 14 horas.

La mayoría de los perros son

de la calle, recuperados tras enfermedades, accidentes y abandonos. “Al final todos son un pedacito de amor”, comentó Ana, quien junto con su familia acudió este domingo a la Vía en búsqueda de una mascota.

La satisfacción es para quien adopta y para quien promueve. La inversión también termina siendo de las dos partes.

“Una vez recogí a una perrita que estaba lastimada de la cadera, de puro doctor fueron 5 mil pesos (...) el veterinario le puso un clavo, la esterilización, la manutención. Si es mucho invertir”, relató Sandra.

María del Rocío Zúñiga tiene aproximadamente un año en esta iniciativa, desde entonces viaja de Zapotlanejo a Guadalajara para buscarle hogar a los perros que rescata. Aunque hay fines de semana que regresa con el mismo número de animales, no pierde la esperanza cada semana de lograr colocar a uno en un hogar.

Martha Hernández Fuentes

El centro de integración fue inaugurado en noviembre por el alcalde Enrique Alfaro, quien aseguró que forma parte de la agenda en favor de los animales.

Nataly Guerrero ya inició el trámite y recibió asesoría. Su idea es llevarse a un cachorro pequeño para que conviva con su hijo de 3 años de edad. “Él quiere un perrito y nosotros como papás decidimos

adoptar en vez de comprar”.

Brenda Godínez busca una mascota “de tamaño pequeño porque nosotros, donde vivimos, no tenemos mucho espacio”. También la petición fue de su hijo, en este caso de 4 años de edad. Aunque antes había visitado otras asociaciones civiles, este programa la convenció por el seguimiento, la asesoría y planteamientos.



Hay falta de botes en Centro Histórico

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE



Las calles del primer cuadro del municipio carecen de ellos o están rebasados; turistas consideran que debería haber más

USO DISTINTO. Algunas macetas del Centro del municipio se utilizan como botes improvisados.

FOTOS: FERNANDA CARAPIA

FERNANDA CARAPIA

Sandra lleva tres cuerdas cargando una botella de refresco vacía, se la acabó y no encuentra dónde depositarla.

“No es posible que no haya botes de basura, ya llevo tres cuerdas caminando y ni un bote he visto, y eso que estamos en el Centro”, afirmó la mujer, quien es originaria de Michoacán y está de visita en San Pedro Tlaquepaque.

Los botes de basura en el primer cuadro se encuentran en puntos como los alrededores del Jardín Hidalgo, El Parián, Plaza Springfield y El Refugio, pero las calles que unen estos puntos carecen de ellos.

Ante esto, la gente utiliza las jardineras, macetas, ventanas y los registros del teléfono para dejar bolsas sucias, vasos y otros desechos.

Otros, como Sandra, prefieren cargar su basura hasta encontrar un lugar para depositarla, pues pese a la falta de botes el Centro luce generalmente limpio.

“Da pena tirarla así nada más, las calles están limpias, bueno sí hay uno que otro papel, pero no están pueras como en otros lados”, apuntó.

Y es que para mantener las calles limpias, las cuadrillas de Aseo Público pasan seguido por las calles adoquinadas y andadores de Tlaquepaque.

“Pasamos cada hora por un lugar, lo barremos y recogemos la basura que la gente deja, no la llevamos”, dijo una de las trabajadoras de este departamento, quien no quiso dar su nombre.

No obstante, en los puntos

“Pasamos cada hora por un lugar, lo barremos y recogemos la basura que la gente deja, no la llevamos”

TRABAJADORA DE ASEO PÚBLICO

“Da pena tirarla así nada más, las calles están limpias, bueno sí hay uno que otro papel, pero no están pueras como en otros lados”

SANDRA TURISTA



Además, el espacio que queda entre un registro de teléfono y la pared es el escondite perfecto para la basura. La gente, disimuladamente, se acerca y atora ahí bolsas de papás, vasos y otros envases.

Los turistas consideraron que la autoridad debe poner más botes de basura en las calles que llevan a los sitios públicos, sobre todo, porque en los alrededores de El Parián y el Jardín Hidalgo se da la venta de papas, verdura cocida, nieves y otro tipo de botanas que utilizan productos desechables para su transportación.

“Sería bueno que pusieran más, no tienen que ser de esos verdes grades y feos, pueden poner algunos que vayan con el lugar y que sigan teniendo el cuidado de tenerlos limpios”, refirió Sandra, quien al llegar a El Refugio encontró un lugar donde depositar la botella.

SE VALEN. Algunos tlaquepaquenses aprovechan estos espacios para tirar los desechos de sus hogares o negocios.

HASTA ABRIL TERMINAN

Molesta tardanza en las obras de Chapultepec



“Yo traigo a mi pacientito y pues es estar viendo cómo moverse, cómo cargarlo, como trasladarlo”

MARI-CRUZ GONZÁLEZ AFECTADA

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Comerciantes de El Mercadito y familiares de pacientes de la Clínica 89 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se quejan de la falta de información en torno a las obras que se realizan en el camellón de Chapultepec, en el tramo que comprende de las avenidas Agustín Yáñez a Niños Héroes.

Sin decir *obras van*, en diciembre de 2016 iniciaron los trabajos, y aunque comerciantes, locatarios y vecinos han solicitado información al Ayuntamiento de Guadalajara y al gobierno estatal al respecto, se quejan de que hasta la fecha no les han dado respuesta.

A través de las noticias se han enterado de que los trabajos concluirán en abril, pero no tienen la certeza de ello.



ALFONSO HERNÁNDEZ

TRABAJOS. Las obras, a cargo del Ayuntamiento de Guadalajara, iniciaron en abril y concluirían en abril.

“Ya tiene desde diciembre y pues la verdad sí es molesto por la falta de información; creo que tenemos derechos porque estamos al corriente con nuestros impuestos, pagamos nuestros permisos en el área de Mercados”, señaló Sandra Cruz González, representante de los comerciantes del El Mercadito, quienes se instalan todos los domingos en dicho espacio para vender productos naturales y artículos de origen orgánico.

A unos pasos se ubica la clínica 89, donde los familiares de pacientes se las ingenian para

sortear los obstáculos que generan los trabajos.

“Yo traigo a mi pacientito y pues es estar viendo cómo moverse, cómo cargarlo, como trasladarlo; porque sí, la intervención es en el camellón, pero no siempre hay lugar para estacionarse de este lado y si quedamos del otro pues es un lío poder movernos con nuestro enfermito”, refirió Maricruz González.

“Deja tu la lata de estar brincando, además son los montones de tierra; uno entiende que es por mejorar las calles, pero también ellos no se dan prisa”, se quejó Raúl Altamirano.

DELITO DE ALTO IMPACTO DEMANDAN MÁS ATENCIÓN DE LA AUTORIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD

Locatarios y visitantes exigen mayor seguridad tras tiroteo en plaza

Se dicen inquietos tras el asalto a custodios el fin de semana que dejó dos muertos y varios heridos

Señalan que incluso habían sido víctimas de distintos ilícitos en la zona con anterioridad

La intranquilidad y el nerviosismo envuelven el ambiente de la Plaza Independencia a dos días de los hechos violentos ocurridos en el lugar. Locatarios y usuarios destacan que sienten temor tras el tiroteo ocurrido y agregan que fue desde el año pasado cuando comenzaron a incrementarse los robos al interior del centro comercial, por lo que piden mayor seguridad en la zona.

La preocupación se incrementó a partir del viernes pasado tras el intento de robo a mano armada a custodios de una empresa de valores, que dejó dos personas muertas y al menos siete lesionadas.

A pesar de que en la plaza ubicada en el cruce de Periférico Norte y la Calzada Independencia pareciera transcurrir todo con normalidad, se ve a varias personas que observan a detalle lo que sucede al interior del centro comercial, sin que hasta el fin de semana se informara sobre la presencia de policías o personal de seguridad vestidos de civiles.

Además, la puerta de acceso a la plaza que se ubica en la parte posterior de ésta (sobre la calle Teodoro Flores) fue cerrada y se colocó una pancarta con el aviso: "Puerta de ingreso a 50 metros".

José de Jesús, quien tiene 21 años como locatario en la plaza, comentó que siempre han estado intranquilos, sobre todo desde hace ocho meses con el aumento de robos a negocios, por lo que destacó que sería necesario se asigne mayor seguridad.

Viridiana, trabajadora de uno de los negocios, comentó que si bien no se trató de un ataque directo a la plaza, la gente se siente insegura. "Si sientes el temor. El sábado, por ejemplo, que llegaba como a las siete (de la tarde, hora en que ocurrió el asalto), pues si se sentías un poco de miedo".

Comentó que vive por esa zona y en diciembre fue víctima de un intento de asalto, "venía de la posada de aquí del trabajo y nos quisieron asaltar en el carro, nos quisieron bajar y quitarnos el carro. Hablamos, metimos reporte pero no hicieron nada. Si nos dieron un número de reporte, pero marcamos y nada".

La joven agregó: "Duré dos semanas, bajaba (del vehículo) pero acompañada con alguien, porque si tenía el temor de que fueran a regresar".

Por su parte, la señora Gricelda coincidió en que es necesaria mayor seguridad: "A veces que se viene uno con sus hijos, es un peligro, porque es el mero corazón de aquí de la plaza".

« A donde vayas pasan cosas, ya no nada más es esta colonia, a donde vayas. Entonces, puede pasar cualquier cosa en cualquier lado, ya »

Usaria del banco del que salieron los custodios atacados la semana pasada.

« Desgraciadamente lo que es la Policía municipal no entra casi. Estamos un poquito intranquilos por lo sucedido »

José de Jesús, locatario de Plaza Independencia.



CAUTELA. Uno de los pasillos del centro comercial donde fueron atacados dos guardias de valores.

Cambian con permiso

Avala Movilidad de Guadalajara banqueta ampliada en Calle La Rioja

CÉSAR RUBIO

La banqueta recién modificada en la Colonia Colomos Providencia sí cuenta con aval, aseguró la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara.

La ubicación de ésta se encuentra en la Calle La Rioja, entre Rubén Darío y Calle Alberta.

MURAL publicó ayer que la expansión del área peatonal para la edificación de un cruce seguro, abrumó a vecinos y ha generado que por lo menos 22 automóviles se dañen al impactarse contra ésta, al no ser vista.

A decir de colonos, la intervención –desarrollada hace 4 semanas– que terminó por abarcar el acotamiento de la vía con dirección al poniente, se realizó sin consulta ni explicación de su objetivo.



Calle de D. Rubio

■ La ampliación de la banqueta fue para compensar el impacto de desarrollos habitacionales en la zona, según el Municipio.

Ante esto, la dependencia municipal explicó que las adecuaciones a ésta y otras cuatro intersecciones fueron ordenadas por el Pleno del Ayuntamiento mediante la autorización del decreto número D 24/06/16, el 13 de abril de 2016.

Lo anterior como parte del dictamen de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Muni-

pio de Guadalajara, respecto al desarrollo ubicado en La Rioja 2837 y Avenida Montevideo 2670.

La comisión solicitó, dentro de las acciones de compensación, la construcción de cinco cruces seguros en las inmediaciones del predio, tras la dictaminación de la Dirección de Movilidad y Transporte, que sugirió adecuaciones para que los trasladados a pie fueran más seguros y la zona más accesible.

Arne aus den Ruthen Líder de Poder Antigandalla



Un juez no puede deslindarse de su responsabilidad; cuando llega un quejoso, tiene que agotar la diligencia administrativa, escuchar a las partes, elaborar un acta y resolver”.

Prevé demandar a juez de GDL

Negó un servicio, acusa activista, tras acción en Santa Tere

JULIO CÁRDENAS

Por negación de servicios de parte de un juez municipal de Guadalajara, el líder del movimiento denominado Poder Anti Gandalla, Arne aus den Ruthen Haag, advirtió que procederá penalmente.

El ex City Manager de la Delegación Miguel Hidalgo, de la Ciudad de México, viajó el miércoles a Guadalajara donde realizó una brigada para levantar objetos que obstaculizaban la vía pública en la Colonia Santa Teresita, en coordinación con la filial de su movimiento en Jalisco y la Dirección de Movilidad y la Policía tapatía.

De acuerdo con él, conos y mangueras fueron puestos a disposición de un juez municipal después de ser retirados de los alrededores de un negocio co-

mercial en Garibaldi y José Clemente Orozco.

“Hay un juez municipal que se negó a brindar un servicio, es un delito, se llama negación de servicios”, mencionó.

El activista fue detenido por la Policía tapatía por una orden emitida por el Ministerio Público y posteriormente liberado.

Sin embargo, comentó que con el nuevo sistema de procedimientos penales del Estado, es preocupante que una persona pueda ser remitida ante la autoridad sin una orden escrita.

Su movimiento tiene presencia en distintos puntos del País y lo integran ciudadanos que, amparados por el Código Civil correspondiente, levantan bienes que obstaculizan la vía pública, y los entregan a la autoridad municipal.

Arne también impulsa protestas como el “jitomatizo” a diputados federales que cobraron el bono navideño el año pasado; hasta ahora, dijo, ya van dos que lo regresan.



SALDO. En el intento de asalto fallecieron dos personas: un custodio de una camioneta de valores y un delincuente.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Refriega entre polis y asaltantes, inusitada

OCURRIDA EL VIERNES EN PLAZA INDEPENDENCIA

El comisario Salvador Caro Cabrera aclara que en el enfrentamiento los elementos de la Policía de Guadalajara llegaron rápido



ADRIÁN MONTIEL

El comisario de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, calificó como inusitado el enfrentamiento del viernes entre custodios y presuntos delincuentes en Plaza Independencia, y aseguró que nunca antes la Policía de Guadalajara había estado tan bien organizada, pero la sofisticación de algunos delincuentes tampoco tiene precedentes.

El viernes por la tarde un grupo armado intentó asaltar un camión de valores dentro de la plaza: en el intercambio de balas, un custodio y un asaltante murieron y otras seis personas resultaron heridas.

“Esto es un hecho muy inusitado, estaremos trabajando los operativos a tope con nuestras capacidades, nunca antes la Policía de Guadalajara había estado tan bien organizada, (pero) la cantidad de delincuentes y el grado de sofisticación, en algunos casos, tampoco tiene precedentes”, evaluó Caro Cabrera.

Sobre los hechos, el comisario enfatizó que los elementos de Guadalajara llegaron un minuto después del llamado de emergencia, en cuya intervención sólo



MONIKA PÉREZ NEUFELD

RESALTA. Salvador Caro asegura que la Policía tapatía nunca había estado tan bien organizada.

se aseguraron los vehículos y el armamento empleado por los presuntos asaltantes.

Aseguró que aún están en la búsqueda continuada de los causantes: “No vamos a suspender la búsqueda hasta que, en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), se dé con la detención de los culpables de este suceso que no se había dado en mucho tiempo”.

Sobre el robo a bancos en la capital del estado, el viernes por la mañana asaltaron una sucursal de Banco Azteca en la colonia San Isidro, ante este suceso, Caro Cabrera confirmó que el robo a banco se da en el municipio, pero está controlado.

SISTEMA AMPARA DELITOS

Caro Cabrera aseguró que el nuevo sistema de justicia penal ampara algunas actividades delictivas: “Las hace muy fáciles y genera

impunidad, tales como el robo a negocio, a persona o a casa-habitación”, pues luego de la detención que realizan los agentes del Ministerio Público no tienen suficientes elementos y el Poder Judicial los libera, lamentó el comisario tapatío.

Y aunque la Policía de Guadalajara, de acuerdo al funcionario, ha mejorado los procesos de detención, la impunidad continúa: “Detenemos a los delincuentes y nos los vamos a encontrar a los dos o tres días”.

Por este tipo de situaciones, espera que el Poder Legislativo haga los ajustes para resolver los problemas en el funcionamiento del sistema penal.

Al mismo tiempo, afirmó que las instituciones están fallando en lo social, político y económico, ya que muchos de los perfiles de los detenidos son de entre 17 y 21 años sin trabajo, educación y oportunidades.



No vamos a suspender la búsqueda hasta que, en coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), se dé con la detención de los culpables”

SALVADOR CARO COMISARIO TAPATÍO

ADOPCIONES LA UPA ABRE SUS PUERTAS A LOS TAPATÍOS

Perros maltratados aguardan por una nueva vida



MASCOTAS. Los caninos están a la espera de una nueva familia en el Parque González Gallo.

Directora de Protección Animal asegura que su interés es que ya no haya perros abandonados

Lamenta que no exista un seguimiento penal en algunos casos de maltrato animal

Paco y Gabo se acercan a la gente que los mira tras las rejas. Sanos y juguetones, los perros —que son hermanos— permanecen con otros 48 caninos en la Unidad de Protección Animal (UPA) del Parque González Gallo a la espera de que alguien los adopte, y con ello empezar una nueva vida tras haber sido maltratados por sus anteriores dueños.

Paco y Gabo llegaron “en los puros huesitos y tristes, pero ahora están listos para un hogar”, platica uno de los cuidadores de la UPA. La señora Ramona Ochoa Gutiérrez se interesa por Paco y hace una solicitud para quedarse con él. “Me dijeron que me llamaban a la semana, es que quieren que Paco salga con su hermano Gabo porque si los separan se deprimen, sólo que nosotros no tenemos lugar para los dos”.

Ochoa Gutiérrez cuenta que si no puede quedarse con Paco, podría elegir a otro de los cachorros. “Los perros que hemos tenido en la casa nos han dejado buenos recuerdos, todos mis hijos cre-

cieron con alguno, nos gusta tener animales”.

La Dirección de Gestión Integral de los Derechos de los Animales del Ayuntamiento de Guadalajara realizó ayer el primer evento masivo de entregas responsables, con el que buscan hogar para los 50 perros de la UPA, rescatados del maltrato a través de un proceso legal para ser rehabilitados física y anímicamente.

Merilyn Gómez Pozos, directora de Protección Animal del Gobierno tapatío, señaló que casi todos los caninos llegan en una situación extrema de desnutrición. “Es importante que conozcan otra cara de la gente, no nada más de aquellos que los patearon y golpearon. Hay un caso de dos perritos de pelea que cuando no les sirvieron a los dueños los tenían abandonados en un predio, estos se empiezan a pelear y a comer entre ellos, nos hacen el reporte, y Talía, una pitbull, se fue hace una semana, rehabilitada al 100%, gordita, contenta”.

La UPA tiene capacidad para 50 perros y conforme son adoptados, van llegando más del Centro de Control Animal, que cuenta con otros 50 caninos aunque no todos pueden ser entregados porque la norma federal lo prohíbe.

Gómez Pozos precisó que a los perros callejeros los esterilizan y regresan a la calle: “Tratamos de atacar la última generación de perros callejeros, pero van a seguir existiendo mientras la gente no cambie su manera de pensar”.

Entregas cambian con nuevo reglamento

Merilyn Gómez Pozos, directora de Protección Animal de Guadalajara, indicó que con el nuevo Reglamento Sanitario de Control y Protección de los Animales el Ayuntamiento podrá hacer entregas directas, aunque éstas no podrán ser en la vía pública.

Otra cosa que cambió, añadió, "es que hay nuevas obligaciones para la venta de mascota; por ejemplo, los tienen que dar esterilizados una vez que cumpla los seis meses de edad".

Gómez Pozos destacó la intención de bajar los índices de perros abandonados: "Estamos en la planeación de cómo hacer un censo para saber cuántos perros hay en la calle, sabemos que un 80% no nacieron en la calle, sino que fueron abandonados".

La funcionaria informó que dieron un manual de entregas responsables a distintas protectoras de animales con las que han trabajado desde el inicio de la administración.

DENUNCIAS POR MALTRATO NO AVANZAN EN FISCALÍA

En mayo de 2014 el Estado de Jalisco aprobó reformas al Código Penal para sancionar con cárcel —de seis meses hasta tres años— a quienes mataran a un animal, además de multas según los casos de violencia y crueldad contra ellos.

"Las personas llaman a los teléfonos, hacen reporte, en Guadalajara, no todos son decomisados, se les visita y hacen observaciones a dueños, los casos extremos se decomisan y se rehabilitan", expresó

Merilyn Gómez Pozos.

La directora de Protección Animal de Guadalajara destacó que a la fecha han presentado 12 denuncias en contra de personas que han hecho daño a los perros, pero ninguna avanzó. "Hemos hecho muchas denuncias en Fiscalía que no se han atendido creo por desconocimiento, porque no tienen peritos expertos en el tema. No nada más es quitarle el perro a los dueños, lo que sucedió se tiene que denunciar".

SABER MÁS

Protocolo para adoptar en la UPA

■ Visitar la Unidad de Protección animal (Río Zapotlán S/N entre Dr. R Michel y Río Tizapán. Dentro del Parque González Gallo) de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

■ Llenar una solicitud.

■ Presentar una copia de credencial de INE, comprobante de domicilio y fotografía de patio y chochera para ver que sea un lugar donde el perro no corra peligro.

■ Recibir una visita para ver si la mascota se adapta a la nueva familia y viceversa.

■ Si todo sale bien el canino se entrega en la segunda visita. Luego se harán chequeos mensuales y de por vida para constatar que el perro esté bien.

■ Por correo electrónico el trámite puede hacerse en adopcionanimalgdl@gmail.com.

■ Para reportar maltrato animal en Guadalajara llamar a los números 3330-9866 y 33354591.



■ La apuesta de la Administración tapatía es que las calandrias se muevan con motor.

Cambiarán calandrias este año

JULIO CÁRDENAS

Las calandrias de Guadalajara están por entrar en una fase de modernización.

Así lo adelantó la directora de Protección Animal del Gobierno tapatío, Merilyn Gómez Pozos.

“Traemos la sustitución de las calandrias en el Centro de Guadalajara, que ese va a ser el proyecto más importante de la Dirección para este año”, mencionó.

El proyecto prevé que los caballos no jalen más a los carruajes sino que éstas sean funcionales a través de un motor; la funcionaria comentó que están trabajando en el tema legal de la transición, aunque ya han presentado distintos prototipos.

“No tenemos una fecha exacta sólo que sí no va a pasar de este año y que ustedes conozcan el prototipo, el destino final de los caballos y cómo van a estar operando y bajo qué reglas se van a estar regulando ya las calandrias en el Centro de Guadalajara”, agregó.

Advirtió que se mantiene un diálogo con los calandrieros, pues seguirían operando, pero sin la necesidad de los equinos, con el objetivo de respetar y reconocer su labor que por generaciones ha atendido a gran parte del turismo que llega a la Ciudad.

Diversos colectivos de protección a los derechos de los animales han urgido al Ayuntamiento y a los mismos calandrieros terminar con esta práctica, luego de incidentes como el desvanecimiento de uno de sus equinos en Avenida Chapultepec, a mediados del 2016.

Merilyn Gómez Pozos
Protección Animal

■ No va a pasar de este año y que ustedes conozcan el prototipo, el destino final de los caballos y cómo van a estar operando y bajo qué reglas se van a estar regulando”.

Promueve Protección Animal de Guadalajara protocolo para mascotas

Cuidan las adopciones

Realizan entrevistas a futuros dueños para garantizar bienestar animal

JULIO CÁRDENAS

La Dirección de Protección Animal del Ayuntamiento tapatiño firmó ayer un convenio de difusión a su protocolo de adopción responsable de mascotas que sufrieron maltrato animal.

“Fue la presentación del protocolo que nosotros como Guadalajara estamos llevando a cabo para hacer una entrega responsable, exitosa”, mencionó su titular, Marilyn Gómez Pozos.

El convenio lo firmaron con 14 organizaciones pertenecientes al cuidado animal, como Fundación Patitas, Adopta un Amigo, Fundación UdeG y la Coordinación Esta-



Marcarmen Galindo

■ En el Centro de Integración Animal, al menos 50 animales de compañía, como perros y gatos, esperan a un dueño responsable, quien accede a que exista seguimiento.

tal de Zoonosis de la Secretaría de Salud del Estado.

La funcionaria explicó que el protocolo establece las reglas básicas de adopción gratuita tales como presentar una solicitud con fotografías de la casa con patio y coche-

ra, realizar dos entrevistas y continuar con observación después de la entrega.

Las instalaciones se encuentran en el Parque González Gallo, de la Colonia El Refugio, de Guadalajara y se abren todos los días para que

los interesados conozcan a los animales; ahí se concentran 50 mascotas -perros y gatos- que fueron rescatados de dueños que los tenían en condiciones graves de maltrato, es decir, desnutridos ó lesionados.

“Cuando ya es extremo el maltrato se decomisa de manera inmediata y entonces es que entra en todo este proceso de rehabilitación”, señaló Gómez Pozos.

“Tenemos alrededor de casi 500 decomisos y casi llegamos a las 200 adopciones ya”.

La dirección, a través de la Jefatura del Centro de Integración Animal, es la responsable de brindar al animal rescatado atención médica para rehabilitarlo física y anímicamente.

La directora indicó que atienden casos de maltrato a través de los teléfonos 33309866 y 33354591 y el infractor es apercibido y en caso de reincidir, se le retira la mascota y es acreedor a una multa, además de ser susceptible a una demanda ya que es considerado un delito en el Estado.

AYUNTAMIENTO

Apoyarán a *dreamers* que sean repatriados hacia GDL

JMR

■ Ante la posibilidad de que jóvenes "*dreamers*" puedan ser repatriados a Guadalajara, como consecuencia de las políticas migratorias implementadas por el gobierno de Estados Unidos, el Ayuntamiento tapatío se prepara y espera poder incorporarlos a sectores como Turismo y Tecnologías de la Información, señaló Mónica Sánchez Torres, directora de Relaciones Internacionales del municipio.

Dijo que por el momento, en ese sentido el municipio no ha recibido alguna petición de apo-

yo por parte de ciudadanos, pero también hay que recordar "que existen otras instancias y niveles de atención en las que generalmente el Gobierno del Estado es el primero en atender este tipo de peticiones, pero la instancia municipal se encuentra lista para ayudar y orientar a los ciudadanos que así lo requieran", añadió.

Sánchez Torres dijo que "los consulados que pertenecen al orden federal serán la primera instancia de acceso a la información y de ahí, los consulados se comunican con los gobiernos estatales y en dado caso con los



El Ayuntamiento se encuentra preparado para apoyar a los tapatíos

gobiernos municipales para ver cómo los vamos a reintegrar a la sociedad en todos los temas, social, cultural y económico".

Ante la situación, Mónica Sánchez destacó que lo prioritario

en estos momentos es trabajar en territorio estadounidense con los mexicanos radicados en dicho país dándoles a conocer sus derechos, pues la mayoría tiene interés en quedarse.

ESPECIAL

ZAPOPAN

No tienen banquetas 3 km hacia el CUCBA

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) estudian 5 mil 500 personas y laboran otras 500, las dos calles que dirigen hacia el campus carecen de banquetas en casi 3 kilómetros lineales, mientras otros 2 kilómetros no tienen iluminación.

Así lo dio a conocer el director de Movilidad de Zapopan, Jesús Carlos Soto Morfín, quien tras un análisis de accesibilidad vial al centro universitario ubicado en el kilómetro 15 de la carretera a Nogales explicó que la falta de infraestructura para el peatón en 2 mil 920 metros de vialidades y de alumbrado en mil 930 metros obedece a que son terrenos ejidales que salen de la injerencia del ayuntamiento.

“Encontramos una situación difícil de resolver porque varios tramos de Ramón Corona y la carretera Guadalajara-Tepic, 60 por ciento, son de propiedad ejidal; (una propuesta sería) hacer un convenio con los ejidos para ceder los tramos que siguen siendo de su propiedad para que podamos intervenir con recursos la calle, si no es así no podemos hacer la intervención”, dijo Soto Morfín.

“El territorio sin banquetas e iluminación que encontramos es una situación ciertamente crítica. Si resolvemos esa situación entonces el Municipio sí está en condiciones de intervenir con infraestructura y recursos públicos”, añadió.

El funcionario se reunió con autoridades del centro universitario para intercambiar información sobre los ejidos involucrados para lograr la cesión de las calles que se encuentran sobre su territorio.

Además, dijo que se trabaja en un plan de movilidad no motorizada hacia ese campus, debido a que ya hay un colectivo denominado CUCBaika en el que se establecen puntos de partida y horarios para salir en grupos de ciclistas desde Guadalajara y Zapopan hacia el centro de estudios; no obstante, la limitante sigue siendo la falta de infraestructura y el riesgo.

“Hemos analizado las mejoras que habría que hacer en Ramón Corona para facilitar el acceso de estos estudiantes en bicicleta al campus; también pensamos en habilitar sistemas de bicicleta compartida, que consiste en préstamo de bicicletas para ida y vuelta, para eso debemos resolver la problemática ya planteada”, y añadió que son 120 los estudiantes que actualmente se movilizan en bicicleta hasta el CUCBA.

“Encontramos una situación difícil de resolver porque varios tramos de Ramón Corona y la carretera Guadalajara-Tepic, 60 por ciento, son de propiedad ejidal”

JESÚS SOTO MORFÍN
DIRECTOR DE MOVILIDAD



VIOLETA MELÉNDEZ

MAL ESTADO. La calle Ramón Padilla Sánchez lleva al campus desde carretera a Nogales sin banqueta.



SALE PEOR. La gente tarda en pedir su dinero de regreso.

EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Reembolso de predial, molesto

VIOLETA MELÉNDEZ

La señora Margarita Ochoa debió invertir tres horas del miércoles en el pago anual del agua, predial y reclamar ahí mismo el reembolso que anunció el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, a quienes tuvieron un incremento menor a 400 pesos en este impuesto con respecto al año pasado; a pesar de ser de la tercera edad, fue enviada de una ventanilla a otra para el mismo trámite.

“Yo el año pasado pagué 450 pesos, entonces le digo a la señorita que cuánto va a ser y me dice 598 pesos, le dije que Lemus dijo que íbamos a pagar lo mismo que el año pasado y le llevé mi recibo anterior, pero te manda a otra ventanilla a llevar copias para que ahí te digan cuánto te van a devolver en un cheque en vez de ahorrarnos todo ese ir de arriba para abajo y descontarnos de una vez”, relató la mujer, lamentan-

do tener que dar otra vuelta.

“Ahí voy otra vez a hacer fila, me toca mi turno, ven la diferencia que hubo y me dicen ‘el ayuntamiento la va a apoyar con 160 pesos que usted va a poder recoger a partir del 21 de febrero’, le reclamé y le dije que no era ningún apoyo, es lo que están cobrando de más, no me lo están regalando”.

Durante su estancia reprochó no solamente de la manipulación de la información respecto al reembolso del aumento, que se aprobó en el cabildo el año pasado, sino del costo de 1.50 las copias solicitadas ahí mismo en la recaudadora y la actitud de los funcionarios y hasta policías, pues le pidieron que no le reclamara a quienes ahí trabajan, sino que fuera al ayuntamiento.

“El policía me pidió que fuera con Pablo Lemus a llevarle mis quejas y le dije que (le decía a) los empleados para que ellos le

comenten directamente a sus superiores que la gente estamos inconforme con todo lo que está pasando aquí, porque esto no tenía que haber sucedido, ahora imagínate otra vuelta para recoger un cheque”.

“Siempre ha sido un trámite muy rápido el pago del predial, del agua, y ahora me tardé tres (horas). No hay una ventanilla para atención de gente de la tercera edad como antes sí había, fue mucha gente también de la tercera edad y toda desorientada, preguntando, haciendo fila en el auditorio de la recaudadora”.

La mujer reprochó que el ayuntamiento desgaste a la gente en un trámite de reembolso de un dinero que el mismo gobierno autorizó y que no le hicieran los dos descuentos anunciados, el de pronto pago y de tercera edad, pues le dieron a elegir cuál quería que le aplicaran.

SE PRESENTAN DIVERSAS FALLAS

Olvidan extintores en los túneles de López Mateos

VIOLETA MELÉNDEZ

Quebrados, tirados o colgando como se encuentran los contenedores rojos que anuncian extintores a lo largo de los túneles vehiculares de López Mateos, cuyo común denominador es que todos están vacíos, dejando a los usuarios de estas soluciones viales sin condiciones mínimas de protección civil en caso de una eventualidad.

La falta de mantenimiento a estos túneles se vuelve evidente debido a que, además del abandono a las cajas que deberían tener en su interior extintores del fuego, todavía hay tramos

donde las lámparas ofrecen una tenue iluminación, algunas no funcionan y en ocasiones hay apagones generalizados que duran algunos segundos.

Asimismo, es frecuente observar los mismos bultos de basura por varios días llevados de un lugar a otro a lo largo de los pasos vehiculares por el tránsito de los autos, principalmente bolsas, cajas, contenedores, autopartes que se llegan a desprender durante algún alcance entre particulares, incluso también se ven animales muertos.

Otra de las deficiencias que presenta esta vialidad, que es



GRISSEL PAJARITO

DAÑOS. Ya sea por la luz o la filtración de agua, estas soluciones viales no terminan por ser totalmente seguras.

particular de la salida vehicular del túnel hacia Plan de San Luis, es la acumulación de agua de mantos freáticos que se filtra a través de los muros hacia el asfalto, debido a que no fue respetado el acuífero al momento de construir la solución vial.

Aunque ya no se ha repetido la fuerte inundación en esa zona como hasta hace algunas semanas, sigue sin ser suficiente la salida de agua que ocasiona encharcamientos casi permanentes, pues el líquido filtrado tampoco se acopia para su utilización.



Rehabilitarán tres mercados

■ El Ayuntamiento invertirá en el de Atemajac, del Mar y el de la cabecera municipal Lazaron Cárdenas para evitar riesgos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Por detectar factores que pudieran resultar de riesgo, Gobierno municipal de Zapopan rehabilitará los mercados

municipales de Atemajac, del Mar y el de la cabecera municipal Lazaron Cárdenas.

El coordinador de Protección Civil y Bomberos, Sergio Ramírez, informó que en estos mercados, de seis espacios donde se realizaron supervisión, detectaron riesgos "importantes" en las instalaciones eléctricas, estructuras del inmueble, manejo de gas LP e invasión de pasillos.

Adelantó que la administración municipal abrió la licitación para iniciar en el transcurso del año con las obras de rehabilitación de los mercados: "Una parte de estas observaciones las tiene que cubrir el municipio porque son temas de infraestructura, pero también hay otra parte que es responsabilidad de los locata-

rios y también se está señalando a ellos que cubran esa parte".

Detalló que en el rubro de instalaciones eléctricas hasta el puesto del mercado corresponde al Ayuntamiento, pero en el interior de los locales corresponde a los locatarios, así como evitar que los pasillos estén invadidos.

Sergio Ramírez comentó que tanto los administradores de mercados como los locatarios recibieron instrucciones de Protección Civil y están en el proceso de consolidar las unidades internas de Protección Civil para prevenir cualquier tipo de contingencia que pudiera presentarse en las instalaciones. "Todos los mercados recibieron capacitación por parte de nuestro personal", finalizó.



» ASEGURAN los quejosos que esta obra impactaría gravemente al bosque Nixticuil y a la salud de las comunidades.

Denuncian ecocidio en bosque Nixticuil

■ Afirma el Comité Salvabosque tala y poda de árboles por ampliación de avenida Ángel Leño

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Comité Salvabosque en Defensa del Nixticuil denunció que del 15 al 17 de febrero el Gobierno de Zapopan a través de la empresa subcontratada Green House trasplantó, taló y podó más de treinta y tres árboles en la zona en la que proyectan construir la ampliación de la avenida Ángel Leño a cuatro carriles y con concreto.

Dicha obra hace casi un mes fue suspendida y a decir del Comité Salvabosque, de concretarse impactaría gravemente al bosque Nixticuil y a la salud de las comunidades.

“Trata de ser impuesta por las inmobiliarias Tierra y Armonía y el Consorcio GIG que están ligadas a la élite de Movimiento Ciudadano Jalisco para dar soluciones falsas de vialidades a los fraccionamientos que están construyendo sobre la parte norte del bosque Nixticuil”, indicaron mediante un comunicado.

Explicaron que en el lugar se presentó el supervisor de construcción, Víctor Lomelí (de Obras Públicas), quien no quiso identificarse como

servidor público, argumentando que la Dirección de Parques y Jardines del municipio había otorgado el permiso para derribo, trasplante y poda para 62 árboles, sin que se mostrara dicha autorización.

“Exigimos al gobierno de Pablo Lemus detener de forma inmediata este proyecto ecocida que trata de imponer a toda costa por orden de las inmobiliarias que están acabando con el bosque. Y le hacemos nuevamente un llamado a llevar a cabo un proyecto en el que la avenida se mantenga en dos carriles y con empedrado y no a su ampliación a cuatro carriles y con concreto”, agregan en el comunicado.



» LAS INSPECCIONES las realizan en gasolineras para resguardar la vida de clientes y empleado

Revisa PC la seguridad en gaseras y gasolineras

■ Inspecciona en el municipio de Zapopan y aplica sanciones

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

A pesar de que las gaseras cuentan con sistemas de seguridad adecuados, el factor humano las convierte en probable riesgo.

En días pasados Protección Civil y Bomberos de Zapopan sancionó una de las plantas de combustible al detectar personal fumando en las instalaciones y llenando cilindros de 30 kilos.

El coordinador municipal de la unidad, Sergio Ramírez, mencionó que a pesar de que las condiciones físicas de la planta estaban funcionando, "las conductas que estaban llevando a cabo las personas responsables de operar ese establecimiento no eran seguras, por eso es que se generó la sanción".

Por otro lado, aunque reconoce que hay cercanía de las gasolineras con centros escolares y hospitales en el municipio de Zapopan -en algunos casos con una cuadra de diferencia como en Mezquitán, por mencionar uno- justificó que las autorizaciones fueron realizadas en administraciones pasadas, sin embargo, sostuvo que cumplen con los protocolos de seguridad.

"Son uno de los establecimientos que con más condiciones de seguridad cuentan, pues cuentan con válvulas desde las mangueras hasta las cisternas, cuentan con instalaciones eléctricas a pruebas de explosión, lo que las hace un lugar muy seguro, sin embargo, sí se revisa que estén funcionando de manera adecuada", detalló.

El reglamento de gasolineras señala que no se puede instalar una gasolinera o una estación de servicios de carburación a 80 metros de un centro de concentración masivo como escuelas, salones de eventos, hospitales, entre otros.

Comentó que en la actual administración estatal "no se ha metido una autorización para construcción de estaciones de servicio".

En el tema de inspección, el Titular señaló que trabajan en la realización de un nuevo reglamento municipal de riesgos para la creación de Guías Técnicas para la Supervisión de los establecimientos.

"Si bien es un tema de competencia federal, ya las gasolineras sí estamos trabajando de la mano con autoridades federales y estatales para supervisar sobre todo las condiciones de riesgo que pudieran presentar para los vecinos".

Sergio Ramírez recordó que la Secretaría de Gobernación, a través del Sistema Nacional de Protección Civil, es la autoridad encargada de supervisión, operación y concesión de este tipo de establecimiento.

"Hay una agencia a nivel federal exclusiva para revisar las condiciones de seguridad de las empresas, sin embargo, la Ley General nos obliga a garantizar el derecho a la vida e integridad de las personas y es por ahí donde nosotros hemos estado trabajando", finalizó.

La recomendación a usuarios de gasolineras es evitar fumar en las instalaciones, apagar el vehículo de motor y no realizar llamadas vía celular para evitar cualquier contingencia.



» EL MUNICIPIO ha erogado alrededor de 750 mil pesos por concepto de devoluciones.

EN ZAPOPAN

Dos mil personas han solicitado reembolso por incremento de impuesto predial

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Del 1 de enero y hasta el 15 de febrero, el Ayuntamiento de Zapopan ha recaudado por concepto de pago de predial 351 millones de pesos, que representa casi el 38% de la meta planteada por el mismo municipio para el 2017.

El tesorero municipal, Luis García Sotelo, señaló que de comparación con el mismo periodo del año pasado, actualmente han acudido menos ciudadanos a pagar su predial. Sin embargo, con el incremento del impuesto en algunas zonas, dijo que el municipio ha recaudado nueve millones de pesos más que en el 2016.

Justificó que pese a la convocatoria para pagar el predial, los ciudadanos no han acudido a las recaudadoras porque "el municipio amplió el plazo de descuentos un mes más".

"Había gente que pagaba en febrero y ahora lo buscarán pagar hasta marzo y que van a tener el mismo beneficio y el otro motivo es la complicación que tienen más familias con lo de la cuota de enero y que ha sido complejo porque el precio de muchas cosas han incrementado", entre ellos el predial del municipio, mismo que el Ayuntamiento se echó para atrás y lanzó un proyecto para regresar a los zapopanos la proporción del incremento al costo del predial.

Al respecto, el tesorero aseguró que hasta esta fecha el municipio ha regresado alrededor de 750 mil pesos, en solicitudes de devolución del incremento del impuesto.

"El reembolso lo han solicitado alrededor de dos mil 500 personas y hemos entregado casi 750 mil pesos en cheques, más o menos estamos recibiendo entre 200 y 300 trámites por día. Las personas que van y pagan el predial, el trámite lo hacen en 10 minutos y el trámite de reembolso no debe durar más de cinco minutos", comentó.

García Sotelo mencionó que pese a que se hace el trámite, el municipio ha identificado que a los ciudadanos les gana la desidia en regresar al día siguiente a las recaudadoras para recoger su cheque.

La devolución más alta es de 400 pesos, sin embargo, el promedio de devolución ha sido de 250 pesos.

Lo que está en juego

70 mil

luminarias serán renovadas en Zapopan.

\$4,384

millones es el tope del contrato a 18 años.

Con 'claroscuros', 4 de 7 licitantes

JONATHAN COMPTON

Entre las opciones de Zapopan para entregar el servicio de alumbrado público hay empresas con antecedentes por incumplimiento.

Al menos cuatro de las siete empresas que concursan por un contrato de hasta 4 mil 384 millones de pesos, a 18 años, han sido señaladas por violar obligaciones para proyectos en Jalisco y otras entidades.

Una de ellas es Fortius Electromecánica, que no tiene experiencia en la operación y mantenimiento de luminarias, acusaron empresas que se desistieron de participar en la licitación.

Esta firma va en consorcio con Biocap SA de CV, que tiene procedimientos ante la Secretaría General de Gobierno por asignación presuntamente irregular de contratos y deficiencias en servicio en Casimiro Castillo y Tomatlán, según las averiguaciones previas 8164/2016 y 8169/2016.

En la propuesta presentada, Fortius, a su vez, tiene como aliado financiero a Prestomatic SA de CV para garantizar su solvencia y cambiar las más de

70 mil luminarias LED que prevé la concesión.

De esta última hay una demanda reciente, con folio 284/2017 en el Juzgado Quinto Mercantil, porque falló como fiduciaria en un desarrollo inmobiliario en la Colonia Lafayette.

Por su parte, Electroiluminación y Proyectos de Occidente ya había sido denunciada ante la Profeco, con el folio 8248, cuando vendió casi 2 mil luminarias y 4 mil carcazas a Zapopan, en 2010.

Mientras que Construlita Lightning —la misma que ganó la concesión en Guadalajara— ha sido señalada en Torreón, Coahuila, por fallas en el servicio y no completar la renovación de más de 50 mil luminarias en 2014, establecen registros periodísticos.

Pounce Consulting sostuvo un pleito legal con Zapopan al ganar una licitación para proveer e instalar más de 14 mil luminarias y la anterior Administración suspendió el contrato por inconsistencias en el proceso. El TAE detuvo la compra por año y medio.

La elección del ganador se ha pospuesto desde el 8 de febrero.



Manicarmen Galindo

Prioridad difusa

La señalética en los cuadrantes de MiBici, tanto en Guadalajara como en Zapopan, luce difuminada ante el paso de los vehículos por calles como José Clemente Orozco y San Felipe (foto), lo que pone en peligro a ciclistas.

EL VIERNES

Cuerpo hallado en la Jalisco era de abogado



GOOGLE +
ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

La noche del jueves, Francisco Javier Villegas Lugo, abogado penalista, fue sacado de su domicilio, ubicado en la zona de Plaza Galerías, por un grupo de personas; horas más tarde apareció muerto en la colonia Jalisco, en Tonalá.

El viernes por la mañana, la Policía de Tonalá atendió el reporte del cuerpo de un hombre de entre 50 y 60 años encontrado sobre la privada Cuquió y la calle San Julián: estaba tirado en el suelo, maniatado con su propia chamarra y con una herida punzocortante del lado derecho de la cabeza.

El servicio fue atendido a las 7:30 horas y, para entonces, ya



JORGE ALBERTO MENDOZA

HALLAZGO. Personal del Semefo se encargó de levantar el cadáver en la colonia tonalteca.

tenía entre tres y cuatro horas de evolución cadavérica.

Fue hasta el sábado cuando la Agencia del Ministerio Público, adscrita al Servicio Médico Forense (Semefo), informó sobre la localización del cuerpo de un hombre entre 50 y 60 años de edad.

De acuerdo con el reporte del Semefo, el personal acudió el viernes a las 8:15 horas para recoger el cuerpo que tenía una herida, al parecer, por proyectil de arma de fuego, quedando pendiente la causa de muerte. En el lugar no

se encontraron indicios ni pertenencias del fallecido, por lo cual no pudo ser identificado.

Del mismo modo, en el parte de novedades del área de Investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE) se refirió que el cuerpo encontrado en la Jalisco presentó contusiones en el cráneo.

Sin embargo, ayer una fuente cercana al fallecido confirmó que Francisco Javier Villegas Lugo, abogado penalista, fue sustraído de su domicilio la noche del jueves y fue hallado muerto el viernes.

SEGU RIDAD



ADRIÁN MONTIEL

DEL EJÉRCITO Servicios, con apego a los derechos

● En la conmemoración del aniversario 104 del Ejército mexicano, el comandante de la quinta Región Militar, Eduardo Emilio Zárate Landero, aseguró que la institución auxilia a la población civil con base en el respeto por los derechos humanos.

Sobre el carácter de los servicios prestados por la institución, el comandante ahondó: "Nos preparamos día con día para estar en condiciones de cumplir con las exigencias que la sociedad, (como guía) tenemos en nuestra doctrina el respeto a los derechos humanos, pero sobre todo, el valor y orgullo que nos dicta nuestro corazón como soldados de México".

El militar rememoró la fundación del Ejército, instituido por Victoriano Huerta con el fin de cumplir con los propósitos revolucionarios, cuyo primer jefe fue Venustiano Carranza.

Precisó que el Ejército sigue evolucionando a la par de la historia del país, "representando con entrega cualquier desafío, sin intimidarnos a la adversidad y corriendo riesgos".

Adrián Montiel



ALFONSO HERNÁNDEZ

TIENE HISTORIAL Policías detienen a ladrón de tiendas

● Tras ser detenido por un asalto a una tienda Oxxo, la Policía de Tlaquepaque informó que un presunto ladrón contaba con varias órdenes de aprehensión en ocho carpetas de investigación por 20 asaltos en tiendas de conveniencia de la ciudad.

Tras ser aprehendido por el robo a mano armada de la tienda ubicada en la avenida 8 de Julio, en la colonia Geovillas Los Olivos, en Tlaquepaque, los elementos fueron notificados del historial delictivo facilitado por la Agencia Especial para Detenidos de la Fiscalía General del Estado (FGE). Adrián Montiel

TRES HERIDOS Auto choca contra poste de la CFE

● Un automóvil se impactó ayer en la madrugada contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); se reportaron tres personas lesionadas por el incidente.

Según un reporte, el auto chocó y dejó vacilante un poste de cableado eléctrico sobre la calle Fidel Velázquez a su cruce con Navarra, en la colonia Santa Elena, en Guadalajara.

Elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y de los Servicios Médicos Municipales prestaron auxilio a los lesionados la madrugada de ayer. Adrián Montiel

Clavan cuchillo



» EL AGRESOR escapó y sigue siendo buscado por las autoridades del municipio de Tlaquepaque.

■ Un hombre terminó gravemente herido por asaltantes en Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

En un asalto un hombre resultó herido con un cuchillo, por lo que fue trasladado en estado regular a un puesto de socorros con el arma blanca clavada en el abdomen. El agresor escapó y sigue siendo buscado por las autoridades del municipio de Tlaquepaque, donde ocurrió el ilícito.

El incidente en el que atacaron al masculino ocurrió en las confluencias de la calle del Músico y Periférico, en la Villa Alfarera, en donde un delincuente amagó con un cuchillo a otro masculino que pasaba por la zona para que le entregara sus pertenencias, sin embargo, al parecer se habría resistido, por lo que el

delincuente lo lesionó con el cuchillo.

A toda prisa el maleante huyó del lugar, por lo que el afectado quedó malherido en esa confluencia, ante lo cual transeúntes se solidarizaron y requirieron la presencia de una ambulancia en ese cruce.

Los camilleros lo reportaron estable y con todo y el cuchillo clavado en el vientre fue trasladado a la Clínica 46 del Seguro Social para su atención, en donde le realizarán los estudios convenientes para poder extraerle el filoso objeto.



» ARMANDO N., el cual al parecer fue partícipe del secuestro de un habitante del municipio de Degollado.

Capturan en Michoacán a presunto secuestrador

En el estado de Michoacán fue detenido Armando N., el cual al parecer fue partícipe del secuestro de un habitante del municipio de Degollado, por el que se exigía una fuerte cantidad de dinero como rescate.

El 11 de febrero la víctima se encontraba realizando labores de trabajo en la localidad perteneciente a la región Ciénega, donde tiene su domicilio, cuando llegaron varios individuos en un automóvil en color gris y se lo llevaron contra su voluntad.

Más tarde, los familiares del afectado recibieron llamadas telefónicas en la que los secuestradores les solicitaron una fuerte cantidad de dinero para liberarlo, sin embargo tras las negociaciones, los individuos bajaron sus pretensiones a 195 mil pesos.

Fue entonces que los consanguíneos del secuestrado denunciaron lo ocurrido ante la Unidad de Investigación Contra Secuestros de la Fiscalía General de Jalisco, por lo que se llevaron a cabo labores de inteligencia que permitieron ubicar a la víctima en el vecino estado de Michoacán.

Entonces se solicitó el apoyo de la Procuraduría General de Justicia de esa entidad y en una acción conjunta, los elementos desplegaron un operativo en la región y en el municipio de Yurécuaro se logró rescatar sano y salvo al hombre secuestrado.

Además, se logró la aprehensión de Armando N. al momento de acudir a cobrar el rescate, quien fue identificado como uno de los partícipes en el hecho, lográndose recuperar también el dinero.

De momento, la Unidad Especializada de Combate al Secuestro de Michoacán lleva a cabo las diligencias y será la encargada de judicializar al detenido. Por su parte, la Fiscalía de Jalisco solicitará la declinación de la competencia hacia un juez de la entidad, una vez que se realice la audiencia de vinculación, acorde a lo estipulado por el Artículo 29 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Cabe resaltar que las indagatorias continúan, ya que se tienen datos de otros partícipes en el hecho. (Elizabeth Ibal)

Cliente frecuente

■ Capturan a sujeto involucrado en 20 carpetas de investigación por robo a tiendas de conveniencia

Individuo que estaría relacionado en al menos 20 carpetas de investigación por asaltos a tiendas de conveniencia fue detenido por personal de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

La detención se realizó después de que se recibiera el reporte vía 911, indicando que en la tienda de autoservicio ubicada en 8 de Julio número 1295, en la colonia Geovillas Los Olivos, de Tlaquepaque, ingresó un masculino y amagó a los empleados de la tienda con un arma de fuego, por lo que logró despojar del efectivo que se encontraba en la caja registradora.

De esa manera, unidades de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque acudieron ante la emergencia y se montó un operativo sobre la zona logrando la detención de un masculino de 23 años, de nombre Juan N., el cual fue interceptado en los cruces de la calle Arroyo Seco y 8 de Julio, mismo que cuando vio a los uniformados quiso escapar pero no logró su cometido.

En la revisión fue detectada un arma de utilería, tipo escuadra de plástico, de color negro, la cual llevaba fajada en la cintura del pantalón y en la bolsa del mismo se le localizó

el efectivo que minutos antes había despojado de la tienda de servicio de 24 horas.

El masculino está plenamente identificado por los afectados del robo y fue puesto a disposición del agente ministerial, en donde la agencia especial para detenidos de la Fiscalía General del Estado informa que el ahora detenido cuenta con varias órdenes de aprehensión en 20 carpetas de investigación relativas a 20 asaltos a mano armada a igual número de tiendas de conveniencia en la Zona Metropolitana, según informó la Policía Tlaquepaquense. (Elizabeth Ibal)



» JUAN N., el cual fue interceptado en los cruces de la calle Arroyo Seco y 8 de Julio.

Da juez prisión preventiva a "El Juanchiriquis"

Personal de la Fiscalía General detuvo con dosis de diversos tipos de droga a un hombre de 24 años, el cual fue vinculado a proceso por el delito de Narcomenudeo y se le dictaron medidas cautelares en tanto se da una resolución judicial a su caso, según lo dio a conocer la dependencia estatal.

En atención a denuncias anónimas, el lunes pasado elementos de la Unidad de Investigación Contra el Narcomenudeo lograron la detención de Luis Francisco N., alias "El Juanchiriquis", esto en el cruce de Prolongación Galindo y Costa Chica, de la colonia Miramar de Zapopan; a éste se le aseguraron 132 cápsulas con piedra base con 22 gramos, ocho bolsitas con cristal con 1.8 gramos, ocho más con cocaína con 2.7 gramos y 24 bolsitas con marihuana con un peso total de 200 gramos, así como la cantidad de 120 pesos.

Por tal motivo Luis Francisco N. fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien recabó los indicios en su contra y dos días después lo presentó ante el Juez de Control, quien calificó de legal su detención y ordenó prisión preventiva hasta la audiencia de vinculación.

Fue así que el pasado 17 de febrero se celebró esta audiencia por delitos Contra la Salud, en su modalidad de Narcomenudeo, en su variante de Posesión con Fines de Comercio, en la que el juez ordenó medidas cautelares en contra del ahora imputado como fueron una garantía económica, firmas periódicas, prohibición de salir del estado y no acercarse al lugar donde fue detenido. Asimismo, al Ministerio Público le fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación. (Elizabeth Ibal)



» LUIS FRANCISCO N., alias "El Juanchiriquis".

TLAQUEPAQUE INTENTABA HUIR

Agarran a hombre con historial de 20 atracos a tiendas

Policías de San Pedro Tlaquepaque arrestaron a un hombre acusado de cometer al menos 20 robos a tiendas de conveniencia, tras un llamado al teléfono de emergencias 911.

La Comisaría de ese municipio informó que sus agentes acudieron al establecimiento de Avenida 8 de Julio, en la Colonia Geovillas Los Olivos, luego de que un hombre amagara a los empleados de la tienda con un arma de fuego para llevarse el efectivo de la caja registradora.

Los policías buscaron y arrestaron al señalado. Se trata de un hombre de 23 años, identificado como Juan N., y quien intentó huir cuando los uniformados lo encontraron en Arroyo Seco y 8 de Julio. Llevaba una pistola de utilería fajada al pantalón y, en la bolsa, el efectivo que presuntamente se había llevado de la tienda.

Al revisar sus antecedentes, la corporación encontró que el acusado tiene varias órdenes de aprehensión vinculadas con ocho carpetas de investigación, a su vez relativas a 20 asaltos contra estas tiendas de conveniencia.

El detenido fue plenamente identificado por los afectados del robo y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

JALISCO CÓMO VAMOS SEIS DE CADA 10 OPINAN DE ESTA FORMA

Mujeres de la ZMG se sienten más inseguras



SOCIEDAD. De acuerdo con encuesta, los hombres también perciben más riesgos en la calle.

Pese a la activación de la alerta de violencia contra las mujeres, las habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se sienten más inseguras. De acuerdo con datos preliminares de la Encuesta de Percepción del observatorio ciudadano Jalisco

Cómo Vamos seis de cada 10 mujeres consideran que la ciudad es totalmente o muy insegura.

En 2014, 44.2% de las ciudadanas opinaron que la metrópoli era muy insegura, pero esta cifra se disparó en 2016 para llegar a 63.5%. Es la percepción más alta desde 2011.

También se incrementó el número de mujeres víctimas del delito al pasar de un históricamente bajo 11.2% en 2014 a 17.7% durante 2016. De igual forma ocurre con el nivel de insatisfacción con la seguridad pública que aumentó de 41.4 a 57.4 por ciento.

Mientras que la percepción de inseguridad también aumentó en los hombres al pasar de 45.2% lo que consideraban muy insegura la ciudad en 2014 a un histórico 56.4 en 2016. Se trata de la cifra más alta desde 2011.

Augusto Chacón director del observatorio, si bien señaló que la encuesta no alcanza al descubrir el porqué de la percepción de inseguridad, consideró que no se ven acciones completas que hagan sentir a la ciudadanía que se vive en una sociedad más igualitaria.

RESULTADOS

Cuestionarios en la metrópoli

Los resultados que ofrece el observatorio Jalisco Cómo Vamos surgen de dos mil 400 cuestionarios a ciudadanos de El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan y Guadalajara durante noviembre y diciembre de 2016. Estos serán presentados en su totalidad en abril.

LOS HOMBRES SON SEÑALADOS DE DESPOJO Y DAÑO A LAS COSAS

Siguen detenidos 12 ejidatarios

Fueron aprehendidos el viernes tras ingresar a un terreno del Aeropuerto de Guadalajara

Jorge Martínez/**Guadalajara**

A pesar de que los ejidatarios de El Zapote del Valle, cuentan con una sentencia en firme dictada por un juez federal, que los avala como legítimos propietarios de los terrenos donde se asienta el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el gobierno de Jalisco insiste en mantener en la cárcel a 12 personas que fueron detenidas tras ingresar a un predio aledaño a la terminal aérea el pasado viernes.

El secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, informó que continúan las indagatorias y los peritajes para que el Ministerio Público reúna más



Ejidatarios ingresaron a un predio aledaño a la terminal aérea

elementos de prueba en contra de los imputados, entre los cuales se encuentra una mujer.

"Siguen detenidos, hoy se vence el término y ya será un tema que la Fiscalía está investigando, todavía en estos momentos se realizan indagatorias y peritajes y es lamentable que lleguemos a estas situaciones cuando hay pláticas, cuando el propio gobierno del estado ha sido intermediario para buscar la mejor alternativa y la mejor solución para ellos", comentó López Lara.

El funcionario dijo que los ejidatarios cuentan con un amparo a favor de 500 hectáreas, "pero hay una concesión de 75 hectáreas donde lógicamente ellos no tenían la posesión de

esas hectáreas y rompieron candados, tumbaron unas mallas, pero lo más peligroso era, de acuerdo a los dictámenes que se me entregaron y se entregaron a la Fiscalía, que estaban cerca de donde había casi 8 millones de litros de turbosina", agregó el funcionario.

"El gobierno del estado siempre estará de puertas abiertas buscando las alternativas, porque ustedes recuerdan el gobierno del estado no es parte en el juicio, lo que hemos hecho ante las autoridades federales es buscar lo más pronto posible, para efecto del cumplimiento de su sentencia", señaló el secretario General de Gobierno.

Grupo Aeroportuario del Pacífico, empresa que tiene la concesión del aeropuerto, presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado en contra de los 12 ejidatarios que ingresaron a terrenos de la terminal aérea el pasado viernes, los imputados son señalados de despojo y daño a las cosas, además de resistencia a particulares. **M**

PARTICIPÓ EN EL PLAGIO DE UN HOMBRE EN DEGOLLADO, JALISCO

Detienen a secuestrados en Michoacán

Redacción/Guadalajara

Uno de los presuntos participantes en el secuestro de un hombre en el municipio de Degollado fue detenido en el estado de Michoacán como resultado de una investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE).

De acuerdo con información de las autoridades, el pasado 11 de febrero alrededor de las 8:00 horas, la víctima realizaba labores de trabajo en su domicilio en Degollado cuando varios sujetos que viajaban en un automóvil gris lo privaron de su libertad,

Familiares del agredido recibieron llamadas telefónicas en las que exigían 195 mil pesos para la liberación del ofendido.

El caso fue denunciado ante la Unidad de Investigación contra

El secuestro tuvo lugar el pasado 11 de febrero; pedían 195 mil pesos por liberar a la víctima

La Unidad Especializada de Combate al Secuestro de Michoacán lleva a cabo las diligencias

Secuestros de la FGE, por lo que se llevaron a cabo labores de inteligencia que permitieron ubicar a la víctima en Michoacán.

Con base en los convenios de colaboración se solicitó el apoyo de la Procuraduría General de Justicia de esa entidad, y en una

acción conjunta, los elementos desplegaron un operativo en la región y en el municipio de Yurécuaro se logró rescatar sano y salvo al hombre secuestrado.

Además, se logró la aprehensión de Armando "N" al momento de acudir a cobrar el rescate, y quien fue identificado como uno de los partícipes en el hecho, lográndose recuperar también el dinero.

De momento, la Unidad Especializada de Combate al Secuestro de Michoacán lleva a cabo las diligencias y será la encargada de judicializar al detenido.

Sin embargo, la FGE solicitará la declinación de la competencia hacia un Juez de la entidad, una vez que se realice la audiencia de vinculación, acorde a lo estipulado por el artículo 29 del Código Nacional de Procedimientos Penales. **M**



Lo ligan a 21 robos

Un presunto ladrón habitual de tiendas de autoservicio fue detenido en Tlaquepaque. La Policía de este Municipio informó que podría estar ligado a otros 20 hechos similares.

Con arma... falsa

Se trata de Juan, un joven de 23 años que utilizaba una pistola de juguete para amedrentar a las víctimas.

- Patrulleros municipales acudieron al Fraccionamiento Geovillas Los Olivos, tras un reporte al 911.
- La denuncia se hizo

- por el robo de una cantidad de dinero en un establecimiento ubicado en la Avenida 8 de Julio.
- El arresto se dio minutos después del

- aviso del atraco, en el cruce de Arroyo Seco y 8 de Julio.
- Los afectados reconocieron al sospechoso

- sin temor a equivocarse, indicó la Comisaría alfarera.
- El botín, cuya cantidad no se especificó, fue recuperado.

8

casos formalizados, en los que, se cree, habría participado.

JUSTICIA

LUNES 20 / FEB. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

mural.com/justicia

Un mexicano puede poseer armas en su casa para su defensa, pero deberá registrarlas ante la Sedena.

En corto



LO ACUSAN DE PLAGIO

Al momento de acudir a cobrar el rescate por el secuestro de un vecino del Municipio de Degollado, un hombre fue arrestado en Michoacán. La captura permitió a autoridades jaliscienses y michoacanas liberar a la víctima, sana y salva, en un domicilio del Estado vecino. Staff

ES ARROLLADA Y PERECE

Una mujer de 58 años murió ayer tras ser atropellada en Manuel Acuña, en el Fracc. Monraz. El presunto responsable, quien conducía una camioneta Navigator, fue detenido. La víctima fue llevada grave a un hospital particular, pero no respondió favorablemente. Noé Magallón

FALLECE ACCIDENTADO

Después de estar hospitalizado tres días, un hombre de 58 años falleció en el Hospital Civil, producto de un accidente automovilístico. Paramédicos lo llevaron al nosocomio con una poli-contusión en el cráneo, pero, hasta ayer, ningún familiar se había presentado. Noé Magallón

Mató a dos vecinos en Zapopan

Dejan preso a atacante

Recibe un año de cárcel preventiva tras ataque con subametralladora

MURAL / STAFF

Tras las rejas se quedará por el momento el hombre que con una subametralladora asesinó a dos vecinos y dejó heridas a otras dos personas en la Colonia Lomas de Tabachines, de Zapopan.

Marisela Gómez Cobos, Fiscal Central, explicó que el sujeto fue vinculado a proceso y un juez le impuso un año de prisión preventiva.

Vecinos identificaron al agresor como "El Boya", de unos 40 años, a quien describieron como una persona problemática e impulsiva.

Su nombre completo no fue difundido por autoridades debido al nuevo sistema de justicia.

"Quedó vinculado a proceso por homicidio calificado (en grado de tentativa), lesiones calificadas y amenazas",



El arma del acusado fue hallada en el sitio del ataque.

expresó la Fiscal, quien aclaró que el Ministerio Público pidió una orden de aprehensión por lo que respecta a los dos asesinatos.

Gómez Cobos agregó que fueron solicitados los exámenes para determinar si el hombre tiene algún padecimiento psiquiátrico o si estaba bajo el influjo de alguna droga cuando atacó a los transeúntes.

El crimen ocurrió la noche del 12 de febrero en Paseo de los Huejotes y Lázaro Cárdenas. Presuntamente, "El Boya" salió de su casa con una subametralladora Uzi en mano, con la que disparó a quienes pasaban por el lugar.

Las balas alcanzaron a un

sujeto de 60 años y una mujer que viajaban en un Volkswagen Jetta, al igual que al conductor de un Nissan Tsuru y otra joven que iba con él. Los hombres perdieron la vida y ellas resultaron heridas.

Policías de Zapopan llegaron al sitio del ataque y fueron recibidos a tiros por "El Boya", pero le dispararon para controlarlo y lograron lesionarlo en las piernas.

Según los habitantes, el presunto agresor estaba bajo los efectos de estupefacientes cuando cometió el ataque, además, la Fiscalía reveló que tiene antecedentes por los delitos de posesión de droga y lesiones.

SOBREVIVE A VUELCO



NOÉ MAGALLÓN

Un conductor tiene desde ayer una segunda vida, después de protagonizar un accidente en el Periférico, a la altura de la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola, en Zapopan.

Manejaba una camioneta GMC Envoy con dirección a la Avenida José Párras Arias, cuando perdió el control y volcó, alrededor de las 7:30 horas.

A pesar de que salió expulsado del vehículo, el afectado no resultó con heridas que pusieran en riesgo su vida.

La Envoy dejó huellas de frenado a lo largo de 15 metros y, en otro tramo de 25, restos de cristales, autopartes y el neumático de refacción.

Lo único que aparentemente no tuvo daños fue el motor. El sobreviviente terminó en la Cruz Verde Norte, ubicada a 3 kilómetros.



Festejan a Ejército

Con mariachi y un desayuno, autoridades civiles y militares conmemoraron en el Colegio del Aire, en Zapopan, el Día del Ejército Mexicano, encabezados por el General Eduardo Zárate.

Ejecutan a 2 sujetos

MURAL / STAFF

Dos hombres fueron encontrados ejecutados tres días después de que sus familiares les perdieron la pista; lo último que ellos supieron es que cobrarían una deuda.

El hallazgo ocurrió a las 20:00 horas del pasado sábado en el cruce de las calles Tarragona y Molises, en la Colonia Misión de los Viñedos, en Tonalá.

“Recibimos un reporte por cabina, ampliamos e investigamos el área porque ya olía fétido, nos encontramos con dos masculinos, ya occisos, que los ejecutaron ahí, aparentemente sí se le ven heridas por arma de fuego”, comentó un oficial tonalteca que pidió el anonimato.

Uno de los occisos fue identificado extraoficialmente como Isaías Plascencia

Hernández, de 42 años, y el otro como José Luis Martínez Aguirre, de entre 45 y 50.

Una fuente policial informó que los dos hombres habían desaparecido desde el miércoles, por lo que sus parientes presentaron una denuncia.

Según los allegados explicaron a personal de la Fiscalía General del Estado, ambos afectados se dirigieron al Fraccionamiento Misión de los Viñedos a cobrar una deuda de casi 300 mil pesos por una renta de mototaxis.

Los familiares de las víctimas fueron avisados de que habían localizado algo sospechoso por la zona, y al acudir a ella hallaron los cadáveres y una finca, a la cual supuestamente se dirigieron a hacer el cobro.

En el sitio ya no se encontró a alguien.



El hallazgo ocurrió durante la noche del sábado.



El atraco a custodios desató el tiroteo el viernes.

Sólo tardaron un minuto, dice

Rechaza Comisario lentitud de patrullas tras la balacera en centro comercial

ENRIQUE OSORIO

Un minuto tardó la Policía de Guadalajara en llegar a la balacera del viernes en un centro comercial que dejó dos muertos y ocho lesionados, aseguró el Comisario Salvador Caro.

Además, achacó casos como éste a las fallas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal y en la sociedad.

“Tardamos un minuto en arribar y en ese mismo momento, mientras estaban algunas unidades atendiendo a los ciudadanos, había otras en la búsqueda de los delincuentes”, respondió al señalamiento de que las patrullas se amontonaron en el sitio del reporte en vez de buscar a los agresores.

Cuestionado sobre un reforzamiento de patrullaje en la zona, aseguró que la Comisaría hace lo posible, pero que nunca antes hubo tantos ladrones, dijo.

“Creemos que la cantidad de delincuentes y el nivel de sofisticación en algunos casos tampoco tiene precedentes”, agregó.

Y aunque dijo que aseguraron armas y autos, no dio detalles.

El viernes, en una plaza en Periférico y Calzada Independencia, hombres armados atacaron a custodios de valores que recogían dinero de un banco.

En la balacera murió un custodio y un civil, quien, según reportaron autoridades, podría ser un ladrón, aunque testigos aseguraron que era un usuario de la plaza; otro custodio fue llevado grave al Centro Médico.

Por su parte, el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, afirmó ayer que los lesionados civiles están fuera de peligro.

En tanto, el Fiscal Eduardo Almaguer eludió por segundo día consecutivo hablar de los avances en la investigación; hasta el cierre de la edición no había detenidos.